



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

30-Junio-2017



VIERNES 30 / JUN. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 112 PÁGINAS, AÑO XIX NUMERO 6,781 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Avalan cortina Con El Zapotillo se quiere cubrir la demanda de agua de la ZMG.



Inundarán Temaca; va presa a 105 mts.

LILIANA NAVARRO

Después de 12 años, se acabaron los discursos y las promesas. Ayer el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, fijó una postura oficial y definitiva respecto al proyecto de la Presa El Zapotillo: la cortina será de 105 metros de altura y los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo serán inundados. La decisión se toma tras conocer los resultados del estudio técnico-científico hecho por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), respecto a la viabilidad del proyecto. De cinco escenarios posibles, se optó por el quin-



El Padre Gabriel, de Temaca, le recriminó al Gobernador su decisión.

to, con una cortina de 105 metros de altura, un caudal de 75 metros cúbicos por segundo, que cubriría las condiciones actuales, además de que se aprovecha el total de la capacidad del embalse. Sandoval aseguró que se firmará un nuevo convenio, con 76 por ciento de agua

para Jalisco y 24 por ciento para Guanajuato. Desde que se anunció en 2005 la construcción de la presa, cuyo costo se estima en 4 mil 123 millones de pesos, los pobladores de Temacapulín se opusieron y han recurrido a diversas instancias para tratar de detener el proyecto. En noviembre de 2015, la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó una suspensión que ordena no rebasar los 80 metros de altura en la cortina de la presa mientras se resuelve un Amparo promovido por residentes de Temacapulín, por lo que permanecerá detenida la obra. **COMUNIDAD PÁG. 5**

Sube costo por cambios al proyecto original

Costará CCD 23 mdp más

Preven realizar línea de aguas pluviales, reposición de asfaltos y servicios sanitarios

ADRIANA LEYVA

El Edificio A del Primer Complejo Creativo de Ciudad Creativa Digital (CCD), que se construye en Avenida Hidalgo y Baeza Alzaga, costará al erario 23.8 millones de pesos adicionales a los 2996 millones previstos, debido a adecuaciones al proyecto original. De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOPO) de Jalisco, Breyza Constructora ganó la licitación SIOPO-E-1518-01-14-0271/2017 por un monto de 23 millones 847 mil 456 pesos, con la descripción "Construcción de Ciudad Creativa Digital en el Municipio de Guadalajara, Jalisco (segunda etapa)". Esta licitación consiste en trabajos complementarios para el Edificio A del Primer Complejo Creativo. Las obras previstas son una línea de aguas pluviales, la reposición de los asfaltos derivado de la introducción de esta línea, así como los servicios sanitarios y áreas

Las propuestas

De acuerdo con la SIOPO, fueron cuatro empresas las que presentaron propuesta económica en la licitación 271.

| | |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| \$24'986,668 KP CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA | \$24'381,291 CINCO CONTEMPORÁNEA |
| \$23'847,456 BREYSA | DEINCOKWI Desechada |

comunes con acabados para que el cliente pueda utilizar los espacios, ya que no se previeron en el proyecto original, detalló Joel Ruiz, director de Obra Pública de la SIOPO. Para esta licitación, las firmas interesadas tuvieron menos de un día para adquirir las bases, pues se publicó el 25 de mayo de 2017 y el límite fue el 26 de mayo a las 14:00 horas. Según la convocatoria, el fallo se tendría el 22 de junio a las 9:00 horas, y aunque Héctor Ruiz López, director general de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la SIOPO, aseguró que se dio a conocer al día siguiente a la misma hora, MURAL acudió a la SIOPO ambos días y no se encontró

alguna sesión para dicho fin ni a alguna de las empresas participantes, al menos hasta las 9:30 horas. "El fallo se dio en tiempo y forma el 23 de junio a las 9:00 horas aquí en las instalaciones", aseguró. Breyza también es la empresa encargada de construir el Edificio A del Primer Complejo Creativo, cuyo costo subió 20 millones de pesos el año pasado, pues mientras la propuesta de Grupo Casag rondaba los 280 millones, la de Breyza fue de 2996 millones, también por adecuaciones al proyecto original. Esta compañía estuvo involucrada en la construcción del Mercado Corona, al que se le han detectado filtraciones.

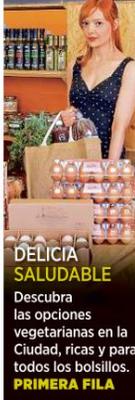


Admiten transportistas utilizar diésel robado

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO. Los huachicoleros tienen a los camioneros del corredor México-Puebla-Veracruz, como sus mejores clientes. Mientras que en una gasolinera el litro de diésel cuesta 17 pesos, los huachicoleros lo ofrecen en 11 pesos. Los transportistas destacan que los que consiguen ilegalmente son litros de a litro. Clemente Villalpando, experto en temas de transporte, consideró que, en el País, por lo menos 3 de cada 10 camioneros adquieren diésel robado. "Hay que entender que es un mercado negro que tiene mucha demanda", estimó.

Por su parte, Juan Ciro Durán, consejero nacional de la Asociación Mexicana de Organizaciones Transportistas (AMOTATC), dijo que los camioneros compran combustible robado por necesidad. Aseguró que enfrentan pérdidas ante el robo de mercancías, el alto costo del diésel y que las gasolineras despañan litros incompletos. La AMOTATC aglutina a más de 60 mil camioneros en el País, de los cuales 8 mil se concentran en Veracruz y, de estos últimos, al menos mil 200 camioneros hacen sus recorridos diarios en los corredores México-Puebla-Veracruz y el Córdoba-Orizaba-Puebla.



No cuadran números al Congreso

MARTÍN AGUIÑO

Al Congreso del Estado no le cuadraron los números al pretender justificar que su nómina engordó y 87 trabajadores se le quedaron "en el aire". MURAL publicó ayer que, de acuerdo con reportes oficiales, cuando inició el 1 de noviembre de 2015 la actual Legislatura -la 61-, el Congreso tenía 832 trabajadores supernumerarios y basificados -incluyendo a los 39 diputados-, y la primera quincena de junio de 2017 la cantidad de empleados ascendió a 991. Los diputados Hugo Contreras, del PRI, e Ismael del Toro, de MC, afirmaron que este incremento de trabajadores no se ha dado por

Se hacen bolas

87 empleados le quedaron "en el aire" al Congreso.

nuevas contrataciones sino porque el Legislativo había tenido que reinstalar a ex empleados que ganaron laudos laborales. Al solicitar cifras sobre los empleados reinstalados, al director de Recursos Humanos, José Antonio de la Torre, no le salieron las cuentas. "Se han reinstalado..." de noviembre de 2015 a la fecha, 60 personas de bases y 12 supernumerarios; esto nos da un total de 72", aseguró.

Al hacer notar a De la Torre que los 832 empleados con los que inició la Legislatura y los 72 reinstalados sumaban 904, cifra que no concuerda con la nómina de 991 personas, el servidor público intentó explicar que había 17 trabajadores "interinos" que realizan suplencias, aunque se le hizo ver que ya figuraban en el conteo. Al final, se aseguró que los números de sueldos serían porque los diputados, quienes reciben 105 mil pesos netos al mes para contratar a discreción hasta cinco supernumerarios, podrían estar dando de alta y despidiendo a esos trabajadores.



MILENIO

JALISCO
VIERNES
30 de junio de 2017
www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO ▶ CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7203

UNA FIESTA POR EL MEDIO SIGLO

Willie Colón convirtió al Diana en un gran salón de baile **P. 34**



La Afición

La selección B de Alemania humilla 4-1 al Tri de Osorio



Dice Arely Gómez PGR siempre "usó Pegasus en la lucha anticrimen"

Empleo de herramientas tecnológicas, "dentro del marco jurídico" **P. 18**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

ARELY GÓMEZ Y PEGASUS

Nadie del gobierno federal ha osado negar que fue Pegasus la herramienta con que, según Citizen Lab, se intentó espiar a periodistas, defensores de derechos humanos y activistas anticorrupción.

Denise Maerker dio a conocer que la PGR, con Jesús Murillo Karam como titular y Tomás Zerón a cargo de la AIC, adquirió 500 aplicaciones del *malware* pero, como reveló Carlos Puig (también antier), fue con Arely Gómez como procuradora que ese acecho (de aplicación legal si lo autorizan jueces y solo contra probables delincuentes) se aplicó a los "objetivos" del escándalo y a prominentes líderes del PAN.

También el Cisen y la Sedena, afirma Citizen Lab, compraron el modelo de espionaje, y por Animal Político se sabe desde noviembre que Pegasus fue adquirido por los gobiernos de Baja California, Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Jalisco, Nayarit, Tlaxcala, Estado de México, Ciudad de México, Puebla, Guerrero y Campeche.

Por lo que toca a la PGR, Arely afirmó ayer: "El sistema se utilizó siempre dentro de la ley".

Le creo. Y sin la menor duda.

Solo a esa altura se podrá dotar de agua a GDL, Los Altos y León: Gobernador

Anuncian presa a 105 metros que inunda Temaca

- ▶ Fue revelado el informe técnico de la Unops sobre la cuenca del río Verde
- ▶ "¡Son mentiras!", "¡es una traición!", "¡nos engañaste!", gritaron los pobladores
- ▶ Sin cambio situación legal de los juicios de amparo: Colectivo de Abogados **P. 8 Y 9**



El evento fue en el patio central de Palacio de Gobierno, terminó casi en trifulca luego del anuncio

Ruth Gallardo Vega Inviabile otro centro de evaluación a policías

El déficit de elementos es por deficiencias en el reclutamiento: Consejo Estatal de Seguridad

ANUNCIA LA FISCALÍA
El detenido del sábado era líder del CJNG en Tlaquepaque **P. 7 Y 15**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 24** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36**

enmilenio.com

ENTÉRATE: HOY DEBATEN SOBRE CICLOVÍA MARCELINO GARCÍA BARRAGÁN, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

• FALTAN DIARIO INDEPENDIENTE 97 DÍAS •

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 30 DE JUNIO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35903
AÑO C

Va Zapotillo a 105 metros: Aristóteles



Ombudsman rinde cuentas de viaje de \$87 mil en 88 palabras

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, compartió el informe de su viaje a las Islas Canarias, por el cual recibió un cheque por 87 mil 545 pesos para que estuviera en eventos de la Federación Iberoamericana del Ombudsman.

Y aunque afirmó que integraría la justificación y el beneficio que le trajo a los jaliscienses ese traslado, en el sitio de la CEDHJ sólo apareció un listado de 88 palabras que refirieron su participación en "mesas de trabajo sobre la niñez, comunicadores, migrantes, trata de personas, y defensoría de mujeres; visita oficial de trabajo a las instalaciones de la Defensoría del Pueblo de España", entre otros "resultados".

PANORAMA

| | |
|---------------|---------|
| LOCAL | 6 Y 7-A |
| NACIONAL | 8-A |
| INTERNACIONAL | 9-A |
| ECONÓMICO | 11-A |

■ 500 CONSULTAS AL DÍA
Inauguran clínica del IMSS en Teistán

▶ Página siete-A

■ CITIZEN LAB
Revelan supuesto espionaje a panistas

▶ Página ocho-A

■ UDEG
Anuncian actividades en Campus Party

▶ Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES

1 CÍRCULO INFORMADOR

ENCUENTRA TU GUIA DE BENEFICIOS

EN LA REVISTA **G** *Gratis Beer*

Para suscriptores

G *Gratis Beer*

¡Suscríbete hoy!



EL ÚLTIMO CLAVO EN EL ATADU. Memo Ochoa ve cómo el balón disparado por Amin Younes se va al fondo de las redes.

¡Glieeeentazo!

La historia no cambió contra Alemania y el Tricolor perdió el partido por el pase a la Final de la Copa Confederaciones. Los germanos fueron contundentes ante unos aztecas endeblados en la defensa.

México cayó 4-1 ante Alemania, y otra vez en la fecha maldita del 29 de junio. Ya son cinco duelos oficiales en los que los alemanes termi-

nan por echar a los aztecas. Ayer el Tricolor vivió 10 minutos de terror que pesaron en el marcador final, en un partido donde se notó la ausencia de Carlos Vela.

Y sobre la mala suerte del 29 de junio basta recordar que en la Confederaciones de 2005, en el partido por el tercer lugar, el equipo mexicano cayó ante los germanos 4-3.

Pero la historia del 29 de junio comenzó en el Mundial de Francia 98. En aquella ocasión México quedó eliminado en Octavos de Final, otra vez ante Alemania. El tricolor venció a los europeos, pero al 74' y al 86', le dieron la vuelta para avanzar a la siguiente ronda del Mundial go.

▶ Páginas uno a tres-C

TERCER LUGAR MUNDIAL PARA ROSARIO ESPINOZA

▶ Página siete-C

EL "BOFO" DISPUTARÁ SU ÚLTIMO PARTIDO

▶ Página seis-C



PINTAS. La limpieza de las columnas del Teatro Degollado terminó ayer; el Ex Convento del Carmen es un lugar que se pinta de manera frecuente.

Apenas limpian el Degollado y ahora grafitean el Ex Convento del Carmen

Apenas ayer quedaron limpias de grafitas las columnas del Teatro Degollado y el Centro de Guadalajara despertó con otro patrimonio histórico grafitado: el Ex Convento del Carmen. Sin embargo, no es la primera vez que sucede. Myriam Vachez Plagnol afirmó que es un lugar que se pinta de manera frecuente.

"Son bardas muy blancas. Tiene un lizeo blanco muy atractivo, pero nuestra obligación es mantenerlo blanco. El departamento jurídico hace la denuncia, ya veremos qué determina la Fiscalía", señaló la secretaria de Cultura.

También destacó que no es el único recinto que deben pintar con frecuencia: "En el Cabañas es raro, pero eventualmente las paredes blancas laterales aparecen rayadas. El Ex Convento lo rayan una vez al mes. Nuestro edificio (Arroniz) lo he visto

una vez al mes con rayas pequeñas".

Los responsables de la nueva pintura fueron detenidos por la policía de Guadalajara y presentados para que se les inicie una carpeta de investigación y poder determinar su situación legal. El Artículo 261 bis del Código Penal para el Estado de Jalisco establece como delito el daño al patrimonio urbano; realizar este tipo de actos prevé sanciones de hasta 50 jornadas de trabajo en favor de la comunidad y sanciones económicas.

▶ Página uno-B

Vandalizan una de cada 10 casas en Jalisco

▶ Página seis-A

www.informador.mx

KATE ACUDE A LA CIDH

La actriz acusa al Gobierno mexicano de violar sus derechos en el caso del "Chapo" Guzmán
<https://goo.gl/66ugHf>



EL AMOR DE MESSI

El futbolista argentino se casa con Antonella Rocuzzo, a quien conoció desde la infancia
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/C6D0cm>

ALERTAS CONTRA TIROTEOS

Ciudadanos de Río de Janeiro crean una aplicación para informar de los puntos donde hay enfrentamientos
VIDEO
<https://goo.gl/mK3b5a>

Tras la presentación del estudio de la UNOPS, el Gobierno respalda la cortina de la presa a una altura mayor

Tras la culminación del estudio elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), el gobernador Aristóteles Sandoval confirmó que la cortina de la Presa El Zapotillo tendrá una altura de 105 metros, con el propósito de dotar de agua a Los Altos de Jalisco, Guadalajara y León (Guanajuato).

El cambio es consecuencia del diagnóstico sobre la Cuenca del Río Verde, en el que se evaluaron cinco escenarios diferentes de distribución de agua. Estos advierten que, aún con una cortina de 80 metros, los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo estarían en riesgo inminente de inundación. "Jalisco atenderá el escenario cinco (planteado por UNOPS), una cortina de 105 metros con un caudal de 7.5 metros cúbicos por segundo. Este diagnóstico ratifica que no es posible y no pondremos en riesgo una vida humana. Temaca no puede vivir bajo diques".

Con este escenario se aprovecha el total de la capacidad del embalse, pero con un caudal menor al que proyectaban los estudios de la Comisión Nacional de Agua (Conagua), que era de 8.6 metros cúbicos.

"No los vamos a poner en riesgo (a los pobladores), no está en mis manos, no hay otra solución posible. Una cortina de menos altura es un mito y, por tanto, es un falso debate", remarcó ayer en Palacio de Gobierno, acompañado de autoridades estatales y municipales, rectores de universidades, organismos empresariales y organizaciones civiles, así como de pobladores inconformes, quienes lo increparon al final, pero Aristóteles Sandoval les prometió que no se inundará un centímetro del territorio en tanto no se concluya la reubicación e indemnización.

Para retomar el proyecto, el Gobierno buscará un nuevo convenio con el Gobierno de Guanajuato y la Conagua que asegure un porcentaje de 76% para Jalisco y 24% para Guanajuato, pero que la cuota para esa Entidad esté determinada por la disponibilidad de agua no por una cuota fija.

El estudio tuvo un costo de 4.6 millones de dólares e incluye un análisis del balance hídrico de la Cuenca y plantea 24 recomendaciones de macroplaneación, de las cuales 18 corresponden a hojas de ruta de futuro para una mejor planeación de obras de infraestructura hídrica.

Mientras el gobernador defendió que la metodología del estudio se ha replicado en Estados Unidos, Alemania, Brasil, Colombia y Corea del Sur, entre otros ("con las herramientas más innovadoras y tecnología de punta de la NASA"), organismos defensores de los pueblos advierten que todavía restan tres litigios contra la presa.

Además, que acudirán a instancias internacionales. El Gobierno de Guanajuato no respondió a una solicitud de entrevista sobre el estudio y la nueva propuesta de distribución del Río Verde.

▶ Página dos-A

REVISTA

SI NECESITAS REGGAETÓN... AHÍ VIENE J BALVIN
▶ Página dos-B

LOS "REYES DEL SIERREÑO" TOMAN EL TELMEX
▶ Página dos-B

LA NOCHE DE ANOche



Noche de rumba con Willie Colón
▶ Página 9-A



ESCRIBEN • DIEGO PETERSEN FARAH El agua en el siglo XXI • JOSÉ M. MURIA Revolución en el Revolucionario • SERGIO AGUIRRE ¿Coalición o frente amplio PAN PRD? Solo así • ANFLOPEO Pica... ports • RAYMUNDO RIVA PALACIO La moral de El Bronco • SALVADOR CAMARENA Coyotaje en Pegasus? • JAIME GARCÍA ELIAS - Pope Guizao • JUAN PALOMAR VEREDA Descubrir cómo vivimos: la pedagogía de la ciudad • JAIME GARCÍA ELIAS "Estaba escrito" • ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón • EMILIO FERNANDO ALONSO ¿Jugamos lejos de la élite? • JOSÉ RODOLFO CASTRO Pacuajao, ante más de 60 mil espectadores • AURELIO LÓPEZ Pánico suizo • MAYA NAVARRO DE LEMUS Nicole Morrey • JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS Las "Patronas", utopía realizable

Regresó Gru

"Mi Villano Favorito 3"
hard de las suyas este
fin de semana LA O



BUSCA HOY EN ESTA EDICIÓN
TU SUPLEMENTO

Viajero

Ejemplar gratuito



PERIODICOELOCIDENTAL



@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Viernes

30

de junio de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXV

Nº. 27,083

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Zapotillo a 105 metros

No se inundará un centímetro de Jalisco en tanto no se haya concluido una reubicación de los pobladores de Palmarejo, Acasco y Temacapulín, con pleno respeto a los derechos humanos, así como que se les entregue una indemnización justa"

Aristóteles Sandoval
Gobernador de Jalisco

Gobernar no es sencillo, tomar decisiones acerca del abasto de agua para Jalisco es un asunto muy importante, un asunto que se debe tratar con total seriedad"

Enrique Alfaro Ramírez
Alcalde de Guadalajara



FOTO: AGAPITO ESPINOZA ZAMBRANO

DURANTE el discurso del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, el padre Gabriel Espinoza, uno de los representantes del Comité Salvemos Temacapulín, pidió a gritos que no los reubicaran.

Fija postura Aristóteles respecto a la presa: avala defender y garantizar 76% el abasto de agua para Guadalajara y Los Altos Jalisco y 24% a Guanajuato

ELSA ARENAS INDA

El Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz dio a conocer la postura oficial y definitiva de su administración respecto al proyecto de la Presa El Zapotillo: avalar la cortina de 105 metros con la inundación de tres poblados del municipio de Cañadas de Obregón.

INFORMACION...2A



CARLOS RIVERA
TRAJE EL RITMO
AL METROPOLITANO
5 FARÁNDULA

Va Agencia Metropolitana por líder de organismo civil

VICTOR CHÁVEZ OCAZÓN

La Agencia Metropolitana de Seguridad se olvida de la seguridad de los ciudadanos y anuncia la persecución de Alejandro Cárdenas, presidente de Parlamento de Colonias, organismo opositor de algunos planes irregulares de desarrollo y que ha apoyado

la defensa de parques y zonas arboladas. Durante el evento, en el que se esperaba un diagnóstico de la seguridad en la ciudad y otras acciones a definir, Marco Valerio Pérez Gollaz dio a conocer acciones que parecerían propias de la Fiscalía Estatal.

INFORMACION...3A

Cacería

Marco Valerio Pérez Gollaz pedirá a la SHCP que se investiguen negocios y los orígenes de recursos personales de Alejandro Cárdenas.



Restauraron el Degollado

Ya quitaron el graffiti de las columnas del teatro

7 LOCAL

Habrá un formato único para realizar detenciones

Policías municipales, Fiscalía General y el Poder Judicial llegaron a un acuerdo

INFORMACION...4A

Pactan Peña Nieto y Trump reunión; en el marco del G20, el Ejecutivo Federal conversará también con Putin

Europa lanza desafío a Trump antes del G20; reafirman compromiso en favor del clima y del libre comercio

INFORMACION: 1 NACIONAL



¡EEE... LIMINADOS!

4-1

LA SELECCIÓN Mexicana cayó con tremenda goleada, sólo les queda pelear por el tercer lugar contra Portugal el próximo domingo.

1 DEPORTES

Piden darle entrada a los matrimonios igualitarios

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

La diputada del PRI Claudia Delgadillo González propone dar entrada a los matrimonios igualitarios en Jalisco y acatar lo que dictaminó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esto al presentarlo por Oficialía de Partes.

INFORMACION...4A



Páginas 40
Secciones 4
PRECIO: \$8.00

CRONOMICÓN 12-13

Obra de mexicanas en Nueva York



CRONOMICÓN 16

Graffiti ahora en el Ex Convento del Carmen



LETRAS REbusadas

14-15

Fullmetal Alchemist, esoterismo de masas



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

VIERNES 30 DE JUNIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1152 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Diagnóstico de UNOPS “hunde” a Temacapulín

Jalisco acepta en 105m la cortina de la presa El Zapotillo: gobernador .4-5

★ Fauna del CERRO de la SILLA



DEPORTES 18-19

NO SE PUDO



DEPORTES 18

“Bofo” quiere irse con triunfo

DEPORTES 19

María del Rosario gana bronce



METRÓPOLIS 7

Alberto Barba Gómez, a contra reloj con su defensa



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 1278: JUNIO 30 A JULIO 2 DE 2014
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



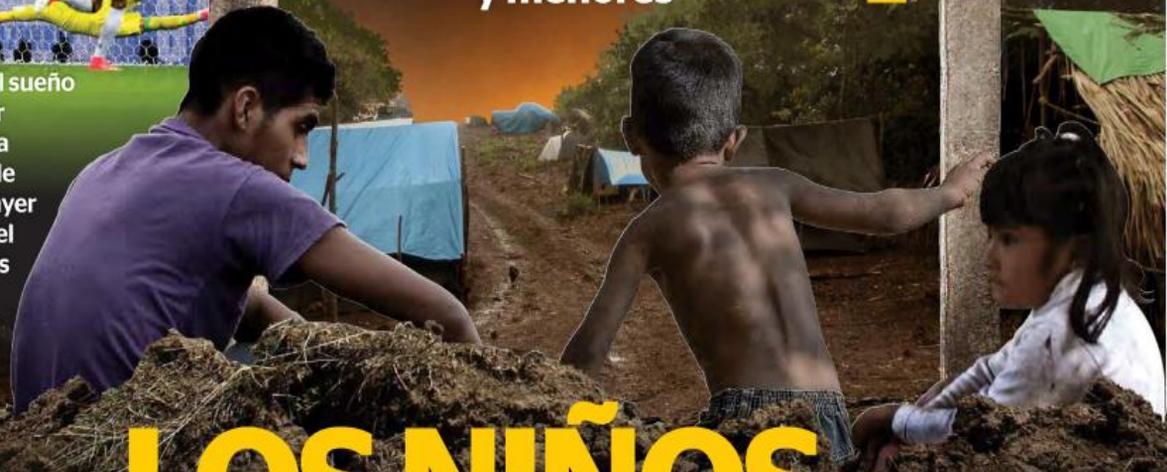
FAN **36**
De vuelta a la realidad



Alemania frustra el sueño mexicano de llegar a la Final de la Copa Confederaciones de Rusia, tras golpear ayer 4-1 a la selección del técnico Juan Carlos Osorio, envuelto en la polémica por sus rotaciones

En el ejido El Desengaño, en el estado de Campeche, se produce una crisis humanitaria con el desplazamiento de cientos de guatemaltecos expulsados de su país. Una tragedia que afecta principalmente a bebés y menores

12



LOS NIÑOS DEL DESTIERRO





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



UNA CASCADA de aducneos y reclamos se le vino encima al Gobernador **Aristóteles Sandoval** al reconocer públicamente que no podrá cumplir su promesa de no inundar Temacapulín. TAN PRONTO ANUNCIÓ que la Presa El Zapotillo se construirá a 105 metros, las protestas de habitantes de aquella zona, reunidos en Palacio de Gobierno, llegaron a cántaros.

EL MÁS NOTORIO fue el Padre **Gabriel Espinoza**, quien se acercó al estrado donde se encontraba el Mandatario y le gritó mentiroso, mientras que otros inconformes acusaron fraude. Sandoval se tuvo que retirar.

LOS HECHOS se dieron en el marco del informe de resultados del proyecto 'Jalisco Sostenible Cuenca de Río Verde', al que también asistieron los Alcaldes de Guadalajara y Zapopan, **Enrique Alfaro** y **Pablo Lemus**, quienes se retiraron antes de terminar la presentación.

NO SE SUPO si los escurridizos Ediles se fueron porque vieron venir la escena o porque querían ver el partido México-Alemania...

•••

EN PLENA EFERVESCENCIA política rumbo al 2018, varios asistentes se sorprendieron al ver que en los conversatorios entre la Fiscalía de Jalisco, las comisarías municipales y los altos mandos del Poder Judicial haya entendimiento y sobre todo acuerdos.

Y ES QUE en esas mesas de discusión sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal, **Eduardo Almaguer** y **Salvador Caro** han dejado de lado sus diferencias políticas, que anteriormente habían exhibido en público, para lograr avances en un tono muy amable y cordial.

QUIENES ESPERABAN altercados como el de Balcones de Oblatos constataron que imperó la empatía y buena comunicación entre el Fiscal y el Comisario tapatío.

¿SERÁ PORQUE ESOS conversatorios son a puerta cerrada y no hay cámaras ni micrófonos? Es pregunta.

•••

DONDE UNOS VEN crisis, otros encuentran una oportunidad. MIENTRAS QUE la Secretaría de Movilidad del Estado busca ponerle freno a los mototaxis, el Gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez 'El Bronco'**, invertirá de 50 a 70 millones de pesos para implementar ese modelo de transporte en su Estado.

EL MANDATARIO tomó la idea en su gira por la India, en el continente asiático, con la Embajadora de México en ese país, **Melba Pría**, quien lo tiene como vehículo oficial.

QUÉ LÁSTIMA QUE en su reciente visita a Jalisco, el martes pasado, 'El Bronco' no se dio una vuelteita por Tlajomulco de Zúñiga.

SE HUBIERA PERCATADO que el sistema ya opera en Jalisco y, de paso, se habría enterado de lo peligroso e inseguro que es viajar en esas unidades.

•••

MUY CORRECTOS y bien portados estuvieron los precandidatos presidenciales del PAN en la comida con su líder nacional –y contendiente–, **Ricardo Anaya**.

A LA MESA se sentaron **Margarita Zavala**, **Ernesto Ruffo**, **Juan Carlos Romero Hicks** y el recién apuntado **Luis Ernesto Derbez**.

¿Y **Rafael Moreno Valle**? Dicen que no pudo llegar porque tenía un compromiso 'inamovible' en Nueva York, aunque nadie supo decir a qué fue.

AL FINAL AQUELLO no fue el agarrón que se esperaba y, según dicen, el acuerdo fue ir elaborando una plataforma conjunta, en tanto se definen el método y los tiempos para elegir a Anaya, perdón, al candidato presidencial del PAN.



LA TREMENDA CORTE

¿...Y dónde está el operador?

Una nula operación política se vio en la presentación del informe final de la UNOPS sobre la cuenca del río Verde que terminó en un zafarrancho ante la inconformidad de los habitantes de Temacapulín que hasta tomaron el estrado que tuvo que dejar precipitadamente el gobernador Aristóteles Sandoval. De acuerdo con enterados, el estudio lo entregó la UNOPS al gobierno en abril pasado, así que se tuvo todo mayo y casi todo junio para idear una estrategia sobre cómo “vender” la decisión tomada por el ejecutivo estatal, principalmente a los opositores, pero nada. Lo que ayer se vio en el Palacio de Gobierno fue como si a alguien con quien se quiere hacer las paces se le invita a una fiesta y, sin avisarle, le recetan un pastelazo en la cara.

¡Cállate y toma mi bandera!

La decisión de avalar la edificación de la presa el Zapotillo a 105 metros y de un acueducto para llevar agua a León, Guanajuato, le deja toda la cancha libre a los adversarios del gobierno estatal que ahora no solo podrán abanderar la causa de los habitantes de los tres poblados que serán inundados, sino que podrán vestirse de luces como los defensores de la soberanía y los recursos de Jalisco, lo cual podría ser muy ren-

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA DE LA DECISIÓN DEL GOBERNADOR DE TERMINAR EL ZAPOTILLO E INUNDAR 3 POBLADOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



table en el ambiente preelectoral. Por lo pronto, el líder de Movimiento Ciudadano y alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, ya condenó el cambio en el discurso del gobernador sobre este caso. “(Aristóteles) tomó la decisión faltando a la palabra que él mismo había empeñado (...) Sigo creyendo que Temacapulín se puede salvar y que podemos defender con determinación los intereses de Jalisco y de su gente”, publicó Alfaro en redes... y esto es solo el comienzo.

Unidos, al fin

En el Congreso local ahora todos se andan peleando por mostrarse como quienes impulsaron el matrimonio igualitario. Y es que ayer la diputada priista Claudia Delgadillo presentó

su iniciativa en este tema en el que no especifica que la unión deba ser entre un hombre y una mujer, sino que habla de “dos personas”. Caso similar hizo Movimiento Ciudadano con una iniciativa que va encaminada a acatar lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación mandató desde el año pasado, pero que aquí los legisladores se estaban haciendo los legisladores (*patos*, pues), para no atenderlo. En medio de toda esta *nueva discusión*, desde la bancada del Partido de la Revolución Democrática alzaron la mano para recordar que ellos ya habían presentado esto mismo desde principios del año pasado. Ahora sí que solo falta que se afine la redacción, pero todo apunta a que en breve se podría des- trabar esta iniciativa en Jalisco.

¿Juntos? No, gracias

En lo que no quiere unirse el partido Movimiento Ciudadano es con la propuesta de integrar un frente amplio opositor con miras al 2018, tal como lo proponen a nivel nacional las dirigencias del PAN y PRD. Ayer, a través de un comunicado, la dirigencia estatal de los naranjas definió que no hará alianzas partidistas “que han probado su ineficacia a la hora de ser gobierno y que han representado continuidad de las prácticas incorrectas”, por lo que contendrá solo. Habrá que ver si no cambian de parecer si les ofrecen, por ejemplo, que MC encabece la alianza en Jalisco. ¡Ah, verdad!

CRONOS



SACRIFICAN "TEMACA"... Con dudas, titubeos, escepticismo, pero al final con la esperanza de que fuera cierto que no se abandonara la causa desde el Gobierno de Jalisco para evitar la inundación de Acasico, Palmarejo y Temacapulín. Así vivían sus habitantes, a sabiendas de los intereses que rodean la construcción de la **presa El Zapotillo**. Un estudio de 90 millones de pesos fue la última estocada de los tres pueblos condenados a desaparecer. Las lágrimas en algunos de sus habitantes (presentes en Palacio de Gobierno para conocer el estudio) rodaron al grito: ¡Temaca vive! Increparon al gobernador, **Aristóteles Sandoval**, quien pidió no se usara la fuerza contra ellos cuando intentaron acercarse a él, los invitó a dialogar en su oficina, pero ellos quieren que las negociaciones se lleven en Temaca, pero ya no hay nada que negociar, la decisión está tomada desde el Ejecutivo..



TODOS TIENEN A SU GALLO... Luego de que el Legislativo reconociera que el Sistema Estatal Anticorrupción podría presentar los mismos problemas que el nacional, los sectores interesados ya comenzaron a barajar las cartas, y todos tienen su propuesta. A **Cynthia Cantero Pacheco**, la apoya el PRI, mientras que también existe una propuesta fuerte por parte del Colegio de Abogados de Jalisco quienes arrojan como candidato a **Guadalupe Jiménez Chavira**; y aunque aún no queda muy claro quiénes serán los propuestos por el resto de los partidos, la entrada de Pérez Chavira a la contienda, deberá poner en alerta a los diputados que ya han tenido muchos problemas legales por la designación de nombramientos con irregularidades. Están en la mira de tribunales federales.



POLÍTICOS DAMNIFICADOS... La lamentable noticia de que el pueblo de Temacapulín será inundado, dejará sin duda muchos damnificados políticos, sobre todo de aquellos que se habían comprometido a evitarlo y finalmente no hicieron nada, como en el caso del alcalde de Guadalajara **Enrique Alfaro Ramírez**, quien habló y habló del tema, pero al final las promesas no sirvieron de nada y la población, junto con Acasico y Palmarejo, ha sido condenada a desaparecer para la construcción de una presa.



BOTEO VERDE... Vecinos de distintas colonias tapatías darán a conocer de nueva cuenta las acciones a emprender en parques y áreas verdes de Guadalajara. En el anuncio para los medios de comunicación reiteraron su queja contra el gobierno de **Enrique Alfaro Ramírez** y autoridades del **Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)** que actualmente realizan trabajos en el **Parque San Rafael**. Para salvar estos espacios, los vecinos anunciarán la campaña "Boteando por un millón para salvar el Parque San Rafael y áreas verdes de la ZMG".

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

¿Es difícil honrar la palabra? ¿Prometer algo y cumplirlo? ¿Un ejemplo? El gobernador **Aristóteles Sandoval** escribió en su cuenta tuitera, en enero de 2013, lo que fue un compromiso público: “Lo reitero: Jalisco debe ser el principal beneficiado de las decisiones y no el que las padezca. No vamos a inundar a Temacapulín”. Ayer reculó, se echó para atrás, se desdijo, retiró lo escrito, que siempre no. Dio la espalda. Sentenció la muerte de Temaca, Acasico y Palmarejo. Los tres poblados de Cañadas de Obregón serán sepultados por el agua que almacenará la Presa El Zapotillo.

El veredicto final de Aristóteles, basado en el millonario estudio, lo planteó frente a la clase política local, en el patio central de palacio de gobierno. Ahora su nueva postura es que la presa eleve su cortina a 105 metros, que se llene 70 por ciento y se reduzca el volumen de agua que iría a León, Guadalajara y Los Altos. Fue una sesión tensa. Defensores de Temaca le gritaron ¡traidor!, ¡estás mintiendo!, en particular el presbítero Gabriel Espinosa, que ha encabezado la lucha de los vecinos. Dos sexenios de oponerse con todo. El gobernador dio los santos óleos, desahució los tres poblados... antes de salir intempestivamente tras los reclamos.



Peroooooooooo los de Temaca, además de rechazar los estudios y la decisión unilateral (pues ni siquiera los consultó el gobernador ni mucho menos les informó previamente), ya dijeron que todo se definirá en los tribunales. Hay tres suspensiones definitivas en juicio. Hay también enojo. Hay, además, negocios multimillonarios que se mueven detrás de la gigantesca obra.

Cuando el alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, presenció el evento en que el gobernador desencadenó el descontento y reclamos de activistas por el tema de la Presa El Zapotillo, se escucharon susurros que empujaron al munícipe a salir a toda prisa ante el *déjà vu* (pero de lo que él ha pasado antes). Como que le echó una pensada y, cuatro horas después, Alfaro reaccionó y opinó de la decisión del gobernador: “Es cuestionable, sobre todo porque se tomó en lo oscuro, a escondidas. Vamos a revisar el estudio con cuidado. Solamente después de analizar las alternativas y los datos del documento daremos nuestra opinión definitiva sobre este tema”. El alcalde tapatió escribió también en sus redes sociales: “Sigo creyendo que Temacapulín se puede salvar y que podemos defender con determinación los intereses de Jalisco y de su gente”. Pero como que el mensaje se parece mucho al que publicó hace cuatro años Aristóteles Sandoval, y que les llueven a los dos las críticas.



En la fracción del PRD dicen ya se están dando las condiciones para que se concreten las reformas al Código Civil del Estado de Jalisco, para por fin eliminar cualquier obstáculo que limite el matrimonio entre personas del mismo sexo. Y es que ayer la diputada **Claudia Delgadillo** presentó una iniciativa que modificar el Código Civil en la que se señala “que el matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual dos personas deciden unirse libremente para constituir una comunidad de vida; y en la que se procura el respeto, la igualdad y ayuda mutua”.

Propuesta, por cierto, ya presentada por el PRD a principios de 2016. El partido también propuso el reconocimiento del concubinatio y con ello el cumplimiento de las obligaciones y los derechos para parejas del mismo sexo. Basta, entonces, que el PRI se sume a la iniciativa y se ponga ya a consideración del pleno, y con ello dar cumplimiento cabal a lo mandatado por la Suprema Corte de Justicia desde 2016. Así, se espera que los diputados dejen de estar dándole largas y más largas a este asunto. Que cada quien ame a quien quiera. ¿O qué?

ALLÁ EN LA FUENTE



Se armaron los zapotazos

Más de 90 millones de pesos después –eso costó el estudio de UNOPS sobre El Zapotillo–, y a cuatro años de una tuit-promesa ahora rota, el gobernador Aristóteles Sandoval finalmente anunció que impulsará la cortina de la presa a 105 metros.

“Esta batalla no la perdieron solos, la perdimos juntos, no poder cumplirles, lo lamento, créanme lo, pero no los vamos a poner en riesgo”, señaló ante pobladores de Temaca.

Las demarcaciones aledañas a la presa serán inundadas porque una cortina de menos altura también las pone en riesgo y, por tanto, dijo el mandatario, es un falso debate.

Enrique Alfaro no tardó en responder: “Vamos a revisar el estudio con cuidado”, dijo, y después emitirá su opinión definitiva.

“Sigo creyendo que Temacapulín se puede salvar y que podemos defender con determinación los intereses de Jalisco y de su gente”, remató.

¡Ole torero!

¿Agencia Metropolitana de Seguridad o Prodeur?

Mientras los índices delictivos aumentan y la percepción de la ciudadanía sobre la seguridad es cada vez más negativa, la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) convocó a los medios para anunciar... ¿adivinan?

Que denunciará a Alejandro Cárdenas Ochoa, presidente del Parlamento de Colonias, por presunta extorsión y fraude procesal.

¿What?

La lógica de Marco Valerio, director de la AMS, es que debido a la impugnación de los planes parciales tapatíos, la ciudad no se ha desarrollado integralmente y por consiguiente ha crecido la delincuencia.

¿Corresponde a la AMS apurar esas decisiones o a otras instancias como la Prodeur?

Capitán, estamos perdiendo el rumbo y apenas zarpamos.

Felicitaciones al inge

Hoy en la noche Enrique Alfaro recibe el galardón del ingeniero del año entregado por la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros en el Teatro Degollado.

Nos dicen que está convocado también Aristóteles Sandoval aunque no aparece el evento en su agenda oficial.

¿Aprovechará para darse su vuelta y comentar con el inge las conclusiones sobre la viabilidad de El Zapotillo?

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

PAN: ¿campana pro Alfaro?

En mi entrega del miércoles pasado –“¿Frente opositor con Alfaro?”– planteaba la interrogante de cómo decantaría aquí en Jalisco una alianza o coalición entre los partidos políticos de oposición donde, al menos en teoría y por el momento, tendría que ser alrededor de Enrique Alfaro Ramírez como su candidato a la gubernatura.

Y luego referí: “Cuesta trabajo imaginarnos cómo sería esta alianza pro alfarista donde están en la misma ‘canasta’ personajes (...) como los ex gobernadores Alberto Cárdenas y Francisco Ramírez Acuña; ex dirigentes perredistas que en su momento volcaron todo tipo de calificativos en contra de Alfaro como Antonio Magallanes o Roberto López, sin ignorar a los perredistas y panistas que en ocasiones anteriores han rechazado esta alianza contra natura...”

“La verdad no está fácil traducir cómo se desplegaría aquí este posible frente amplio democrático u opositor cuando el más viable candidato a la gubernatura tiene como sus principales adversarios a las ‘cabezas’ de los demás partidos políticos de oposición...”

En torno al frente amplio democrático, la dirigencia nacional del PRD acordó “convocar a una mesa de diálogo para construir de modo plural el programa común, las plataformas electorales federales y las locales (las negritas son del columnista), diseñar la propuesta de gobierno democrático de coalición y definir el método para la elección de candidatos...”

Anotemos: la visión inicial del PRD es que este frente amplio opositor no se quede sólo en torno a la contienda por la Presidencia de la República, sino que se decante a la par también en la elección de gobernador en aquellas entidades donde los comicios son concurrentes. O sea, el PRD considera sumar la discusión sobre las plataformas electorales federales y locales o estatales, como sería el caso de Jalisco.

Por otro lado, de acuerdo con un comunicado emitido por la dirigencia nacional del PAN que dieron a conocer algunos medios, su presidente Ricardo Anaya sostuvo un encuentro con los dirigentes de los comités estatales –en el que habría estado Miguel Ángel Martínez Espinoza– a quienes los conminó a “promover el acercamiento con diferentes actores políticos, sociales y académicos (...)”, con el objetivo de dar a México “un gobierno de coalición, honesto y que dé resultados a la gente, que permita sacar al PRI del gobierno...”, en el marco de la construcción de un frente amplio opositor para 2018.

Entonces, la tarea con la que regresó Martínez Espinoza de la capital del país es trabajar para concretar aquí ese frente amplio opositor. Preguntamos: ¿con qué fuerzas políticas buscará el PAN concretar este frente? ¿Con el partido Movimiento Ciudadano que es la segunda fuerza política en el estado o solo con el PRD? ¿Buscará acercamiento también con el Partido Verde Ecologista y con Nueva Alianza?

Sabedores de la postura de la dirigencia estatal de no hacer alianza con el alfarista MC, ¿aprobará Anaya un acuerdo solo con el PRD y demás partidos de la chiquillada u obligará que sea con todos, incluyendo a MC? ¿Y el PRD, controlado por el Grupo Universidad, aceptará aliarse con el PAN cuando hay versiones que afirman que ya acordó hacerlo con Enrique Alfaro?

Retomo el tema porque todo indica que a nivel nacional se dan pasos sin demora para concretar este frente que, reitero, puede fracasar si no se llega a un acuerdo sobre quién debe ser el candidato presidencial; sin embargo, todo indica que a la par de las negociaciones a nivel central deberán darse las correspondientes a nivel estatal, sólo que aquí en Jalisco las cosas son diferentes a cualquier otro estado.

Por eso la gran pregunta es si el PAN terminará por aceptar pedir el voto a favor de Enrique Alfaro o logrará *zafarse* de este frente opositor que podría hundirlo aún más. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EN CORTO

MIREYA ESPINOSA

mem@ntrguadalajara.com

Problemas en el frente

A los priistas no les preocupa el frente amplio democrático que traman los dirigentes del PAN y el PRD.

La secretaria general del PRI, Claudia Ruiz Massieu, considera que un frente amplio que tiene como único objetivo el derrotar a otro partido se queda corto respecto de las expectativas de los ciudadanos.

Sin darle tantas vueltas, ciertamente en el PRI bien podrían sentarse a ver cómo se destazan entre sí panistas y perredistas y esperar en bandeja de plata su siguiente triunfo electoral.

Mientras los líderes nacionales Ricardo Anaya Cortés y Alejandra Barrales Magdaleno, del PAN y PRD, respectivamente, hacen cada vez más público su coqueteo político, al interior de sus partidos hay versiones muy encontradas acerca del frente opositor que proponen.

Por ejemplo, el legislador panista Federico Döring Casar ya salió a hablar por ambos institutos políticos y afirma que los dos han señalado con amplio margen de consenso la voluntad de ir a un frente opositor, no sólo con PAN-PRD, sino con la invitación a otras fuerzas políticas.

Según el legislador no hubo voces en contra de hacer un frente y ninguno de los aspirantes panistas a la Presidencia de la República está en desacuerdo con la idea del frente.

Pero es difícil imaginar a la militancia perredista votando por Margarita Zavala,

Son muchas las preguntas, pero las básicas que ya se plantean se refieren a cómo elegirían al candidato, cómo harán para contener los egos

Ricardo Anaya o Rafael Moreno Valle, o a éstos votando por un perredista como Silvano Aureoles Conejo o Graco Ramírez, por ejemplo.

Contrario a Döring Casar hay perredistas que descalifican la propuesta y la tildan de un grave error histórico con enormes consecuencias negativas.

Entre los perredistas en contra está Dolores Padierna Luna, quien hace referencia a la principal de las muchas preguntas que genera el frente opositor: ¿en qué coinciden la derecha y la izquierda? En nada.

De entrada, para la senadora el orden de los factores sí altera el producto y que se coloque al PRD a la cola del PAN le significa un agravio para los perredistas.

Luego cuestiona que si el partido *blanquiazul* les robó la elección presidencial en 2006, cómo ahora el PRD pretende darle sus votos para llevarlo a la Presidencia de la República.

Si así andan las cosas de revueltas dentro de estos

partidos, imagine al ciudadano. Ciertamente son más las dudas que genera esta alianza que las buenas expectativas.

Son muchas las preguntas, pero las básicas que ya se plantean en diversas plataformas se refieren a ¿cómo elegirían al candidato?, ¿cómo harán para contener los egos?, ¿cuál sería la oferta más allá del discurso de que no quieren la permanencia del PRI en la Presidencia ni que llegue Andrés Manuel López Obrador?

Para muchos está claro que pretenden aplicar aquello de que la unión hace la fuerza, pero también está claro que eso no es suficiente y que la tirada es intentar el poder por el poder, entonces, ¿cuál sería la diferencia?

Hay un punto más que parece ser la cereza en este pastel de embrollo y escepticismo: el planteamiento de que el candidato sea apardista y el que ya está sonando es el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. Parece algo así como ni tú ni yo para que todos estén de acuerdo, ¿pero con una decisión así, qué haría la diferencia con respecto a un candidato independiente?

Son muchas las interrogantes y poco el tiempo para resolverlas. Los partidos ya sólo tienen tres meses para plantear su plataforma electoral, el método para elegir a su candidato presidencial, la distribución de curules en las cámaras y aspirantes a gubernaturas. Sí, necesitan el paquete completo para registrar lo que sea que decidan y la madeja se percibe muy enredada.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El agua en el siglo XXI

Cuando a finales del siglo XX se decía que las guerras del futuro ya no serían por el petróleo sino por el agua nos parecía una verdadera exageración. Hoy los conflictos por el agua no son entre países, sino entre estados de la república, entre municipios de un mismo Estado, entre comunidades de un mismo municipio. El agua, dulce y limpia, se volvió un bien escaso y ya no podemos seguir pensando el problema con los paradigmas y la lógica del siglo pasado.

Las ciudades, donde vive ya 76% de los mexicanos, se convirtieron en las principales nuevas deman-

dantes; cada día se requiere más y más agua para distribuir entre los habitantes de las zonas urbanas. Sin embargo, el campo sigue siendo, con mucho, el que más la consume y de manera más ineficiente.

El conflicto por el agua entre los estados de Jalisco y Guanajuato, expresado en la presa de Zapotillo, detenida por una suspensión de la Corte pero sobre todo por la decisión del Gobierno de Jalisco de poner pausa a la obra, se convirtió en un caso paradigmático en el que confluyen todos los elementos, desde la prepotencia de las autoridades federales, hasta la resistencia de los pobladores de las comunidades, pasando por los ecologistas, los falsos ecologistas, los intereses políticos y los oportunistas. Lo que era un tema de agua se convirtió, gracias al descuido de dos administraciones, en un problema político y social. Dicho de otra manera: un asunto que ya de por sí era complejo, se convirtió en un polvorín gracias a la falta de visión política.

De acuerdo con un estudio de la agencia de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) encargado por el Gobierno de Jalisco, en la cuenca del Río Verde donde se construye la presa hay menos agua de la prevista pero, la conclusión es la misma que sabíamos 10 años y 90 millones de pesos antes: para do-

tar de agua a dos grandes ciudades (Guadalajara y León) y llevar agua a las ciudades medias de Los Altos de Jalisco se requiere una presa de 105 metros, aunque eso signifique inundar tres poblados.

Si la resolución es continuar con los trabajos de la presa, que es lo más sensato, hay que tener claro tres cosas para este proyecto y cualquier otro que se haga en el país: Primero, los pobladores desplazados deben ser tratados de manera ejemplar. No deben ser los afectados sino los primeros beneficiados, cueste lo que cueste. Segundo, los usuarios del agua debemos tener claro que el agua no es nuestra, que a lo que tenemos derecho es a usarla y a reusarla de la manera más eficiente, pero que nuestra obligación es regresarla limpia para los usuarios siguientes. Y tercero, que los usuarios, seamos urbano, agrícola, pecuario o industrial, debemos de pagar por el uso y la limpieza, a un precio que asegure el ciclo del agua, esto es, que permita compensar los servicios ambientales, y su tratamiento.

Hay que dejar de ver el agua como un regalo de la naturaleza para verla, tratarla y entenderla como un bien escaso que el Estado debe administrar con sentido económico pero sobre todo social.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA
iortizb@gmail.com

Segunda vuelta electoral (I)

Con la intención de reducir los conflictos poselectorales en las elecciones municipales en el estado de San Luis Potosí, se instituyó la segunda vuelta electoral. Los años anteriores a que se concibiera esta figura hubo casos en que pasaban meses para que se resolvieran estos problemas, lo que significaba costos políticos y económicos importantes para la entidad. La segunda votación fue introducida en la legislación en 1996 y aplicada por primera vez en las elecciones municipales de 1997.

En aquel entonces la Constitución potosina, en su artículo 35, establecía que cuando ninguna de las planillas de candidatos obtenga mayoría absoluta de la votación válida emitida (VTE) se llevará a cabo una segunda votación o cuando el primer lugar haya obtenido 45 por ciento de la VTE y la diferencia con el segundo lugar sea menor a 15 puntos porcentuales. En las elecciones de 1997, en 40 por ciento de los municipios potosinos se realizaron segundas vueltas. Para las elecciones de 2000 se redujo el umbral entre el primero y el segundo a sólo 7 puntos porcentuales y en ese año se realizó la segunda vuelta en 31 por ciento de los municipios.

Sin embargo, para 2002 se reformó este mecanismo y se especificó que llevaría a efecto la segunda vuelta electoral cuando haya votado al menos 51 por ciento de los electores; que el partido en primer lugar obtuviera por los menos 5 por ciento;

La segunda
vuelta electoral
en San Luis
Potosí cumplió
su función;
no sólo se
redujeron los
conflictos
postelectorales,
sino también
disminuyó el
número de veces
que se usó este
mecanismo

o que ningún partido obtuviera por lo menos 40 por ciento de la VTE y la diferencia entre el primero y el segundo sea mayor a 10 por ciento. En las elecciones de 2003, la segunda vuelta se realizó sólo en 9 por ciento de los municipios.

La segunda vuelta electoral en San Luis Potosí cumplió su función. No sólo se redujeron los conflictos postelectorales, sino también se fue disminuyendo en cada elección el número de veces que se usó este mecanismo (23 en 1997, 18 en 2000 y cinco en 2003). Al final, el artículo 35 de la Constitución potosina fue derogado el 26 de julio de 2005 alegando las desventajas de esta figura.

Si bien legalmente sólo existió esta figura en San Luis Potosí, en los hechos también se dio en Jalisco, cuando en algunas eleccio-

nes municipales ocurrió un hecho inusitado: los resultados electorales arrojaron no un empate virtual, sino real. En las elecciones de 1997, en el municipio de Juchitlán los candidatos del PAN y del PRI obtuvieron mil 332 votos cada uno, por lo que se procedió a realizar una elección extraordinaria celebrada el siguiente año.

Posteriormente, en las elecciones de 2006, lo mismo ocurrió en el municipio de Tuxcueca, Jalisco, cuando los candidatos del PAN y del PRI obtuvieron 662 votos cada uno, con lo cual se procedió a realizar la elección extraordinaria (otras elecciones similares se dieron en Tamazula de Gordiano, Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca, pero por otros hechos). Tanto en Juchitlán como en Tuxcueca se dio, con toda la proporción guardada, una segunda vuelta electoral.

Ahora que está en discusión la posibilidad de implementar la segunda ronda electoral para los de 2018 es importante discutir las virtudes, pero también las desventajas y posibles repercusiones que esta figura originaría en los órdenes donde se implementara. ¿Sería sólo para la elección presidencial o también se recurriría para el resto de los cargos de elección popular? ¿Cuáles serían los escenarios en los que se legislaría al respecto? ¿Las elecciones presidenciales serían simultáneas con las de diputados y senadores? ¿Cuáles son las experiencias en otros países? Trataremos de abordar dichas dudas en la próxima colaboración.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Fracaso reciclado

Como una concesión galante al Gobernador electo, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, el 24 de febrero del 2013 el Congreso de la entidad aprobó la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, que sería promulgada, con su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 27 de febrero del mismo año, para entrar en vigor unos días después, el 1 de marzo.

Fue el último suspiro de la 59 Legislatura, que de 2010 a 2013 estuvo determinada por la voluntad del Mandatario estatal panista **Emilio González Márquez**.

Amontonaron en una sola entidad la procuración de justicia, la investigación de los delitos y la persecución de los delincuentes, como tareas del Ministerio Público, además de la prevención del delito y la administración de las cárceles estatales. Incluyendo, absurdamente, hasta a los policía viales.

Todo íntegro, completo, junto con sus vicios, proverbiales perversiones, y sus muy reconocibles compromisos con la delincuencia, de cualquier naturaleza.

Sandoval Díaz puso todo en manos de un policía, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, quien privilegió las acciones represivas y desatendió la

procuración de justicia. El Gobernador le dio un poder monstruosamente ilimitado.

Cuatro años después las cosas regresarán a su punto de partida. En el nuevo Sistema Estatal Anticorrupción separarán las áreas de procuración de justicia, con sus persistentes vicios, perversiones y complicidades, para promover lo que anuncian como una Fiscalía General autónoma, con su correspondiente Fiscalía Anticorrupción. Lo mismo que ya fracasó, pero con otro nombre.

Y caminará nuevamente por su rumbo la policía preventiva estatal –en una secretaría o comisaría–, con sus brazos operativos, la Fuerza Única Metropolitana y la Fuerza Única Regional.

Seguramente le devolverán a esta entidad la administración de las cárceles, como sucedía antes de la reforma de 2013, con sus exitosos autogobiernos, en los que los presos –y particularmente los más siniestros y peligrosos– imponen las reglas.

Todo, aparentemente cambiará, para que todo permanezca igual. Será la profundización de un proyecto fallido, que ha hundido a la entidad en la inseguridad, la angustia, la incertidumbre, la desesperanza. Que ha mantenido a los jaliscienses a merced del crimen.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



Y el tuit se hizo insostenible

Finalmente el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval tomó ayer una grave decisión de autoridad en la búsqueda de poner fin a más de tres décadas de no traer agua adicional al Área Metropolitana de Guadalajara, misma que había venido posponiendo, porque con la opción tomada incumple con el ya famoso tuit de inicios del 2013, cuando semanas antes de asumir el poder prometió que no inundaría el poblado de Temacapulín con la construcción de la presa El Zapotillo.

Aquella promesa emitida terminada ya la campaña y que en su calidad de gobernador electo difundió vía redes sociales subió considerablemente el costo político y económico de esta compleja y arriesgada definición: por un lado, le cerró drásticamente el margen de negociación con los afectados; y por el otro, tuvo que pagar un millonario estudio a la ONU a costa del contribuyente, para legitimar en él su decisión.

Fue lo que sucedió ayer cuando, contra los pronósticos de que seguiría aplazando el anunció hasta patear el bote para dejar la decisión a su sucesor, Aristóteles optó por una cortina de presa de 105 metros, bajo el argumento que el estudio revelaba que aún a 80 metros "los pobladores estarían en riesgo inminente". Para tratar de atenuar la irritación de los habitantes de Los Altos y en especial de Cañadas de Obregón, el gobernador aseguró que exigirá un nuevo convenio de la eventual

distribución del agua de El Zapotillo a Guadalajara, Los Altos y León, ya que el Río Verde, según los cálculos de la ONU, aporta sólo 7.5 metros cúbicos por segundo y no los 8.6 que estimó antes la Comisión Nacional del Agua. Planteó que exigirá 76 por ciento para Jalisco y 24 por ciento para Guanajuato. Además, les prometió a los afectados que no permitiría la inundación de Temacapulín, Acasico y Palmarejo hasta no estar edificada la infraestructura para traer el agua de la presa a Guadalajara y a la región alteña, así como hasta lograr una reubicación e indemnización justas. Estas atenuantes de poco sirvieron, y los pobladores y opositores a El Zapotillo arrebataron, en protesta, el escenario del acto en Palacio, al mandatario.

Lo que habrá que decir es que pese a esta determinación oficial, no se puede hablar de que El Zapotillo sea una realidad, porque los moradores de Temacapulín tienen ganados desde el 2014 tres amparos que impiden que avance esta obra del gobierno federal. Habrá que ver también si en el Congreso local pasa la autorización, cosa que se ve difícil, porque ayer mismo, el alcalde Enrique Alfaro, que influye decisivamente en la fracción naranja, manifestó en redes su oposición.

Más allá de la polarización que inevitablemente provoca una decisión como esta, que será condenada por unos y respaldada por otros, lo que habrá que exigir es el respeto irrestricto a los derechos humanos y al litigio que en este momento van ganado quienes exigen que no se inunden sus pueblos. **M**

Y mientras las lluvias se deciden a llegar... allá por el cerro de El Palomar

Mmm... ese humo... ¿Hoy va a haber carne asada?

Si no nos vamos, sí. ¡Otra vez están quemando el Bosque!

**la re
sor
tera**

Jalisco ya es #1... en daños

ENCUENTRO CON FUERZAS BÁSICAS DEL PRI

¡Nooo! No traje celular para distraerme, son puros discursos de weva... ¡y todavía falta el de Aris!

Qué sacrificios para entrar en nómina

Preparando sus huesitos /yo



Que es un cochinero /yo

ESOS
DE IMCO
NO SABEN





CARTUCHO

Qucho

No permitiré que
se hunda Abengoa.

Nos
debe en
Pensiones



Quando el graffitero
es un niño...



Quando el graffitero
es un adulto...



JABAZ



Exige Canaco el sistema anticorrupción a tiempo

INICIA CAMPAÑA PARA SU APROBACIÓN

El organismo empresarial asegura que la sociedad debe conocer sobre la relevancia de este punto



Gobierno y sociedad requieren trabajar conjuntamente en la construcción de un andamiaje jurídico que haga de la batalla contra la corrupción algo eficaz y contundente

LLAMADO DE LA CANACO



TWITTER
@ntrguadalajara

NORMA ANGÉLICA TRIGO
TANIA YARELI CASILLAS

La corrupción no merece tiempos extras es el nombre de la campaña que la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) inició con el objetivo de que el Congreso del Estado apruebe el sistema estatal anticorrupción, cuya fecha límite es el 18 de julio.

A través de un comunicado, el organismo empresarial informó que se distribuirán folletos y se colocarán espectaculares para recordar a la ciudadanía y a la clase política que el tiempo se acabó.

El organismo encabezado por Fernando Topete Dávila manifestó que la aprobación del debe ser una prioridad política en Jalisco.

"Gobierno y sociedad requerimos trabajar conjuntamente en la construcción de un andamiaje jurídico que haga de la batalla contra la corrupción algo eficaz y contundente, exenta de simulaciones y matices", señaló el Canaco.

El documento recuerda que el gobierno del estado presentó una iniciativa que deberá enriquecerse con el trabajo de los legisladores y aprobarse a más tardar el 18 de julio.

"Pero presupone voluntad de los legisladores y visión de estado de nuestros gobernantes, así lo exige la sociedad de Jalisco, exigencia a la que la Cámara de Comercio de Guadalajara se suma, los ciudadanos en general rechazamos la corrupción, pero no se ha comprendido en qué consiste el sistema, por lo que no nos hemos apropiado de esta bandera para hacerla nuestra".

"Exigir que se apruebe y cobrar conciencia de lo que significa para las empresas, las familias, las organizaciones sociales, los profesionistas, las amas de casa, para todos. Por ello a partir de hoy tendremos una campaña denominada La corrupción no merece tiempos extras".

Con esta campaña informativa se pretende generar conciencia de lo que significa la aprobación del sistema en tiempo y forma. Tam-



PRESIÓN. Coparmex espera que los diputados no se extiendan con la discusión.

bién se distribuirán folletos con los puntos centrales y se colocarán espectaculares en diversas partes de la ciudad. La Canaco exige que el 18 de julio se anuncie la aprobación.

PROPUESTA DE ABOGADOS

Anticipándose a la creación del sistema local anticorrupción, el Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco propuso a José Guadalupe Javier Jiménez Chavira como fiscal anticorrupción.

"Esperamos que no se lleven a cabo esas elecciones como se han dado cuenta la mayoría de ustedes, en un aspecto de concertaciones entre partidos políticos o entre el Ejecutivo y partidos políticos", enfatizó Jiménez Chavira.

El abogado es apoyado por 40 colegios debido a sus conocimientos académicos y su lejanía con partidos políticos o grupos de poder, aseguró el secretario ejecutivo del consejo, José Luis Téllez Ramírez.

Buscan un fiscal "que sea independiente, que no venga de una decisión por parte del Ejecutivo ni que venga por una decisión por parte del Legislativo".

El candidato para presidir el



nuevo organismo adelantó que "el fiscal anticorrupción debe de tomar en cuenta el hecho de la prevención, para efectos de que cambiemos lo que en algún tiempo fue en México los principales valores éticos fundamentales".

El Congreso del Estado tiene hasta el 18 de julio para adecuar la legislación; los nombramientos vendrán después.

A nivel nacional, la elección del fiscal anticorrupción tiene un rezago de tres años: la reforma se aprobó en febrero de 2014 y aún no hay titular de la dependencia.

LEVANTA LA MANO. Jiménez Chavira (centro) asegura que el fiscal debe estar alejado de los partidos políticos.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Colegios de abogados levantan la voz

■ Integrantes del CCAEJ exigen un Fiscal Anticorrupción que no sea "a modo"

Profesional del derecho, íntegro y honrado, pero sobre todo que no sea "a modo" de ningún grupo o interés, debe de ser el Fiscal Anticorrupción que están por elegir los diputados del Congreso del Estado, apuntaron los integrantes del Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco (CCAEEJ).

Los litigantes aplauden la iniciativa del gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, de dotar de autonomía a la Fiscalía General y por ende a la Fiscalía Anticorrupción, que está contemplada en el Sistema Nacional Anticorrupción que se viene impulsando a nivel nacional.

Advierten: "La sociedad está tomando justicia por sus propias manos, la sociedad ya está cansada, la sociedad ya tiene letreros en las colonias de que ya basta con los rateros, ya basta con los delincuentes, que están dañando a las familias y a la sociedad, ahora la sociedad está linchando, está quemando, está matando porque la autoridad no hace nada", resaltó el secretario Ejecutivo del Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco, José Luis Tello Ramírez, que estuvo acompañado por los presidentes de los colegios de abogados que integran el CCAEJ.

Expresó: "Los más de mil 400 socios que integramos los 40 colegios de abogados de Jalisco demandamos que el gobierno acelere el proceso de combate a la corrupción, por considerar que es "el mayor mal del país".

Dio a conocer que la corrupción



» EL SECRETARIO Ejecutivo del Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco, José Luis Tello Ramírez.

cada año arroja un daño económico equivalente a 10% del Producto Interno Bruto (PIB), es decir, un billón 920 mil millones de pesos, de acuerdo con datos de la Organización de los Estados Americanos (OEA). México debe hacer a un lado la falta de interés de los partidos políticos para resolver un tema que afecta a todos los sectores sociales y que es un freno para el desarrollo económico del país, por lo que registramos los mayores niveles de pobreza".

Para el Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco, el proceso para elegir al Fiscal Anticorrupción es fundamental para conseguir que la justicia alcance el nivel constitucional y se detenga de inmediato la impunidad que se registra en los más altos niveles, en donde se han registrado la participación de gobernadores, presidentes municipales, diputados, funcionarios de gobierno y otros. Recordó que sólo en Jalisco hay 150 mil carpetas de investigación pendientes, que no presentan ningún avance.

Los litigantes expresaron que es por ello que la elección del Fiscal Anticorrupción deberá de ser un proceso transparente e incluyente en la búsqueda del mejor perfil, "por lo que esperamos que en este proceso, la figura de este fiscal logre la autonomía, la libertad de gestión y dotación de recursos suficientes para encabezar un programa que detenga el peligroso esquema de la corrupción".

Los abogados coincidieron en señalar que la corrupción rebasó la ley, los actores de la delincuencia han actuado en impunidad y no hay quién les diga que cometen delitos perjudicando la economía y en Jalisco se realizan obras con ilícitos, sin transparencia de funcionarios en perjuicio de la sociedad. Ante ello, el Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco exige a los diputados del Congreso del Estado transparencia en la designación del Fiscal Anticorrupción y proponen a José Guadalupe Javier Jiménez Chavira para ocupar el cargo.

Tiene Tlaquepaque adquisiciones en opacidad

Compran 'a oscuras'

Deja sin publicar las adjudicaciones directas en portal de transparencia

FERNANDA CARAPIA

Las compras en Tlaquepaque son "un misterio sin resolver".

Pese a que es una obligación legal, las adquisiciones que el Ayuntamiento ha realizado vía adjudicación directa no están publicadas en el portal de transparencia, donde sólo se pueden consultar las obras entregadas bajo esta modalidad.

Además de que no hay un apartado donde se especifiquen todas las compras que el Municipio ha realizado, como sí ocurre en otros Ayuntamientos como Guadalajara, en las actas públicas de la Comisión de Adquisiciones sólo se pueden ver las dos licitaciones que se han hecho en 2017 para la compra de útiles escolares y sistemas para la modernización del catastro.

"Es una situación preocupante, desde el inicio de la Administración, a finales de 2015, se compraron de manera discrecional, porque no se apegó a ningún reglamento, camionetas y se mandaron

Carmen Lucía Pérez Camarena Regidora del PAN



La verdad no tenemos idea, nosotros conocemos lo que se nos plantea a veces en la Comisión de Adquisiciones y lo que se nos entera es en las sesiones de Pleno".

Luis Córdova Regidor del PRI



Hemos estado denunciando algunas de las adquisiciones y se han manejado ya denuncias en Contraloría, no se respeta ni la ley ni el reglamento".

blindar por casi 50 millones de pesos y con esa misma lógica se han venido desarrollando 2016 y lo que va del 2017", acusó el regidor del PRI, Luis Armando Córdova.

Agregó que ha sido una constante el hacer compras sin apearse a los reglamentos y pasarlas posteriormente al Pleno para que se legalice el acto con la mayoría de los regidores de MC.

Destacó que de los 300 millones de pesos que se tienen para compra de diversos artículos e insumos, el 90 por

ciento se gasta de manera discrecional.

La regidora del PAN, Carmen Lucía Pérez Camarena, expresó sentirse preocupada por la forma en que se pretenden "legalizar" las compras al subirlas al Pleno.

La última compra que se hizo sin apearse a la ley fue la de uniformes para trabajadores sindicalizados que, pese a haberse hecho la requisición en enero, la adquisición se realizó en abril por adjudicación directa, tal como lo ha publicado MURAL ayer.

PERCEPCIÓN PIDEN ESTRECHAR DIÁLOGO CON LOS JÓVENES E IMPULSAR PROGRAMAS DE EXPRESIÓN GRÁFICA

Tapatíos, acostumbrados al grafiti en la ciudad



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

“PINTAS”. Según un estudio, 54% de los tapatíos mayores de 18 años reconocen el grafiti como parte de su entorno.

PARA SABER

Sanciones por rayar

Según la Ley de Ingresos de 2017 de cada municipio, y en algunos casos según sus reglamentos, estas son las sanciones aplicables por realizar grafiti:

- Tonalá: De \$1,309 a \$2,292 (previa reparación del daño)
- Tlaquepaque: De \$754 a \$8,023 (o arresto hasta 36 horas).
- Zapopan: De \$1,660 a \$18,037

- Tlajomulco: De \$1,722 a \$16,304 (además de reparar el daño)
- Guadalajara*: De \$51,106 a \$102,211

*Si se trata de daños intencionales en fincas, monumentos y construcciones incluídas en el programa municipal de inventario y catalogación del patrimonio cultural urbano arquitectónico sujetas a control patrimonial, por metro cuadrado. Sin embargo, si se resarca el daño en un plazo no mayor a 30 días, la sanción se reducirá en 90 por ciento.

Una de cada 10 casas del Estado han sido vandalizadas, según una encuesta del Inegi

Académicos afirman que estas expresiones deben reconocerse como un problema social

En Jalisco, uno de cada 10 hogares ha sido víctima de actos vandálicos como el grafiti, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública 2016, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Además, en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, del mismo organismo y presentada en el primer trimestre de este año, se destaca que 54% de los tapatíos mayores de edad identifica escenarios relacionados con esta práctica y la reconoce como parte de su entorno.

En Guadalajara, 26 detenidos

Entre el 1 de octubre de 2015 y el 28 de junio de 2017, la policía tapatía realizó 26 detenciones por dañar con grafiti el patrimonio municipal.

A través de un documento que entregó a este medio de comunicación, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que, según datos de la Dirección de Mantenimiento Urbano, la zona más “grafiteada” es el

Centro y la parte Oriente.

De acuerdo con el Artículo 261 bis del Código Penal, se le impondrá de 10 a 50 jornadas de trabajo a favor de la comunidad y multa de 50 a 210 días de salario mínimo a quien utilice cualquier sustancia para plasmar signos, códigos, mensajes, figuras, dibujos o cualquier representación, en bienes muebles o inmuebles, sin

consentimiento del dueño.

“La sanción se aumentará hasta en dos terceras partes de la señalada en el párrafo anterior, cuando este delito afecte bienes de dominio público, monumentos, edificios, o sitios de valor histórico o arquitectónico. Al reincidente se le aplicará además, la pena de dos a cuatro años de prisión”.

Para Jesús Alberto Peredo Pozos, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), las autoridades municipales deben entender el fenómeno y las motivaciones que llevan a las personas a expresarse de esta forma.

El investigador afirma que la gran mayoría de grafiti ilegal es realizado por menores de edad que comenzaron esta actividad desde que cursaban los estudios de primaria y secundaria.

Destaca que al ser una actividad “generacional”, los ayuntamientos tienen que conocer que estas expresiones forman parte de un problema más profundo que incluye carencias sociales, políticas, económicas y de valores.

“A veces los municipios otorgan espacios para hacer pintas a un nivel más artístico... La gente que

acude a estos eventos suelen ser mayores de edad, que ya pasó por los estratos más bajos del grafiti”.

Por otra parte, Rogelio Marcial, investigador del Colegio de Jalisco, dijo que también se debe separar las “pintas” que hacen los menores a las que hacen los pandilleros, pues el objetivo de estos últimos es delimitar un territorio.

Marcial señaló que los gobiernos tienen que estrechar el diálogo con los jóvenes e impulsar programas para abrir más espacios de expresión.

“Hay que pensar en medidas más generales que tengan que ver con la apertura de espacios de expresión, la tolerancia hacia formas diversas de expresión y, a partir de ahí, diseñar políticas públicas mucho más amplias. Se trata de concretar con ellos programas que doten de sentido más a los chavos”.

■ MIL 700 JÓVENES PARTICIPAN EN EL LABORATORIO DE ARTE URBANO

■ MIL 700 JÓVENES PARTICIPAN EN EL LABORATORIO DE ARTE URBANO

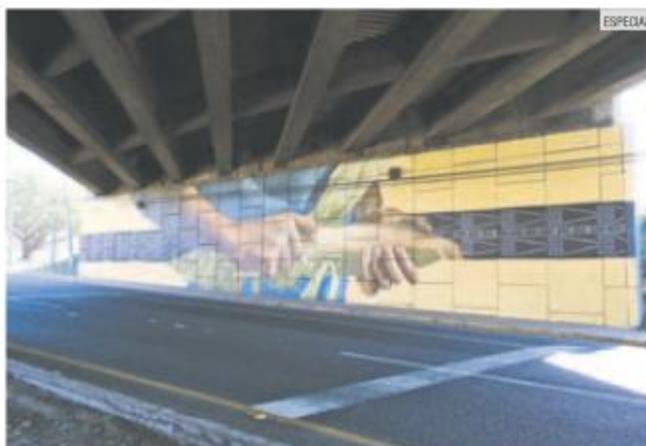
Tlajomulco hace más de 200 murales con grafiteros

Con la colaboración de mil 700 jóvenes interesados en el grafiti y que en algún momento se expresaron de esta forma, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga realizó 216 murales en el municipio.

“Con el Laboratorio de Arte Urbano empezamos a identificar jóvenes que hacen grafiti y menores de edad que se quieren dar a conocer en las calles. Trabajamos con ellos y los vamos encaminando a que ese grafiti tenga un poco de sentido, que pasen a ser una cosa más artística”, explicó Ruth López, directora del Instituto de Alternativas para los Jóvenes.

Afirmó que estas expresiones se realizaron en 55 mil metros cuadrados. Sin embargo, el objetivo es llegar a 100 mil al término de la administración de Alberto Uribe.

López destacó que en cinco ocasiones se han reunido con padres de menores detenidos por realizar “pintas” en puentes y mobiliario urbano ubicado en el corredor López Mateos, Santa Fe y Chulavista.



META. En Tlajomulco quieren llegar a 100 mil metros cuadrados de murales.

“ Los comprometemos a reparar el daño y también horas comunitarias, pero que se dediquen a trabajar en el Laboratorio de Arte Urbano en distintos murales. Nosotros les vamos dando seguimiento hasta que se clavan en el tema del arte urbano ”

Ruth López, directora del Instituto de Alternativas para los Jóvenes.

CLAVES

Faltan políticas públicas

Expresión Gerardo Cano, académico del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano, explica que el grafiti es un movimiento de los jóvenes que ocurre en todo el mundo, con el que expresan sus condiciones de vida.

Diferencia El académico señala que las "rayas", o letras, que comúnmente vemos en muros, son diferentes al grafiti o arte urbano.

Rayas El investigador afirma que los "rayones" son consecuencia de la falta de atención de un segmento de la población joven que no tiene oportunidades. Afirmó que aún faltan políticas públicas para que expresen de forma positiva sus identidades y aspiraciones.

ZAPOPAN AMPLIARÁ TALLERES

El coordinador del Programa Zapopan Rifa, Froylán Hernández, destacó que la actual administración municipal puso en funcionamiento talleres de rap, expresión gráfica y actividades futbol en San Juan de Ocotán y Santa Ana Tepetitlán.

De los 290 participantes, de entre 12 y 29 años, se estima que 70% está interesados en el grafiti. "Alguien que tiene habilidades para grafitear también las tiene para pintar un mural".

Explicó que el objetivo de estas acciones es alejarlos de las adicciones y la violencia y otorgarles mayor conocimiento musical y artístico.

"Nosotros tenemos un mes de trabajo previo. Un equipo va a las colonias y trabaja como mes y medio con ellos, preguntándoles acerca de sus intereses".

El funcionario agregó que incluirán a más colonias como Mesa de los Ocotes, Lomas de la Primavera y Constitución.

Sube costo por cambios al proyecto original

Costará CCD 23 mdp más

Prevén realizar línea de aguas pluviales, reposición de asfaltos y servicios sanitarios

ADRIANA LEYVA

El Edificio A del Primer Complejo Creativo de Ciudad Creativa Digital (CCD), que se construye en Avenida Hidalgo y Baeza Alzaga, costará al erario 23.8 millones de pesos adicionales a los 299.6 millones previstos, debido a adecuaciones al proyecto original.

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de Jalisco, Breysa Constructora ganó la licitación SIOP-E-EICIS-01-LP-0271/2017 por un monto de 23 millones 847 mil 456 pesos, con la descripción "Construcción de Ciudad Creativa Digital en el Municipio de Guadalajara, Jalisco (segunda etapa)".

Esta licitación consiste en trabajos complementarios para el Edificio A del Primer Complejo Creativo.

Las obras previstas son una línea de aguas pluviales, la reposición de los asfaltos derivado de la introducción de esta línea, así como los servicios sanitarios y áreas

Las propuestas

De acuerdo con la SIOP, fueron cuatro empresas las que presentaron propuesta económica en la licitación 271.

\$24'986,668

KP CONSTRUCTORA
E INMOBILIARIA

\$23'847,456

BREYSA

\$24'381,291

CINCO
CONTEMPORÁNEA

DEINCOKWI
Desechada

comunes con acabados para que el cliente pueda utilizar los espacios, ya que no se previeron en el proyecto original, detalló Joel Ruíz, director de Obra Pública de la SIOP.

Para esta licitación, las firmas interesadas tuvieron menos de un día para adquirir las bases, pues se publicó el 25 de mayo de 2017 y el límite fue el 26 de mayo a las 14:00 horas.

Según la convocatoria, el fallo se tendría el 22 de junio a las 9:00 horas, y aunque Héctor Ruiz López, director general de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la SIOP, aseguró que se dio a conocer al día siguiente a la misma hora, MURAL acudió a la SIOP ambos días y no se encontró

alguna sesión para dicho fin ni a alguna de las empresas participantes, al menos hasta las 9:30 horas.

"El fallo se dio en tiempo y forma el 23 de junio a las 9:00 horas aquí en las instalaciones", aseguró.

Breysa también es la empresa encargada de construir el Edificio A del Primer Complejo Creativo, cuyo costo subió 20 millones de pesos el año pasado, pues mientras la propuesta de Grupo Casgo rondaba los 280 millones, la de Breysa fue de 299.6 millones, también por adecuaciones al proyecto original.

Esta compañía estuvo involucrada en la construcción del Mercado Corona, al que se le han detectado filtraciones.

Lo reinstalan... y deja puesto

Regresa GDL cargo al administrador del Mercado San Juan de Dios

FERNANDA CARAPIA

Una omisión de la pasada Administración –del Alcalde Ramiro Hernández– orilló al Ayuntamiento de Guadalajara a reinstalar en su cargo a Óscar Carrillo Arteaga.

Carrillo Arteaga fue despedido en junio del 2015 tras haber autorizado la demolición de lo que era la guardería del Mercado San Juan de Dios, donde fungía como administrador.

Dos meses después, demandó a la Comuna por despido injustificado.

“No encontramos ningún procedimiento administrativo, si lo hubiera habido, nosotros, al momento de contestar la demanda, hubiéramos dicho que sí hubo un despido y se exhibiría dicho procedimiento, pero la Administración no nos dejó nada”, explicó Víctor Salazar, jurídico del Ayuntamiento.

“Por ende, por estrategia jurídica, se niega el despido y se le ofrece trabajo, cosa que aconteció y situación que se vio reflejada el día 20 de junio en una reinstalación”.

Carrillo Arteaga regresó

ese día como administrador del Mercado San Juan de Dios, con un sueldo mensual de 20 mil pesos y un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, pues su reinstalación debe ser bajo los mismos términos y beneficios que tenía antes de su salida.

“Pero dos días después de la reinstalación, esta persona dejó de presentarse a trabajar (...) nosotros estamos haciendo las medidas correspondientes a raíz de este hecho”, apuntó.

Salazar Rivas aclaró que el juicio laboral sigue su curso y no se han tenido que pagar salarios caídos ni indemnización.



■ En mayo de 2015 se demolió la guardería ubicada en el mercado.

RESPONDERÁ CEDHJ ¡EN 10 MESES!



JULIO CÁRDENAS

La queja que se presentó ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) contra la consulta pública de la ciclo vía en Marcelino García Barragán podría resolverse hasta dentro de 10 meses.

Así lo indicó el cuarto visitador del organismo, Eduardo Sosa Márquez, luego del recurso que interpusieron el

11 de mayo integrantes de la asociación civil GDL en Bici, en contra del IEPC por someter a votación la viabilidad de la bicisenda.

“A lo que se ha comprometido el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos es a resolver las quejas dentro del término de 10 meses; esta queja apenas fue presentada en los últimos 30 días”, dijo el funcionario.

EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN LLEVARÁ A CABO UN DEBATE

Hoy cruzarán posturas sobre la ciclovía en Marcelino García

Arturo Ramírez Gallo / Guadalajara

Sí vive, transita o realiza alguna actividad cercana al Boulevard Marcelino García Barragán seguramente ha participado en alguna plática en la que el tema principal sea el funcionamiento de la ciclovía. Puede estar a favor o en contra, pero ahora a las discusiones se agregan diferentes ópticas y puntos de vista respecto a dicha infraestructura.

Esto ocurre previo al domingo 9 de julio, fecha en la que será celebrada la primera consulta popular en Jalisco sobre si debe o no permanecer el espacio, y que organiza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

A casi una semana de que sea celebrada la consulta, este viernes se celebrará una mesa de deliberación que será transmitida a las 21:00 horas en el canal 44 de la Universidad de Guadalajara. Participarán dos grupos de ciudadanos, uno que manifestará la postura en contra y el otro a favor de la vía ciclista.

“Creemos que este ejercicio que vamos a realizar mañana pues nos ayuda a difundir, a socializar, a que se conozcan con mayor fuerza los argumentos de unos y otros y que esto nos permita incentivar la participación de los habitantes y que acudan el domingo 9 de julio a emitir su opinión”, señaló Mario Ramos, consejero del IEPC.

Por qué sí y por qué no “Viola reglamento, genera inseguridad y contamina”

A partir del inicio de la ciclovía de García Barragán, vecinos se manifestaron inconformes por la nueva infraestructura. Este grupo de colonos promovieron la realización de la consulta popular que ahora organiza el IEPC.

El grupo que se manifestará por que no deba permanecer la infraestructura vial destaca que la construcción de dicha vía viola el reglamento de Imagen Urbana de Guadalajara y el Plan Parcial de Desarrollo Urbano. “La Secretaría de Movilidad en el trazo de calles dice que las avenidas de más de 5 carriles no puede ser utilizada como una alternativa para ciclovías o para otro medios de transporte por su densidad alta de tránsito. Entonces, poner dos ciclovías de un sentido a otro hace que la avenida colapse con demasiados carros”, expuso Alberto Vara Cibrián, quien participará en el debate.

El participante aseguró que el camino ciclista ha provocado que haya mayor contaminación pues el tráfico avanza más lento.

Otro de los puntos expuestos por el grupo es que la vía ciclista afecta la calidad de vida y los comercios pues “la usan los que la pueden

Se realizará a las 21 horas y se transmitirá en el canal 44; participarán en él un grupo a favor y otro en contra de la permanencia de la vía

FOTOS: ARTURO RAMÍREZ GALLO



El espacio corre sobre el Boulevard, desde Plaza de la Bandera hasta la Pila Seca, en ambos sentidos



Según conteos, mil 400 ciclistas usan la infraestructura día a día

cruzar y quienes la pueden cruzar son motos y muchas veces son motorateros. Entonces imagínate la inseguridad se incrementó porque pasan, se roban un celular de una persona descuidada y se van por la ciclovía”, agregó el participante.

Señalaron que los ciclistas no cuentan con obligaciones económico-administrativas por lo que sugieren que haya un proceso de emplacado para que exista un registro y puedan sancionarse. Por su parte, Ana Rosa Pérez Cortez, presidenta de la colonia Unidad Modelo afirmó que ha habido varios accidentes en la infraestructura. Contó que ciclistas no se detienen en las paradas del camión.

Otras posturas son: que la obra no fue socializada y hubo mala planeación. Además aseguraron que dicha infraestructura dificulta la movilidad de los vehículos de emergencia.

“Aporta a reducir contaminación, beneficia a la salud y generar condiciones para todos”

Los colectivos ciclistas han manifestado que la consulta popular no debe realizarse pues no puede ponerse a consideración de la población un derecho, como lo es el derecho de los ciclistas a contar con infraestructura para poder circular con mayor seguridad.

Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) participará en el debate de hoy. Aseguró que 30 mil alumnos de la Universidad de Guadalajara podrían beneficiarse de la ciclovía que corre afuera de preparatorias y el CUCEI. Asegura que los beneficios de la vía ciclista tienen relación con la salud y la economía. “Las ciclovías son una alternativa a la movilidad, las ciclovías de entrada tienen una ausencia total de impacto en la calidad de vida urbana: no

que la gente se baje de sus coches y empiece a usar otro tipo de transportes”

Víctor Morales
COORDINADOR DE BICI 10

hacen ruido ni contaminan. Te permiten tener menos necesidad de superficie para desplazarte como para estacionarte. Los ciclistas no ocupamos estacionamiento”, aseguró el líder estudiantil.

Víctor Morales, coordinador de Bici 10 aseguró que actualmente existe una saturación de automóviles lo que provoca caos vial pero también muertes y enfermedades cardiovasculares y estrés. Compartió que en el 2010 se registraron 21 mil 500 muertes por contaminación en el país, 249 sucedieron en Guadalajara.

“Hoy en día se están sumando 400 autos nuevos al parque vehicular es más número de niños recién nacidos todos los días y que el último mes ha habido tres fechas de contingencia ambiental y todo esto aunado a todos los coches que usan en la metrópoli. Por eso estamos a favor de la ciclovía para que la gente se baje de sus coches y empiece a usar otro tipo de transporte”, agregó.

El grupo asegura que es momento de impulsar un modelo de transporte multimodal, y afirma que el uso de la vía ciclista se ha incrementado durante los últimos años. **M**

CLAVES ●●●

¿Cómo será la mecánica del debate?

- Comenzará a las 21 horas y se transmitirá por el Canal 44
- Organiza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC)
- Va a durar 57 minutos
- Participarán dos grupos. Cada uno tendrá cinco personas: Uno a favor de que permanezca la ciclovía y el otro en contra
- Se va a componer de cinco bloques
- En principio, el moderador contará con tres minutos para presentar a los grupos, explicar las reglas y sortear el turno de participación
- Primer Bloque: Cada grupo contará con 7 minutos con 30 segundos para presentar sus posturas. El IEPC recomienda que en el primer bloque puedan participar todos los integrantes de cada equipo

➤ Segundo Bloque: Los equipos contarán con cuatro minutos para hacer replica a lo que el otro grupo expuso en la primera fase

➤ Tercer Bloque: Se contará con cuatro minutos. En este espacio, cada grupo deberá exponer soluciones que se puedan tomar en cuenta en el conflicto de la ciclovía

➤ Cuarto Bloque: Cuatro minutos para que cada grupo replique al contrario, ahora respecto a las propuestas enunciadas en la pasada fase

➤ Quinto Bloque: Será el último espacio y ahí cada grupo tendrá cinco minutos para exponer sus conclusiones. También se podrá aprovechar para responder las preguntas que se hagan

➤ El moderador podrá intervenir para que los grupos no excedan en el tiempo otorgado

➤ La producción podrá apagar el micrófono y cambiar de toma si uno de los participantes sigue hablando a pesar de haber concluido su tiempo.

➤ Los grupos se podrán apoyar de material para exponer sus temáticas

➤ El moderador podría llamar la atención, amonestar o incluso expulsar al participante o equipo que no cumpla con las reglas

Ponen ojo a Cárdenas Ochoa

Pedirán a Fiscalía analizar denuncias de Ayuntamientos vs. líder de colonos

NOÉ MAGALLÓN

La Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) pedirá a la Fiscalía estatal analizar las denuncias presentadas en contra de Mario Alejandro Cárdenas Ochoa, presidente del Parlamento de Colonias.

Según Marco Valerio, administrador de la agencia, los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan han interpuesto cuatro litigios por distintos delitos, entre ellos extorsión y fraude procesal.

“Estaremos solicitando a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda que analice los antecedentes de dinero que ingresa a sus negocios, sus prestanombres, el dinero que ha obtenido por circunstancias ilegales a partir de querer manifestar que los planes parciales de desarrollo no entran en vigor y que bien pue-



Noé Magallón

■ Marco Valerio, administrador de la AMS, dijo que pedirán indagar el dinero del presidente del Parlamento de Colonias.

den tener alguna solución”, dijo ayer en rueda de prensa.

“Tampoco vamos a permitir que funcionarios se inmiscuyan en una incorrecta defensa de los planes parciales, como sucedió en el pasado”.

Valerio agregó que muchos de los problemas que existen de inseguridad en la Metrópoli tienen que ver con el desordenamiento urbano propiciado por no haber planes parciales a causa de intereses “mezquinos”.

Por su parte, Cárdenas

Ochoa informó en un comunicado que, previo a la conferencia de Valerio, integrantes del Parlamento de Colonias y otras organizaciones acudieron la Presidencia tapatía para hablar sobre algunas de las irregularidades que han encontrado en la propuesta de planes parciales.

Sin embargo, acusó, en vez de escucharlos, el Alcalde Enrique Alfaro envió al titular de la AMS a realizar una rueda de prensa para intimidar con señalamientos infundados y falsos.

AMS DICE TENER ELEMENTOS PARA CONSIDERAR MALAS PRÁCTICAS LEGALES PARA DETENER PLANES PARCIALES

Piden investigar a presidente de Parlamento de Colonias

VHO/Guadalajara

Bajo la premisa de que para tener seguridad en la ciudad se debe preponderar el correcto desarrollo de la misma, la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), solicitará a la Fiscalía General del Estado (FGE) que se investiguen las denuncias en contra de Alejandro Cárdenas Ochoa, presidente del Parlamento de Colonias, a fin de evitar el inadecuado uso de recursos legales para detener el proceso de planes parciales, tal como ya ocurrió en Guadalajara durante la administración Ramiro Hernández.

El titular de esta agencia, Marco Valerio Pérez Gollaz, consideró que existen elementos para considerar que Cárdenas Ochoa cometió

algunos delitos para promover impugnaciones a los planes parciales que nunca entraron en vigor durante la pasada administración Tapatía, y agregó que existen al menos cuatro denuncias interpuestas por los municipios de Guadalajara y Zapopan.

En lo que le concierne a la AMS, su titular indica que en el área Metropolitana de Guadalajara existen 13 mil 356 zonas con alto nivel de marginación, ubicadas primordialmente en la periferia de la ciudad, donde se registra limitación en los servicios básicos, carencia de espacios públicos y segregación social, algo que a su vez hace que estas zonas sean propensas a la proliferación de actividades delictivas.

Dicha segregación social, es

Denuncian intimidación

Alejandro Cárdenas Ochoa del Parlamento de Colonias, mediante un comunicado señaló que acudieron a la presidencia municipal de Guadalajara, "solicitamos la presencia de los regidores, para exponerles irregularidades e inconsistencias que hemos encontrado en la propuesta de planes parciales, tales como: la indebida densificación de 1,000 habitantes por hectárea en el 40% del municipio con el H-5 y el otro 60 % del municipio con una densidad de más de 400 habitantes por hectárea, así como, la eliminación de algunas áreas verdes y equipamientos institucionales". Pero "lejos de escuchar y atender las observaciones... el alcalde de Guadalajara Enrique Alfaro, envió al regidor Marco Valerio a realizar una rueda de prensa para intimidar con señalamientos infundados y falsos a las organizaciones vecinales y sus dirigentes, solo para que los ciudadanos no den a conocer las irregularidades y abusos", señaló.

atribuida a una mala planeación de la ciudad, y para contrarrestar ese tipo de situaciones, los planes parciales resultan necesarios, para así tener una mejor pla-

nificación urbana, pues Marco Valerio sostiene que no todos los problemas de seguridad obedecen a temas de "policías y ladrones", y las acciones que se hacen en

perjuicio del ordenamiento de ese desarrollo, atentan también contra la seguridad pública.

Entre los delitos que el administrador de la agencia, considera podrían imputarse, se encuentra la extorsión, "fraude procesal al engañar a juzgados de distritos y al Tribunal de lo Administrativo toda vez que supuestamente ha manifestado hechos falsos para obtener suspensiones, así como diversificar las circunstancias para obtener resultados favorables", además enriquecimiento ilícito y delincuencia organizada, pues tanto empresarios como el presidente municipal, Pablo Lemus, han manifestado intentos de extorsión por parte de Alejandro Cárdenas o gente allegada. **M**



APERTURA. Los regidores del PRI en el municipio dijeron que su fracción estará abierta al diálogo y los apoyará en las decisiones que lleguen a tomar

ESPECIAL

Tapatíos rechazan Planes Parciales

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Habitantes de diferentes colonias de Guadalajara mostraron su rechazo a los Planes Parciales en siete zonas de la ciudad, luego de declarar su inconformidad con algunos de los puntos que se han puesto a consulta, por ello, acudieron con los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para solicitar que se frenen algunos de los aspectos que aseguran “no propiciarán una mejor calidad de vida para ellos y sus familias”.

El priista Sergio Otal Lobo, Presidente de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Urbano Sustentable, y Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes en su calidad de vocal, recibieron a los inconformes quienes externaron su incomodidad en aspectos como el transporte público.

■ Vecinos de diversas colonias de Guadalajara, aseguran que “no propiciarán una mejor calidad de vida para ellos y sus familias”; aún tienen 15 días para hacer propuestas

“Es importante que los vecinos conozcan que estos análisis de los Planes Parciales aún no terminan, tienen 15 días para hacer sus propuestas, sus planteamientos y que después de eso todavía viene el análisis de la comisión de Planeación para el Desarrollo Urbano y en donde se integrará lo que el Ayuntamiento propuso, junto con lo que los colonos también nos proponen en todas esas consultas”, señaló Otal Lobo.

El edil señaló que es importante que los vecinos sepan que su fracción está dispuesta y “abierta” queremos escucharlos, porque queremos una mejor ciudad para todos, ciudadanía y gobierno debemos llegar a un acuerdo,

debemos entender que hay planes que tienen 13 años sin revisión, hay otros que tienen ocho años y otros que tienen seis años”, de ahí la necesidad de que se hagan algunos cambios.

ORIENTARÁN PROPUESTAS

Finalmente, Otal Lobo dijo que en conjunto llevarán a cabo proyectos orientados a una mejor calidad del transporte público en la ciudad “por eso el Gobernador Aristóteles Sandoval, está impulsando arduamente la Línea 3 del Tren Ligero, la Ruta Empresa y diversas modificaciones de urbanismo en nuestra ciudad”.



» EL ENCARGADO de la Agencia Metropolitana de Seguridad lo acusa de falsear información en las impugnaciones a los planes parciales de urbanización.

Arman “cacería” contra líder del Parlamento de Colonias

■ Pérez Gollaz anunció que pedirá a la Fiscalía Estatal que dé seguimiento a cuatro denuncias en contra de Alejandro Cárdenas

La Agencia Metropolitana de Seguridad se olvidó de la seguridad de los ciudadanos y anuncia la persecución de Alejandro Cárdenas, presidente del Parlamento de Colonias, organismo opositor de algunos planes irregulares de desarrollo y que ha apoyado la defensa de parques y zonas arboladas.

Durante el evento, en el que se esperaba un diagnóstico de la seguridad en la ciudad y otras acciones a definir, Marco Valerio Pérez Gollaz,

dio a conocer acciones que parecerían propias de la Fiscalía Estatal.

Pérez Gollaz anunció que pedirá a la Fiscalía Estatal que dé seguimiento a cuatro denuncias en contra de Alejandro Cárdenas, quien actualmente encabeza el Parlamento de Colonias, organismo de la sociedad civil que ha defendido algunas colonias y fraccionamientos de los planes municipales de desarrollo que contemplan cambios de uso de suelo, de vivienda a zonas comerciales y que, han denunciado, inundan

sus colonias de antros.

El encargado de la Agencia Metropolitana de Seguridad, que hasta hace unas semanas era Regidor por Movimiento Ciudadano en Guadalajara, lo acusa de falsear información en las impugnaciones a los planes parciales de urbanización.

De igual forma dio a conocer que también se pedirá a la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se investiguen sus negocios y los orígenes de sus recursos personales.

AGENCIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD

Falta de orden causa inseguridad: Pérez Gollaz

JMR

■ La Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), se pronunció por dar certeza a los Planes Parciales de Desarrollo, porque la falta de orden propicia inseguridad en las 13 mil 356 zonas con niveles alto y muy alto de marginación, y de la misma forma se anunció que se pedirá que las denuncias en contra de Alejandro Cárdenas, presidente del Parlamento de Colonias por extorsión y fraude por

engañar a al Tribunal de lo Administrativo procedan.

“Estaremos solicitando a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda que analice los antecedentes del dinero que ingresan a sus negocios y sus prestanombres”, señaló el coordinador de la AMS, Marco Valerio Pérez Gollaz.

En el tema de seguridad dijo que la prevención del delito radica en un adecuado desarrollo urbano que se traduzca en seguridad, la cual “se va a lograr con

los Planes Parciales... Hoy algunos personajes buscan reventar, pero la ciudad está por encima de cualquier interés particular y no vamos a permitir que esos personajes sean una amenaza para la certeza de la ciudad”.

Por último, dijo que las zonas de marginación se encuentran en la periferia, por lo que la misión de la AMS será atacar de fondo la inseguridad, en coordinación con los gobiernos municipales y estatal, con las universidades y sector privado.



Marco Valerio, encargado de la AMS

ESPECIAL

RECIBEN ESTÍMULO DE 15 MIL PESOS

Reconocen en GDL a defensores del medio ambiente

Redacción/ **Guadalajara**

El ayuntamiento de Guadalajara entregó el Premio al Mérito Ambiental 2017, que reconoce a mujeres, hombres, empresas e instituciones que realizan actividades en favor de la cultura de protección al ambiente en la ciudad.

El acto fue encabezado por el secretario general del ayuntamiento, Enrique Ibarra Pedroza, quien felicitó a los ganadores de esta segunda edición del premio y señaló que la actual administración es consciente del deterioro en el medio ambiente, "por ello impulsamos diversas políticas para recuperar las áreas verdes, los parques públicos, los bosques urbanos, así como un programa de reforestación de nuevo arbolado; estamos impulsando el uso de las bicicletas como un medio alternativo de transporte".

En representación de los galardonados, José Carlos Izaguirre, de la asociación Cómplices de Sonrisas AC, indicó que desde

Es la segunda ocasión que se premia a personas, empresas e instituciones locales

2012 comenzaron el proyecto de reciclaje con la finalidad de ayudar al planeta y a las personas que padecen de cáncer.

Entre los ganadores, en el área educativa, que se otorga a profesores o instituciones que con sus investigaciones o programas contribuyen a reducir la huella de carbono de los habitantes de la ciudad, estuvo el proyecto Jefe Seattle: Indio de Piel Roja, de José Guadalupe Aguirre Maldonado, quien se hizo acreedor a un estímulo de 15 mil pesos.

Otros galardonados fueron Óscar Alfredo Hernández Ramírez con Agente de Cambio para Involucrar a la Sociedad en el Cuidado del Medio Ambiente (Señor Árbol); Violeta Guadalupe Meléndez Carranza. **M**

AYUNTAMIENTO ACTIVIDADES POR LA COMUNIDAD

Reconocen al “Señor Árbol” por su aportación al medio ambiente

El Ayuntamiento de Guadalajara reconoció a Óscar Alfredo Hernández Ramírez, a quien se le conoce como el “Señor Árbol” por su mérito ambiental social-comunitaria como “Agente de Cambio para Involucrar a la Sociedad en el Cuidado del Medio Ambiente”, y concedió igual distinción a Cómplices de Sonrisas, A.C. con el proyecto “Reciclar contra el Cáncer”.

De acuerdo con un comunicado, este reconocimiento se le entrega a personas físicas u organizaciones de la sociedad civil que realicen obras o actividades en la comunidad a través de las tecnologías o procesos de producción. Ambos fueron acreedores a un estímulo de 15 mil pesos cada uno.

El “Señor Árbol” ha plantado 683 los árboles registrados en una bi-



VERDE. El “Señor Árbol” (centro) en su distinción por el Ayuntamiento tapatío.

tácora, aunque en su labor desde hace más de dos décadas suman más de cuatro mil 500 ejemplares, todo con sus propios recursos.

AMBIENTAL

Premian a reportera de NTR Guadalajara

REDACCIÓN

Debido a sus trabajos periodísticos sobre el medio ambiente, Violeta Guadalupe Meléndez Carranza, reportera de *El Diario NTR* Guadalajara, fue reconocida con el Premio al Mérito Ambiental 2017 en la categoría de Mérito Ambiental en Comunicación y Reportaje. Su proyecto fue Serie de reportajes ambientales.

En esa misma categoría, Víctor Hugo Casillas Romo se hizo acreedor a una mención honorífica.

Ésta fue la segunda edición de este premio, entregado por el gobierno tapatío, dedicado a personas y organizaciones públicas y privadas que realizan actividades, programas y proyectos a favor de la cultura de protección al ambiente en Guadalajara.

Enrique Ibarra Pedroza, secretario general del ayuntamiento, felicitó a los ganadores y aseguró que son conscientes del deterioro al medio ambiente, por lo que impulsan políticas para la recuperación de áreas verdes.

“Estamos impulsando el uso de las bicicletas como un medio alternativo de transporte, además de que con los programas de Banquetas Libres y Parquímetros Virtuales buscamos ordenar las vialidades de nuestra ciudad”.

Bernardo Macklis Petrini, regidor y presidente de la Comisión de Medio Ambiente, asegura que con el premio se busca dejar un testimonio de los trabajos a favor del entorno, además de recalcar la necesidad de fomentar la cultura en ese sentido.

En la categoría al Mérito Ambiental Educativo, el proyecto ganador fue Jefe Seattle: Indio de Piel Roja, de José Guadalupe Aguirre Maldonado; éste se entrega a profesores e instituciones que con sus investigaciones contribuyen a reducir la huella de carbono.

En el Mérito Ambiental Social-comunitaria se reconoció a Cómplices de Sonrisas, AC, con el proyecto Reciclar contra el cáncer, y a Óscar Alfredo Hernández Ramírez con Agente de cambio para involucrar a la sociedad en el cuidado del medio ambiente (Señor árbol), ambos con el primer lugar.

Las personas y organizaciones reconocidas recibieron un estímulo de 15 mil pesos. Además se suman a la lista de los cuatro ganadores de la pasada edición y las dos menciones honoríficas.

4

GANADORES y una mención honorífica hubo en esta edición



RECONOCIMIENTO. La reportera Violeta Meléndez (izquierda) es una de las ganadoras.



INCONFORMIDAD. Vecinos se molestan ante los mapas exhibidos en el palacio municipal de Guadalajara.

FOTOS: MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Planes parciales son simulados: colonos

HABRÁ REUNIÓN

Molestos, aseguran que sus propuestas no fueron tomadas en cuenta por la autoridad tapatía

Si este plan parcial se permite, va a ser un desastre. Esto implicaría legitimar todas las licencias mal dadas, a base de corrupción"

JOSÉ FELIX ASCENCIO ROSALES PRESIDENTE DE COLONOS EN ARCOS VALLARTA

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES
Representantes de colonos de distintas zonas de Guadalajara acudieron al palacio municipal para denunciar presuntas inconsistencias en la actualización de los Planes Parciales.

Como un proceso de simulación calificaron los ejercicios de consulta pública para renovar los lineamientos referentes a los usos de suelo y de giros comerciales permitidos en diferentes zonas de la ciudad.

Sobre sus quejas abundaron los presidentes de colonos en entrevistas por separado.

"No tomaron en cuenta la opinión de los vecinos, que es lo más valioso. Esto debería ser una verdadera consulta pública, pero no fue cierto, porque sí acudimos nosotros a la convocatoria que hizo el Municipio, participamos, expusimos nuestras ideas, pero no vienen en el plan parcial. Vienen puras cosas en las que desde el principio dijimos que no estábamos de acuerdo", aseguró Juan Carlos Gutiérrez Gómez, presidente de la colonia Ladrón de Guevara, mientras apuntaba los mapas exhibidos en el patio del ayuntamiento.

Agregó que fue un ejercicio simulado. "Salen a decir que supuestamente fue consultado cuando en realidad no fue cierto



DIÁLOGO. Regidores platican con los quejosos.

porque nuestras propuestas no están plasmadas en el plan parcial".

En la colonia Arcos Vallarta acusaron el proceso como un intento por fortalecer a los negocios por encima de los habitantes de la zona.

"Este plan parcial se permite, va a ser un desastre. Esto implicaría legitimar todas las licencias mal dadas, a base de corrupción. Parece que lo que ellos quieren es que nos vayamos a comprar en un coto, allá en Tlajomulco. No vamos a hacer eso y no nos van a correr de nuestras casas", apuntó José Félix Ascencio Rosales, presidente de colonos.

Después de esperar media hora, los inconformes fueron recibidos en el patio del edificio sede del ayuntamiento. El regidor del partido Movimiento Ciudadano (MC) Manuel Romo Parra, el coordinador edilicio del Revolucionario Institucional (PRI), Sergio Javier Otal Lobo (PRI), y funcionarios tapatíos prometieron estudiar la larga lista de señalamientos.

El acuerdo de la partes fue volverse a reunir en unos días. Antes, los inconformes remitirán por

escrito sus inquietudes para que los ediles den respuesta puntual a cada punto.

El presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas, indicó que no se iban contentos tras la reunión, pero la consideraban como "un pequeño avance". A los líderes vecinales de la zona uno, dos, tres, seis y siete de Guadalajara los instó a plasmar por escrito todas las observaciones para presentarlas antes de que concluya la consulta para la actualización de los planes parciales.

Por su parte, el regidor Manuel Romo Parra negó que los planes estuvieran ya planchados o que hubiera simulación. Indicó que las consultas concluirán el 14 de julio, "pero después, va a haber un proceso de análisis donde se van a integrar no solamente las inquietudes que ahora nos presentan, sino todas las que se han estado integrando en los diferentes módulos que están en los siete subdistritos de Guadalajara".

El priísta Sergio Otal dijo que había apertura al diálogo y que se tomarían en cuenta todos los planteamientos.

"Este análisis de los planes parciales todavía no termina, tienen 15 días para hacer sus propuestas, sus planteamientos. Y después de eso todavía viene el análisis dónde ya entramos los regidores, la comisión (edilicia) y donde vamos a integrar lo que el ayuntamiento propuso y lo que los vecinos nos proponen".

Negó que haya intención de beneficiar intereses privados; dijo que lo que se busca es actualizar la planeación respecto a la organización de la ciudad porque algunos planes no se han movido desde hace 13 años.

EN RANCHO NUEVO

Entregan obras de pavimentación

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Obras de pavimentación fueron entregadas ayer en la colonia Rancho Nuevo, ubicada al norte de Guadalajara.

La avenida Ángel Martínez fue rehabilitada en 536 metros lineales, desde la avenida Antonio Díaz Soto y Gama hasta Eutimio Pinzón.

El director de Obras Públicas del gobierno tapatío, Jorge Gastón González, detalló que la intervención constó de infraestructura de agua potable, alcantarillado, banquetas, alumbrado público, pavimentación y balizamiento.

Durante el evento, el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que al tratarse de una colonia que fue mal planeada desde su edificación,

PROTOCOLO.

Autoridades y vecinos inauguran el resultado de los trabajos.



ESPECIAL

Rancho Nuevo no cuenta con áreas verdes, por lo que se comprometió a buscar un terreno que para construir un espacio de recreación, lo que dijo podría concretarse el próximo año.

Con los trabajos se espera que mejore la fluidez en la circulación de vehículos particulares y transporte público, indicó en ayuntamiento tapatío en un comunicado.

Tras la entrega, los vecinos

pidieron más obras al interior de la colonia; el alcalde contestó que el proceso de renovación durará muchos años porque la ciudad fue abandonada por mucho tiempo.

“Guadalajara es una ciudad en la que siempre hay pendientes, nunca acabas, siempre es así y así debe ser; la ciudad nunca va a dejar de moverse, de tener necesidades, de tener problemas”.



www

trguadalajara.com

NTR
DÍAS DE COMUNICACIÓN

Así luce la fachada de esta barda en Avenida México y Amado Nervo, en la Colonia Ladrón de Guevara de Guadalajara.



Alteran paisaje



Al menos desde 2009 está presente una pinta en el escalón del Templo de San Diego de Alcalá, en la Calle Garibaldi.

Ante el reciente caso de vandalismo en monumentos históricos como el Teatro Degollado, a cargo de dos menores de edad, surgen las voces que piden sanciones ejemplares a quienes hacen pintas en espacios públicos y privados. Según expertos, el graffiti es la expresión de una problemática social de las grandes urbes y se puede entender en dos sentidos: como advertencia de los jóvenes para que los incluyan en las políticas públicas, o como vía de comunicación específica con mensajes cifrados.

FOTOS: CARLOS IBARRA



Las casas tampoco son ajenas a esta expresión urbana, como ocurre en General Arteaga y Mariano de Bárcena.



Hay pintura con aerosol tanto en la señalética como en la barda de la Escuela Urbana González Ortega, que se erige sobre la intersección de las calles Contreras Medellín y Eulogio Parra.



Desde 2015 se mantiene este graffiti sobre un negocio de artículos escolares en la Calle Morelos y Contreras Medellín, en el Centro histórico de Guadalajara.



Las pintas son comunes sobre las piedras y cantera de la fachada del Colegio Luis Silva, en Morelos y Mariano de Bárcena.



En noviembre no existía esta pintura en el Templo de Nuestra Señora de los Dolores, en Contreras Medellín y Gral. Arteaga.



La Primaria Pública Manuel M. Diéguez, en González Ortega 319, le batalla para cubrir el graffiti constante en su fachada.



Para instalar una antena o repetidora, se requiere aval de la Dirección de Obras. Así va la obra en la casa de Calle C 813.

Temen por antena en la Seattle

Piden que Zapopan intervenga, pues siguen las obras pese a clausura

JONATHAN COMPTON

Por más de tres años, Israel Márquez sostuvo una guerra legal contra la instalación de una antena de telecomunicaciones junto a su casa, en la Colonia Seattle de Zapopan. Su esposa padece cáncer y creía que el dispositivo iba privarles de su tranquilidad y posiblemente causar daños a su salud.

Salió vencedor después de múltiples trámites, idas y vueltas a tribunales y oficinas de Gobierno... aunque otro frente se abrió.

Sobre la misma Calle C, a unas cuerdas de su hogar, ahora pretenden colocar una estructura en el corazón del barrio con alma ecológica, a pesar de que atendería contra lineamientos de los Planes Parciales de Desarrollo.

Desde inicios de junio, según denunciaron vecinos, la empresa BTS Towers convenció al dueño de la vivienda 813 para poner una estación repetidora en su azotea.

“Nos dimos cuenta que estaban edificando con unas vigas imponentes (...), en un abrir y cerrar de ojos ya tenían toda la base”, describió Beatriz González Luna, habitante contigua de la finca.

Los colonos hicieron un reporte ante CFE, pues supuestamente operaban con “dibitos”, luego giraron un oficio a Zapopan y el inmueble fue clausurado, al fallarle el permiso respectivo.

Pero los trabajadores seguían apareciendo—de madrugada usualmente—, agregaron, y violaban los sellos para continuar. Miembros del colectivo Brigadas Ciudadanas de Rescate Urbano se han unido para impedir la operación de la antena y han recabado firmas para pedirle a Zapopan que emplee medios legales necesarios para defenderlos. “Las antenas generan radiaciones”, dijo Juan Ignacio Castiello, del colectivo.

...Y ahora vandalizan el Ex Convento

ENRIQUE OSORIO, DANIEL
GASPAR Y REBECA PÉREZ VEGA

El vandalismo tocó esta vez al Ex Convento del Carmen, pues dos hombres y una mujer fueron detenidos por graffitear una de sus bardas.

La aprehensión fue cerca de las 23:30 horas del miércoles, luego de que se reportó que tres personas rayaban una barda del museo, en Avenida Juárez y Enrique González Martínez, en Guadalajara.

Policías tapatíos acudieron y detuvieron a un hombre de 27 años, otro de 30 y una mujer de 25, a quienes les aseguraron tres latas de pintura en aerosol.

De acuerdo con policías de Guadalajara, el guardia del museo confirmó a los oficiales que los detenidos eran quienes minutos antes vandalizaron la barda; también dañaron el muro de una tienda y un banco cercanos.

El trío fue puesto a disposición de un agente minis-

terial, quien compilará información del caso y revisará si tienen antecedentes por el delito de daños al patrimonio urbano, pues de existir reincidencia la sanción ya no sólo sería trabajo comunitario, sino de 2 a 4 años de prisión.

El MP tiene 48 para determinar su situación legal, a menos que haya un acuerdo entre las partes para evitar el proceso penal.

Apenas el lunes, fueron detenidos dos menores de edad que graffitearon el Tea-

tro Degollado y la escultura de la cabeza de Quetzalcóatl.

Por su parte, Myriam Vachez Plagnol, titular de la Secretaría de Cultura Jalisco, reconoció que edificios y monumentos llegan a ser vandalizados hasta dos veces al mes, por lo que buscarán campañas para concientizar sobre el patrimonio.

Los guardias del Ex Convento del Carmen aseguran que cada 15 días se le da una mano de pintura al recinto, a causa del graffiti.



Cortesía

■ Cada dos semanas tienen que pintar la barda del Ex Convento del Carmen porque continuamente lo graffitean.

EN JALISCO 86 DE CADA 100 HAN APROBADO LOS EXÁMENES

Inviabile otro centro de evaluación a policías

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

El déficit elementos de seguridad en el AMG es por deficiencias en el reclutamiento, dice Ruth Gallardo Vega

La propuesta de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) sobre crear un Centro de Certificación de Control y Confianza, para así agilizar los procesos de reclutamiento de policías en el Área Metropolitana de Guadalajara, no convencen a la secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Ruth Gallardo Vega, que cuestiona algunos aspectos de la propuesta.

En primer instancia, Gallardo Vega señala que deben responderse algunas aristas como el de quién dependería administrativa y operativamente este centro, así como definir en qué medida ayudaría a resolver la problemática planteada por la Agencia Metropolitana de Seguridad con respecto a que son los largos procesos en la expedición de certificación de control y confianza a policías y si en realidad podría solventar el déficit de uniformados en la ciudad.

Otro problema que se desarrollaría en caso de que se determinara crear un centro metropolitano para la certifi-

cación, de acuerdo a Ruth Gallardo, es que la agencia no tendría las facultades de desarrollar y operar este centro, "se catalogan como una actividad operativa

desde el Sistema de Nacional de Seguridad Pública, habría una incompetencia de origen, así lo considera el sistema", explicó la funcionaria.

Agregó que los tiempos que tarda el Centro Estatal, para expedir certificaciones a los policías, no están fuera de norma, sino que en el caso de Jalisco, "estamos

"Habría incompetencia de origen, así lo considera el sistema", explicó la funcionaria

dentro de los parámetros nacionales y esto no resuelve en que se dé o no una deficiencia" pero por otra parte, consideró que se deben revisar los procesos de reclutamiento, pues actualmente si no se generan policías que cubran las vacantes, es porque no hay la suficiente cantidad de aspirantes a las mismas.

En el centro que se encuentra en Jalisco, cerca de 22 mil policías entre municipales y estatales, han sido sometidos a las evaluaciones de control y confianza, de los cuales aproximadamente el 86 por ciento lograron aprobar satisfactoriamente, y del 14 por ciento que no acreditó las pruebas, un estimado del 10 por ciento han decidido combatir por la vía legal el resultado no satisfactorio.

La titular del secretariado ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, consideró que es complicado lograr el estándar que marca el Sistema Nacional de Seguridad Pública, "en México no hay un estado que lo tenga" y reiteró que la falla persiste en el reclutamiento de los aspirantes y no existe problema para que el Centro Estatal de Control y Confianza pueda solventar las necesidades del estado, es decir, para la Gallardo Vega, no se requiere un centro metropolitano de certificación como lo plantea la Agencia Metropolitana de Seguridad. **M**



De acuerdo con análisis de la AMS faltan seis mil policías en el área metropolitana

Quedaron limpias las columnas del Degollado

■ Trabajaron durante dos días y se invirtieron 25 mil pesos; la secretaria de Cultura llamó a respetar la propiedad de todos y las particulares

ELSA ARENAS INDA

Con un costo de casi 25 mil pesos, en dos días se hizo la limpieza total de las columnas vandalizadas del Teatro Degollado, informó la secretaria de Cultura, Myriam Vachez Plagnol; llamó a la población y a la juventud, sobre todo, a estar más conscientes que el patrimonio es de todos y cuando es un edificio histórico indigna porque no hay respeto ni por el

valor cultural.

Respecto al graffiti en un muro del Ex Convento del Carmen con el que amaneció la mañana de este jueves, Myriam Vachez dijo que será más fácil atender porque fue sobre un muro que está pintado de blanco. Sin embargo, también se presentó la denuncia por parte del departamento jurídico contra los responsables de este segundo acto vandálico en menos de una semana.

"Toda barda, muro, cortina de fierro es patrimonio de algo y debemos tratar de respetar el patrimonio de todos y el de los particulares", destacó.

Lamentó que es muy común que en los muros exteriores del Ex Convento del Carmen y del Instituto Cultural Cabañas, así como el Edificio

Arroniz, se pinte con aerosol algunas "placas" y casi una o dos veces al mes deben repintar para limpiar esas marcas.

Aclaró que otra cosa es el arte urbano, pero no las marcas sin sentido que sólo afectan.

"Yo considero que el arte urbano es totalmente respetable, hay mejor arte urbano, distintos, grandísimos graffiteros de renombre internacional (...) Creo que es rescatable donde debe ser; lo otro es dañar el patrimonio de todos y de los particulares y eso es una cuestión de educación y civismo, es un mal que existe en el mundo entero", reiteró.

Vachez Plagnol expresó que le gustaría que los que vandalizaron el teatro, acudieran a conocer lo que



» VACHEZ Plagnol expresó que le gustaría que los que vandalizaron el teatro, acudieran a conocer lo que significa este espacio, que conozcan, asistan a los eventos del Degollado.



significa este espacio, que conozcan, asistan a los eventos del Degollado, ser guías de turistas, invitar a los papás de estos jóvenes a que conozcan bien este espacio y su valor.

Y es que, dijo, quizá esta manera de rayar y afectar tiene otros componentes, pero reiteró la Secretaria: "Es tan grave rayar el Degollado que es patrimonio de todos, como no respetar la propiedad de la gente y la ciudad, es de todos".

RECUPERAN columnas del Teatro Degollado

“**Q**ue lo conozcan, lo quieran y protejan”. Esto es lo que la secretaria de Cultura, Myriam Vachez Plagnol, espetó, luego de que finalizaran el proceso de limpieza efectuado en las columnas del Teatro Degollado.

El lunes, las ocho columnas del Teatro Degollado amanecieron dañadas por el acto de vandalismo de dos jóvenes de 16 años; desde el instante que se notificó, la Secretaría de Cultura hizo un llamado al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), instancia que rápidamente respondió para dar solución y limpieza.

“Gracias al apoyo del INAH y la rapidez con la que respondieron sobre qué tipo de materiales y químicos se debían utilizar para hacer el lavado sin dañar la cantera, es que se pudo lograr en dos días la limpieza total de las columnas”.

Vachez detalló que a pesar de que los pilares ya no cuentan con ningún rastro de grafiti, es necesario hacer una limpieza total en la cantera de alrededor de la columna para evitar que la parte lavada luzca más blanquecina que el resto de su estructura.

En lo que respecta al arte urbano, la Secretaría lo apoya, pero recalco que debe existir un respeto



■ Después de casi tres días, el edificio patrimonial luce sin rastros de actos vandálicos; ahora fue el Ex Convento del Carmen el que amaneció con rayones en una de sus paredes

hacia el patrimonio de todos como lo son los “Teatros, Ex Convento, letrero de la Plaza Tapatía, Cabeza de Quetzalcóatl, el Museo Regional”, o el propio, como “las rejas, bardas, muros, cortinas de fierro y cualquier tipo de portón”; seas adolescente, adulto joven o de cualquier edad.

“Es indignante porque te das cuenta que no existe respeto ni por lo de todos, pero sí quiero hacer notar que nuestro Centro Histórico y muchas partes de la ciudad están llenas de rayas o letras que no tienen ninguna estética” a diferencia del grafiti. “Para mí el grafiti puede ser arte y es arte, creo que es rescatable donde debe ser, lo otro es dañar; es una cuestión de educación

y de civismo, es un mal que existe en el mundo entero, y nosotros queremos enseñar a valorar el patrimonio”.

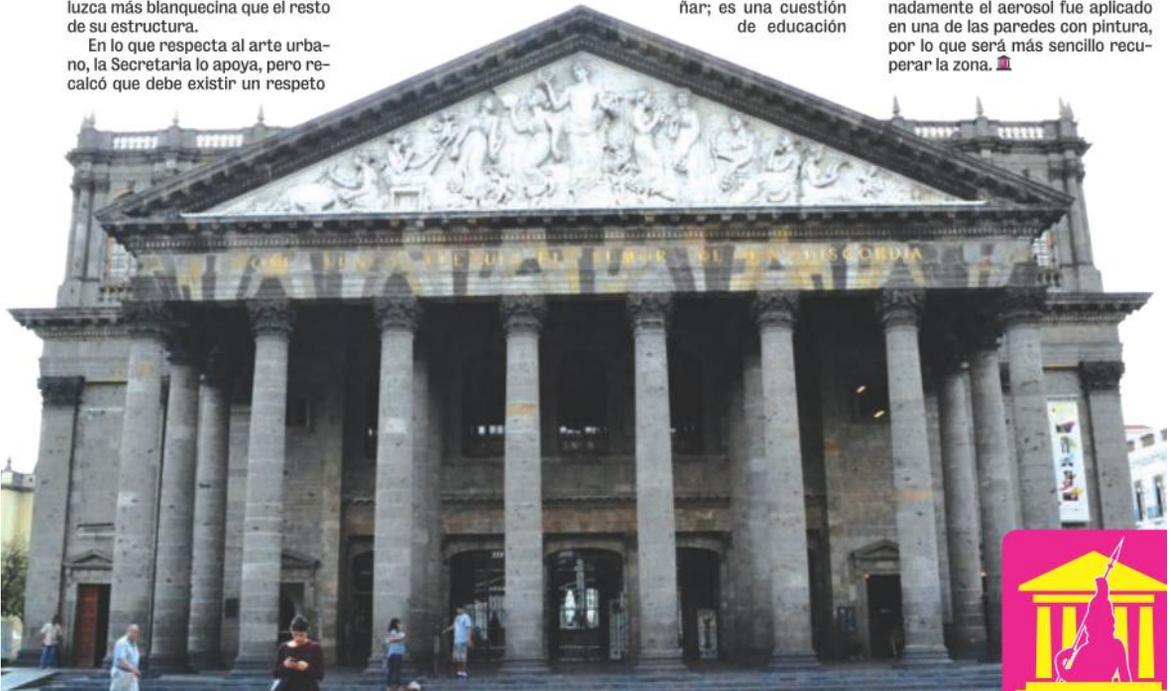
Actos de esta naturaleza hacen que tanto Vachez como los demás que conforman la instancia de gobierno, hagan un llamado general a la población y a los jóvenes de estar más conscientes de que el patrimonio debe cuidarse y protegerse.

De esta forma, Plagnol manifestó y añadió que aunque la SC no invierte en programas de arte urbano, sí cuenta con tres consejeros del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA) que se dedican a impulsar iniciativas de esta actividad, además de apoyar a los ayuntamientos que quieran hacer en materia de este arte.

AHORA DAÑAN EL EX CONVENTO

Apenas terminaban las labores de limpieza en el Teatro Degollado cuando se registraron nuevos rayones. Ahora en una de las paredes del Ex Convento del Carmen.

Vachez Plagnol aseguró que los actores de este incidente fueron dos hombres y una mujer, a los que respectivamente se les han hecho las denuncias. Agregó que afortunadamente el aerosol fue aplicado en una de las paredes con pintura, por lo que será más sencillo recuperar la zona. ■



CONGRESO CONTINÚA EN COMISIONES JUICIO CONTRA BARBA

Diputados locales aprueban limpias 19 cuentas públicas

El Congreso local aprobó, limpias, 19 cuentas públicas de municipios y organismos, entre las que se encuentran las del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco correspondiente al ejercicio 2013, y la 2014 de la Universidad de Guadalajara.

Los legisladores también dieron luz verde al informe final del gasto 2015 del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco, y la 2014 del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Con relación a la aprobación de la cuenta pública del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, el diputado Hugo Rodríguez Díaz señaló: "Hasta donde tenemos información

hay una serie de irregularidades muy graves, especialmente en los contratos de las áreas médicas, con la aprobación de esta cuenta con estrechamientos de términos y más blanca que una paloma, realmente es una vergüenza".

Caso de magistrado

La Comisión de Responsabilidades del Congreso local dio por terminado el periodo de presentación de pruebas relativas a dos juicios políticos contra el magistrado Alberto Barba Gómez, por actos u omisiones en sus funciones, por lo que se ordena dar vista a las partes, para que puedan formular sus alegatos por escrito.

SIN CARGOS

Aprueban 19 cuentas limpias en el Congreso

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales aprobaron sin ninguna objeción y sin mancha 19 cuentas públicas de organismos como la Universidad de Guadalajara, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) y el Consejo Económico y Social (Cesjal).

La prisa por aprobarlas se notó cuando el presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro, propuso el estrechamiento de términos, es decir, que se votara ayer mismo y no en la siguiente sesión. Todos aceptaron.

El único que tomó la voz para advertir que no creía en que tuvieran tanta limpieza en su ejercicio fue Hugo Rodríguez, diputado sin partido.

Recriminó a sus compañeros que haya aprobado la Cuenta Pública 2013 del Ipejal sin cargos cuando en la sesión anterior había pedido crear una comisión especial para investigar las irregularidades.

“No permitieron la construcción de una ruta de saneamiento de esta institución, en la ruta de crear una comisión especial de Ipejal que hemos venido insistiendo ya prácticamente desde hace un año”.

Aseguró que esta institución tiene muchísimas fallas y la Cuenta Pública 2013 puede tenerlas.

“Hay una serie de irregularidades muy graves, especialmente en los contratos de las áreas médicas, y nos encontramos con la aprobación de esta cuenta con estrechamiento de términos y más blanca que una paloma, realmente es una vergüenza”.

En la sesión plenaria se aprobaron sin cargos las cuentas públicas 2015 de Cesjal, San Julián, Cañadas de Obregón, Ixtlahuacán de los Membrillos, Encarnación de Díaz, Degollado, Pihuamo, Casimiro Castillo, San Diego de Alejandría y Amacueca.

A quienes les aprobaron las cuentas públicas 2014 fueron el Organismo Operador del Parque Solidaridad, Universidad de Guadalajara, TAE, Concepción de Buenos Aires, El Salto, Tapalpa, Tuxcueca y Ayutla. De 2013 sólo fue la cuenta pública de Ipejal.

Las únicas cuentas públicas que venían con cargos fueron retiradas de la votación para un mejor estudio: La Barca de 2014, por 2 millones 897 mil 25 pesos, y Zapotlán el Grande 2015, por 11 millones 12 mil 59 pesos.



CUESTIONABLE. La cuenta de 2013 del Ipejal sale sin cargos.

“Hay una serie de irregularidades muy graves (del Ipejal), especialmente en los contratos de las áreas médicas, y nos encontramos con la aprobación (...) más blanca que una paloma, realmente es una vergüenza”

**HUGO
RODRÍGUEZ
DIPUTADO
LOCAL**



LO QUE VIENE. Este año, otros dos integrantes del Poder Judicial se sumarán a los que esperan el pago.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Pagan \$10 millones a dos magistrados

GOZAN DE LA PRESTACIÓN LLAMADA HABER DE RETIRO

La partida para este año por ese concepto quedó agotada, asegura el presidente del Poder Judicial



Estoy a favor del haber de retiro porque los magistrados trabajan, muchas veces dan toda su vida (...) y salen con un impedimento para trabajar como abogados"

RICARDO SURO ESTEVES PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL



FACEBOOK
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Por concluir su periodo como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Miguel Ángel Estrada Nava y Alfredo González Becerra recibieron 10 millones de pesos entre los dos por haber de retiro.

El titular del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, aseguró que el pago se dio con recursos del STJEJ y ya agotaron la partida. "Este año hemos pagado 10 millones de pesos a dos magistrados", precisó.

Aclaró que estos pagos se han dado por órdenes del tribunal al ganar los ex magistrados los amparos para que les paguen; tuvieron 30 años de servicio y que hay cinco personas más que están en espera.

Este año habrá dos vacantes con Celso Rodríguez y Juan José Rodríguez, quienes se sumarán a la fila para que les paguen. "Son deudas que se tienen y deudas que se deben presupuestar".

El magistrado señaló que está a favor de la permanencia de este pago porque es dinero que se merece al estar imposibilitados para trabajar de abogados cuando se retiran. Y recordó que también está pendiente de pago a los jueces retirados.

"Estoy a favor del haber de re-

tiro porque los magistrados trabajan, muchas veces dan toda su vida, sobre todo los que ya tienen más años dentro del Poder Judicial, y salen con un impedimento para trabajar como abogados".

Aceptó que quizás este pago debe regularse y reducirse porque algunos consideran que es excesivo. Recordó que es legal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación así lo demostró.

Por otro lado, aunque en el Congreso del Estado no han aprobado la reforma judicial y se afirma que podrían no tener un buen desenlace, el magistrado afirmó que desconoce si esto sea cierto y los apuró a llegar acuerdos.

Los puntos que la están deteniendo son regresarle la hacienda judicial, otorgarles presupuesto constitucional y el haber de retiro. "Creo que debe salir con eso, sin eso y en la forma que ellos decidan".

PROMETE CAMBIOS

A finales del año deben reflejarse las mejoras al nuevo modelo de justicia penal que acordaron todas las partes, advirtió Ricardo Suro Esteves.

"Tenemos que apostar a que lo tenemos que sacar este año o a principios del año. Cambiar la percepción de impunidad para empezar".

El primer paso que dieron fue



GRISSEL PAJARITO

mejorar el formato a llenar ante cualquier suceso y así acortar los tiempos que tardan con los formularios.

"En eso había muchas discrepancias, había muchas dudas, daba pie a que se calificaran de ilegales las detenciones. Estamos avanzando".

El magistrado precisó que se creó un formato único a llenar por todas las autoridades involucradas y con menos papeles.

"Había una pluralidad de formatos en los que a veces la información, de tanto que están llenando los policías, se puede prestar a confusiones y que se restee veracidad al propio informe".

Señaló que este acuerdo se logró en las dos últimas reuniones, en las cuales ya participaron los ayuntamientos, y que deben seguir platicando qué deben perfeccionar.

DEFENSA. Las cantidades quizá se deben reducir, pero el derecho debe permanecer, asegura Ricardo Suro.



TWITTER
@ntrguadalajara



José Luis Tello informó que su candidato es Guadalupe Jiménez Chavira

DEBATE

Proponen Abogados de Jalisco a Fiscal Anticorrupción

RICARDO BALDERAS

■ En medio del debate por las complicaciones para la implementación del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), agrupaciones en diferentes ámbitos comienzan a disputar sus propuestas para titular a la Fiscalía Anticorrupción que sería implementada tras la aprobación del SEA.

Primero lo hizo Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itai), quien tras su reelección, dijo que esperaba para aclarar si aún está interesada en la agenda anticorrupción. Ahora, fue el turno del Colegio de Abogados, que mediante su titular, José Luis Tello Ramírez, postularon a Guadalupe Javier Jiménez Chavira, para ocupar el cargo.

“La propuesta directa es que el maestro José Guadalupe Javier Jiménez Chavira, sea el Fiscal Anticorrupción propuesto por la sociedad, porque es conocedor en Derecho, es una persona que tiene la probabilidad y tiene el respaldo de los abogados y los colegios de abogados del Estado de Jalisco para ocupar esa figura”, comentó Tello Ramírez.

Por último, los juristas exhortaron a los diputados a ser transparentes en la selección del nuevo titular. “Proponemos al maestro Javier Jiménez (...) El maestro Chavira lo procede una cámara de abogados integra que ha llevado con él, el profesionalismo y la capacidad que le da el conocimiento del Derecho”, dijo.

Fijan plazo para defensa de Barba

RICARDO BALDERAS

Con amparos bajo el brazo, el magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, tendrá tres días para preparar su defensa. Esto, una vez que el (o los) denunciantes bajo el mismo periodo de tiempo preparen por escrito la argumentación de sus alegatos.

La Comisión de Responsabilidades del Congreso dio por terminado el periodo de presentación de pruebas relativas al juicio político en contra del funcionario. Ahora, ambas partes tendrán que presentar ante el pleno sus alegatos.

“El día de hoy se da instrucción, y en el caso se ordena dar vista tanto al denunciante tres días, y por consecuente, al denunciado otros tres días, para

■ El magistrado del TAE mantiene activos recursos con los que ata de manos la decisión final de los diputados de Jalisco

que puedan conocerlo y presentar los alegatos que consideren pertinentes. Una vez que esto ocurra se ordenará hacer el dictamen concluyente (...) Una vez que la comisión lo apruebe, habrá que turnarse a pleno; y si se turna a pleno habrá que revisarse si ya hubo alguna disposición con relación a los amparos que se habían interpuesto”, comentó la diputada presidenta, Pilar Pérez Chavira.

Un conjunto de cinco amparos impiden que el Congreso dictamine en el pleno. Pues el magistrado, aunque está siendo señalado, mantiene activos estos recursos

con los que ata de manos la decisión final de los legisladores.

TAMBIÉN SE ACORDÓ

Por otra parte, se acordó radicar las denuncias de juicio político en contra del Juez Décimo Tercero de lo Civil, Miguel Ángel Cárdenas Rodríguez. De los ciudadanos Horacio León Hernández, Laurentino López Villaseñor, Juan Luis González Montiel, Armando García Estrada, Adrián Joaquín Miranda Camarena y Alberto Barba Gómez, en su carácter de presidentes de la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Salas



PLAZO. Barba tiene 3 días para preparar su defensa igual que sus denunciantes

Unitaria, respectivamente, del Tribunal de lo Administrativo.

Asimismo, en contra del ciudadano Francisco Javier Buenrostro Acosta, alcalde de Cocula. El mismo procedimiento en contra

de la ciudadana Cecilia Peña Vargas, Regidora del Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires. En todos los casos, por actos que cometieron y pudieran ser constitutivos de juicio político.

ARCHIVO

JUICIOS POLÍTICOS

Arrancan los alegatos por Alberto Barba

SEÑALA-MIENTO

● Barba Gómez es acusado por las autoridades municipales y la Fiscalía General de otorgar licencias de construcción fuera de la norma; también tiene denuncias penales en su contra

JESSICA PILAR PÉREZ

En los dos juicios políticos en contra del magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) Alberto Barba Gómez, la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado abrió el proceso de audiencia y defensa para ambas partes.

La titular, la panista Pilar Pérez Chavira, afirmó que tanto el magistrado como las partes denunciadas, los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, tienen tres días hábiles para exponer los alegatos que consideren pertinentes. “Una vez que esto ocurra, se ordena hacer el dictamen concluyente”, precisó.

Este dictamen es el que se entregará a la Mesa Directiva para que sea sometido a votación en el pleno.



PROCESO. El señalado tiene suspensiones para que el pleno no se pueda pronunciar sobre los juicios en su contra.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Pérez Chavira comentó que los alegatos se pueden hacer en persona, por su representante legal o por escrito; y se darán por separado: primero el denunciante y luego el acusado.

Si Barba no acude a hacer valer su derecho de audiencia y defensa, la comisión resolverá con lo que tengan en el expediente. La diputada recordó que el periodo de pruebas concluyó hace tiempo y son las únicas que se tomarán en cuenta.

Sin embargo, este magistrado tiene suspensiones a su favor para evitar que se pronuncie el pleno en

cualquiera de los juicios.

“Hasta el día de hoy todavía está la suspensión para el pleno. La Comisión de Responsabilidades tiene plena libertad de jurisdicción para poder seguir actuando”.

La Comisión de Responsabilidades podría realizar la siguiente semana los dictámenes concluyentes, uno por cada juicio político.

El juicio de procedencia, solicitado por la Fiscalía General, ya fue resuelto a favor por la comisión y se turnó al pleno para su votación, pero no se puede pronunciar por la suspensión a favor del magistrado.



» EL PRESIDENTE del Poder Judicial, magistrado Ricardo Suro.

Acuerdan formato único para detenciones

■ Ante las dudas en el nuevo Sistema de Justicia Penal, policías municipales, Fiscalía General y el Poder Judicial llegaron a un acuerdo, declaró el magistrado Ricardo Suro

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ante la percepción ciudadana de que prevalece la impunidad, de las dudas sobre detenciones ilegales en el nuevo Sistema de Justicia Penal y que "las estadísticas no están para presumir", acordaron policías municipales, Fiscalía General y el Poder Judicial que en un

formato único deberán llenar los policías municipales las detenciones, declaró el presidente del Poder Judicial, magistrado Ricardo Suro.

Admite la insatisfacción social hacia el nuevo Sistema de Justicia Penal "por supuesto, es la naturaleza, es garantista, evidentemente va a crear un desánimo al principio, tenemos que trabajar para corregirlo". Sin embargo, se debe notar la diferencia a fines del año o principios del 2018, sobre todo en cambiar la "percepción de impunidad".

"Estamos contrarreloj, se habla en distintos foros, por ejemplo en Chile hablaban de un periodo de 10 años, Jalisco no lo aguanta, nosotros no lo aguantamos, ni el país lo aguanta; no podemos apostar a eso, tenemos que apostar a que lo tenemos que sacar este año o principios del próximo año", explicó.

Las tres partes están conscientes de que están trabajando lento, generando una desconfianza en el sistema "y eso lo tenemos que cambiar", subrayó. Más adelante se reunirán con los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en materia penal y posteriormente con el Poder Judicial Federal.

Sobre los avances de los conversatorios para ajustes en el Sistema de Justicia Penal, indicó que lograron el pasado lunes el acuerdo del formato único para los policías municipales, ya que había una pluralidad de formatos, "de tanto que están llenados los policías se puede prestar a confu-

siones y restaba veracidad al propio informe y eso da pie a que se piense que hay detención ilegal".

Señaló que el nuevo sistema penal "no es que esté haciendo agua, es acoplamiento y no es un tema exclusivo de Jalisco, sino en todo el país está en las mismas circunstancias".

"Las estadísticas tampoco están para presumir, de eso estamos conscientes, tanto las policías municipales como la Fiscalía, como el Poder Judicial, de que tenemos que trabajar unidos, tenemos que consolidarlo y perfeccionar muchas cosas", añadió.

El atorón está en que es un sistema nuevo, es el más trascendente en los últimos 100 años y no se puede acomodar de la noche a la mañana, se tienen que hacer adecuaciones y se tiene que dialogar, "no estamos en una época en la que tengamos que echarnos culpas unos a otros, porque la sociedad no le interesa, a la sociedad le interesa que trabajemos bien todos".

Sobre los criterios que aplican los jueces para no poner la prisión preventiva, dijo que hay un catálogo que establece en qué casos se aplica la prisión preventiva y eso es parte de lo que se está viendo, caso por caso, aunque hay que perfeccionarlo.

Hay otro tema, indicó: "Hay contradicción de criterios de cuánto tiempo es la detención de 48 horas, en eso se está trabajando, hasta hay controversia a nivel nacional y esperamos resuelva la Corte".

Defiende titular de STJ 'haber de retiro'

ARTÍN AQUINO

Una reforma judicial que analiza el Congreso del Estado contempla modificar la asignación del haber de retiro a funcionarios de la Judicatura, sin embargo, el Magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Ricardo Suro Esteves, defendió que se mantenga la entrega de ese pago.

“Yo estoy a favor del haber de retiro, porque los Magistrados trabajan, muchas veces dan toda su vida dentro del Poder Judicial y salen

con un impedimento para trabajar como abogados; eso, incluso, ya lo resolvió la Corte, que el haber de retiro es constitucional”, dijo el titular del STJ.

“A lo mejor tendrá que regularse y bajarlo (el monto)”.

La Ley Orgánica del Poder Judicial establece que los Magistrados tienen derecho a una compensación económica al dejar su cargo de manera voluntaria o forzosa, el haber de retiro; este pago se integra por 12 meses de salario más 14 días de suel-

do por cada año de servicio prestado.

Hasta octubre del 2016, por falta de recursos la Judicatura mantenía un adeudo por haber de retiro con siete ex Magistrados: Miguel Ángel Estrada Nava, Jaime Cedeño Corral, Gilberto Ernesto Garabito García, Alfredo González Becerra, Joaquín Moreno Contreras, José María Magallanes Valenzuela y Ernesto Chavoya Cervantes.

Sin embargo, de acuerdo Suro Esteves, a dos de los ex funcionarios ya se les pagó – unos 10 millones de pesos–.



■ Ricardo Suro, presidente del Supremo Tribunal de Justicia dijo que deben seguir las asignaciones.

Impulsan legislar bodas gay

MARTÍN AGUINO

La diputada local priista Claudia Delgadillo presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de reforma para establecer en el Código Civil la legalización de matrimonios entre personas del mismo sexo

“Nos dimos a la tarea de preparar una iniciativa con miembros de la comunidad LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales), con la finalidad de reconocer expresamente el derecho de contraer matrimonio a parejas formadas por personas del mismo sexo”, expuso la congresista ayer al entregar su propuesta en Oficialía de Partes del Legislativo.

La iniciativa de Delgadillo obedece a que en enero la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió invalidar los Artículos 258, 260 y 267 BIS del Código Civil, debido a que definen al matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer, pero el Congreso en lugar de hacer las reformas sólo hizo anotaciones que permiten las uniones homoparentales.

PIDEN QUE EL CONCUBINATO APLIQUE EN PAREJAS DEL MISMO SEXO

Van PRI y PMC con iniciativas sobre matrimonio igualitario

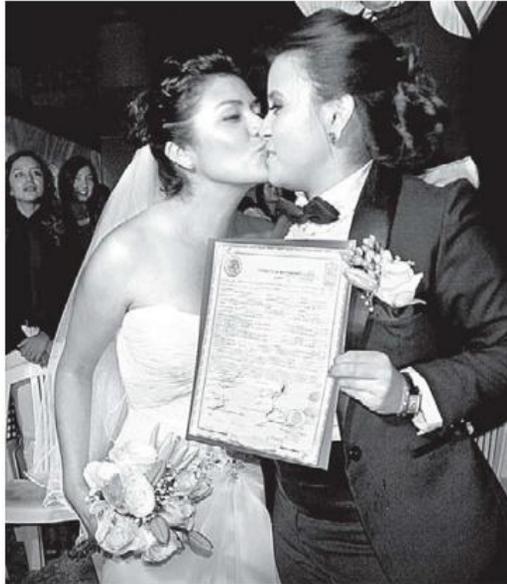
Tras más de un año que fueron declarados inconstitucionales artículos del Código Civil

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Después de haberse declarado inconstitucionales los artículos 260, 258 y 267 bis del Código Civil del Estado de Jalisco el pasado 26 de enero de 2016, apenas ayer las fracciones parlamentarias del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Movimiento Ciudadano (PMC) presentaron sus iniciativas para el matrimonio igualitario en la entidad.

Primero, la diputada priista Claudia Delgadillo dio una rueda de prensa para presentar su iniciativa, acompañada de integrantes de colectivos LGTB. Explicó que su propuesta es encaminada a reconocer el derecho de las parejas del mismo sexo a contraer matrimonio.

La modificación propuesta es "en primer lugar, señalar expresamente que el matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual dos personas deciden unirse



El marco normativo debió adecuarse desde que lo ordenó la SCJN

ESPECIAL

“El matrimonio es (cuando) dos personas deciden unirse libremente”

Claudia Delgadillo
DIPUTADA LOCAL DEL PRI

libremente para constituir una comunidad de vida; y en la que se procura el respeto, la igualdad y ayuda mutua”, declaró.

En su propuesta también propone que Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) imparta cursos premaritales a todo tipo de parejas y que las oficinas del Registro Civil se encarguen de procesar los cursos previos al matrimonio.

En cuarto lugar, establecer la posibilidad de que exista parentesco por afinidad: entre un cónyuge y los parientes del otro cónyuge, con independencia de

su sexo. Además se propone que “la figura del concubinato se pueda dar en parejas formadas por personas del mismo sexo. El concubinato como ustedes saben es una figura por la cual se otorgan derechos análogos a los del matrimonio a las parejas que han vivido durante 5 años juntas”.

La iniciativa de la diputada Claudia Delgadillo no tocó el tema relacionado a la adopción, al igual que la propuesta presentada ayer por diputados que integran la fracción del Partido Movimiento Ciudadano. La fracción aseguró que en las iniciativas “no se tocan temas como adopción, sólo los referentes a la figura de matrimonio y su definición”.

La fracción de Movimiento Ciudadano aseguró que actualmente se encuentran diversas iniciativas respecto al matrimonio igualitario por lo que es necesario que se puedan unir fuerzas, encontrar coincidencias y así lograr destrabar dicho tema.

La semana pasada, Enrique Velázquez, actual coordinador del grupo político Hagamos y ex diputado acudió al Congreso de Jalisco pidió que se cumpliera la resolución enviada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que marcaba como inconstitucionales a los artículos ya mencionados. Durante la pasada legislatura, la fracción del PRD presentó iniciativas para permitir el matrimonio igualitario. **M**

Gdl »

Viernes 30 de junio de 2017

#CongresoJalisco

LEGISLATIVO LOCAL CRÍTICA Y REACCIÓN

Un reciente estudio del IMCO evidencia las deficiencias de los Congresos locales en México; los diputados de Jalisco se defienden y argumentan que la información es imprecisa

POR JONATHAN ÁVILA
@JoonathanAG

El Congreso local del Estado de Jalisco se encuentra entre los más caros del país, con un alto presupuesto por diputado, un grueso porcentaje de recursos a la burocracia y poca eficiencia con respecto a

sus homólogos en otros estados.

Entre algunos de sus casos destaca un presupuesto por arriba de los 700 millones de pesos, uno de los más caros del país, sólo después de los Congresos locales de la Ciudad de México, Estado de México y Michoacán.

Un presupuesto muy por encima del promedio, que es de alrededor de 423 millones de pesos (MDP), además de que estaríamos

hablando de un presupuesto de 18.2 millones de pesos por cada diputado local.

Así lo documenta el más reciente Informe Legislativo del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), aunque a los diputados locales poco les agradaron las críticas realizadas por la organización civil.

En el mismo informe se señala que el Congreso de Jalisco

\$700
millones
el presupuesto para
el Congreso de Jalisco



CAL: IONES

La Comisión de Planeación para el Desarrollo del Congreso local presentó un proyecto para que se genere un Sistema Integral de Medición del Trabajo Legislativo

cuenta con 666 integrantes del personal de dicho Poder. Además de que a decir de su distribución del gasto en 2016, un 93 por ciento se fue al rubro de servicios personales, es decir, al pago de la burocracia legislativa.

RESPETAN, PERO NO COINCIDEN

La información de IMCO no fue bien recibida entre algunos legisladores, quienes plantean tener reuniones con los miembros de la organización para despejar dudas sobre el ejercicio realizado con otros congresos locales del país.

Movimiento Ciudadano, la fracción mayoritaria en el Congreso de Jalisco, calificó de imprecisa la información publicada por IMCO.

“Los sueldos de los diputados están publicados en el portal y con los empleados que nos ha regresado el tribunal, pues tenemos más de 666. La verdad es que no coincido, pero pues tienen los datos imprecisos, incluso habría que revisar la información para luego dar una opinión más completa”, expresó Ismael Del Toro Castro, coordinador de la bancada de MC y presidente del Legislativo.

Por otro lado, el coordinador de la segunda fuerza política del Congreso de Jalisco, el priista Hugo Contreras Zepeda, dijo res-

\$423 millones
presupuesto promedio de los Congresos locales del país

\$18.2 millones
el presupuesto por cada diputado local de Jalisco

petar los resultados publicados por IMCO, pero también mostró su desacuerdo con lo concluido, ya que a diferencia de homólogos en otros estados, el de Jalisco no goza de grandes privilegios.

“No tenemos prerrogativas de gastos de casetas, alimentación, apoyo parlamentario, de gestión, que sí existen en otros estados. Aunado al número de diputados, Jalisco tiene menos, de acuerdo al crecimiento poblacional. No es coincidente con lo que dice IMCO”, expresó el priista.

Apuntó que el órgano local cuenta con una “legislatura de vanguardia”, bajo el argumento de que en su periodo se han aprobado diversas iniciativas concernientes al recorte del gasto excesivo de las insti-

tuciones y la aprobación de reformas en materia de participación social.

“Ningún estado del país tiene en su constitución todas las figuras de participación democrática y social: revocación de mandato, eliminación del fuero constitucional y, con la reforma electoral, la reducción de prerrogativas públicas a partidos políticos”, argumentó Contreras Zepeda.

La diputada local por el PRD, Mónica Almeida, criticó la fórmula con la que el instituto contabilizó un cierto presupuesto por diputado, señalando: “sin menoscabo, pero es cuestionable la generalización para una fórmula para dividir el número de presupuesto contra número de diputados”.

Reconoció que los resultados arrojan luz sobre diversas deficiencias del Poder Legislativo local, sobre todo en términos de desempeño y el costo que esto significa. Admitiendo que existen fallas en los procesos del Congreso de Jalisco que hacen que las iniciativas se retrasen.

A decir del IMCO, en Jalisco se presentaron el mayor número de iniciativas por diputado en 2016, un promedio de 974. Mientras que en las iniciativas enviadas por el gobernador la entidad se encuentra en el último lugar.

Punto de desacuerdo

Las distintas fracciones del Congreso de Jalisco emitieron su postura sobre el Informe Legislativo 2017 del IMCO:

La verdad es que no coincido, pero pues tienen los datos imprecisos, incluso habría que revisar la información para dar una opinión más completa”

Ismael Del Toro Castro
Coordinador de la bancada de MC

No tenemos prerrogativas de gastos de casetas, alimentación, apoyo parlamentario, que sí existen en otros estados (...) No es coincidente con lo que dice IMCO”

Hugo Contreras Zepeda
Coordinador de la bancada del PRI

Mecanismos de medición

Aunque en general los diputados y las distintas fracciones se mostraron en desacuerdo con los datos publicados en el Informe Legislativo 2017 del IMCO, el presidente de la Comisión de Planeación para el Desarrollo del Congreso local, Mario Castellanos Ibarra, de Movimiento Ciudadano, presentó un proyecto para que se genere un Sistema Integral de Medición del Trabajo Legislativo.

“Se necesitan generar indicadores que nos ayuden a medir

de manera cualitativa y no nada más cuantitativa, el desempeño que estamos teniendo y que esto nos ayude a mejorar nuestro desempeño sin ser juez y parte, calificando el trabajo que se genera”, puntualizó Castellanos Ibarra.

En el contexto de la presentación de resultados, en los últimos años se ha evidenciado un desconocimiento general de la población sobre las acciones del legislativo.

Expertos como Alberto Ba-

yardo, del Observatorio Legislativo, han podido documentar que un grueso de la población desconoce las acciones de los diputados.

De acuerdo con datos recientes de Jalisco Cómo Vamos, se ha podido detectar que el Congreso Local se encuentra entre las instituciones en las que menos confían los tapatíos. El 75 por ciento de los encuestados dijo que le genera nada o poca confianza.

Esto en un entorno ge-

neralizado de desgaste de las instituciones en México, además de que ocho de cada diez personas se dicen poco representadas por los partidos políticos, fuerzas motoras del Poder Legislativo.

Así, se vuelve necesaria una reformulación política debido a la falta de representatividad, aunada a los datos certeros de que los legisladores locales son poco eficientes con respecto al costo que representa su labor para el erario.



CAPACIDAD. En el lugar se puede atender a 50 mil derechohabientes.

FOTOS: ESPECIAL

Inauguran unidad médica en Tesisstán

TRABAJARÁN MÁS EN LA PREVENCIÓN

El objetivo es atacar la pérdida de años de vida saludable, asegura el director del IMSS



GRETTEL ROSALES

La prevención de enfermedades representa la transformación de un modelo de seguridad social en México, el cual se ha dedicado a cuidar en vez de evitar que más personas padezcan, por ejemplo, enfermedades crónicas.

Y justo ésta es la apuesta que hace el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con la construcción de 40 unidades médicas familiares en el país, con lo que busca que los padecimientos crónicos no se salgan de control.

Ayer, en el poblado de Tesisstán, en Zapopan, se inauguró una de estas clínicas de primera atención, que tendrá capacidad para 50 mil derechohabientes con expectativa de crecimiento a 80 mil.

La unidad médica familiar 182 se ubica sobre la calle Capulín, en un predio que donó el Ayuntamiento de Zapopan, y con el cual se cambia el rostro de Tesisstán, aseguró el presidente municipal Pablo Lemus Navarro.

“Lo que tenemos que atacar es la pérdida de años de vida saludable, no tenemos por qué seguir construyendo hospitales para crónicos, tenemos que seguir construyendo unidades médicas familiares como ésta”, destacó Mikel Arriola Peñalosa, director general del IMSS, quien encabezó la inauguración de la clínica.

Agregó que actualmente se invierten 85 mil millones de pesos en enfermedades crónicas, por lo que el modelo debe transformarse a uno que le dé seguimiento en prevención y se detecte tempranamente las enfermedades.

“La idea es seguir invirtiendo en infraestructura, seguir mejorando los servicios, pero también



INAUGURACIÓN. El predio sobre el que se construyó el inmueble fue donado por el Ayuntamiento de Zapopan.

IMSS EN JALISCO

876

MILLONES DE PESOS invertidos de 2013 a la fecha

50

MDP EN LA UNIDAD médica familiar de Tesisstán

62

MDP EN UNIDAD de Tonalá

80

MDP EN EL ÁREA de urgencias, cuidados intensivos del Hospital de Especialidades

19

AMBULANCIAS adicionales

de pesos; a nivel nacional son 40 en total proyectadas para el final del sexenio.

Arriola Peñalosa aprovechó su visita a la ciudad para anunciar que en Jalisco se han invertido 876 millones de pesos de 2013 a la fecha con 31 obras, de los cuales 80 millones de pesos se inyectarán al área de urgencias y cuidados intensivos del Hospital de Especialidades de Guadalajara.

También adelantó que en agosto estarán inaugurando un centro oftálmico para reducir las consultas que se tienen en este servicio en algunos hospitales de la ciudad.

En su discurso reconoció que se han quedado rezagados en la atención de los habitantes de Puerto Vallarta, pero aseguró que con el hospital que se construye en bahía de Banderas, donde se invierten mil 100 millones de pesos, se dará solución a este sector.

Aseguró que tres municipios de Jalisco que colindan con Colima se verán beneficiados con la edificación de un nosocomio, que contará con 38 especialidades. En 2019 podrían ser entregados ambos hospitales.

Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco, destacó el repunte en materia laboral y el crecimiento que en cuatro años ha tenido el IMSS, por lo que en la entidad se continuará impulsando el desarrollo e incrementando la cobertura en materia de salud, dijo.



ISSU
ntrguadalajara

Inauguran clínica del IMSS en Tesistán

Ya está en funcionamiento la Unidad de Medicina Familiar 182 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Tesistán, que ofrecerá servicio a 48 mil derechohabientes.

“En el estado de Jalisco el empleo está creciendo 6% al año y eso no es un tema trivial y estamos relacionados con ese crecimiento y nuestro reto es empatar ese crecimiento con buena infraestructura, servicios y habilidades para poder cubrir a los nuevos derechohabientes”, indicó el director general del IMSS, Mikel Arriola Peñalosa.

Explicó que la recién inaugurada unidad permitirá desahogar los servicios en la Clínica 53, ubicada en la cabecera municipal de Zapopan, y se pretende que brinde 115 mil consultas de medicina familiar y 64 mil a través del Programa PrevenIMSS al año.

Contará con 10 consultorios y podrían darse alrededor de 500 consultas diarias, además de tener servicio de ultrasonido y farmacia con alrededor de 200 medicamentos.

A decir del Director general del IMSS, en Jalisco en los últimos cuatro años se han invertido 876 millones de pesos, 50 millones en la unidad de Tesistán, para llegar a 111 unidades de medicina familiar en la entidad, donde hay además 16 hospitales de segundo nivel y tres unidades médicas de alta especialidad, lo que representa casi cuatro mil camas. **(Viridiana Saavedra Ponce)**



■ La UMF 182 atenderá a unos 48 mil afiliados.

Ya opera UMF en Tesistán

MARIANA JAIME

Las gestiones que comenzaron hace alrededor de 10 años por fin se consolidaron y la Unidad de Medicina Familiar 182 del IMSS, en Tesistán, fue inaugurada ayer por el director nacional de la institución, Mikel Arriola.

Esta clínica se ubica en un predio otorgado por el Ayuntamiento de Zapopan y operará bajo el esquema de 10 consultorios de consulta familiar y otros cinco de medicina preventiva, para atender a una población de 48 mil derechohabientes.

La inversión ronda los 50 millones de pesos, que son parte de los 876 millones que se están aplicando en Jalisco, dijo Arriola, en la construcción y mejora de la infraestructura, como la edificación de la UMF en Tonalá y la ampliación de 31 clínicas y hospitales de la entidad, en las que se atiende a 5.4 millones de derechohabientes.

Marcelo Castellero, delegado estatal del IMSS, expuso que Zapopan es una zona emprendedora, al concentrar el 20 por ciento de los patrones registrados en la delegación Jalisco, con 87 mil.

El Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, indicó que con esta infraestructura bajará la demanda en otras clínicas del Municipio, como la 2, 53 y 79; mientras el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, manifestó que además del terreno, el Ayuntamiento contribuyó con la habilitación de calles para mejorar el acceso a ese punto en el Valle de Tesistán, donde habitan unas 80 mil personas.

SURTEN EL 99.4%

Entre las mejoras que ha logrado el IMSS en atención a derechohabientes, Arriola destacó que se surte el 99.4 por ciento de las 18 millones de recetas semanales.

Refirió que en el 2012 se cumplía con el 90 por ciento, de un universo de 13 millones de órdenes emitidas al mes.

ZAPOPAN PREVÉN ABRIR OTRA EN TONALÁ

Clínica en Tesisistán atenderá a 50 mil con 15 consultorios

La nueva unidad cuenta con 10 consultorios generales y cinco de medicina preventiva

El director del IMSS señala que ofrecerá 500 consultas al día de medicina familiar

La Unidad Médica Familiar (UMF) 182 inaugurada ayer en Tesisistán, Zapopan, atenderá a 50 mil derechohabientes de la zona, con miras a llegar a 80 mil en unos años, al ser una de las regiones de mayor crecimiento en la Zona Metropolitana, por la alta cantidad de fraccionamientos que se han construido en el área.

Esta clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) representará 500 consultas más al día para los derechohabientes de Jalisco, al contar con 10 consultorios más cinco de medicina preventiva, y el programa Unifila.

La inversión para la construcción fue de 50 millones de pesos, en un terreno donado por Zapopan, ubicado en la entrada a Tesisistán, así como una inversión de parte del Gobierno municipal, que habilitó los servicios y pavimentó las calles de acceso.

Con ésta y otras 30 obras en Jalisco, se acumula una inversión federal de 876 millones de pesos, de 2013 a la fecha.



PRESENTACIÓN. El gobernador Aristóteles Sandoval y el alcalde Pablo Lemus estuvieron con el director del IMSS, Mikel Arriola, en la inauguración de la unidad.

Guarderías del IMSS darán año preescolar

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) arrancará a nivel nacional el programa de un año de preescolar en las guarderías, para que el último año de los pequeños pueda tener validez ante la Secretaría de Educación.

El director del instituto, Mikel Arriola, informó que el gobernador

Aristóteles Sandoval dio la certificación, a través de la Secretaría de Educación, para que este programa se realice en el Estado. "Van a tener el primer año de preescolar gratis, para que ya no tengan que andar sacando a los niños, para que ya no pierdan un año escolar por dejarlos en la guardería".

"Tenemos la capacidad de incrementar más o menos 500 consultas de medicina familiar diarias para Jalisco, solamente con esta unidad, que también tiene equipo de ultrasonido. Va a tener farmacia, alrededor de 200 claves plenamente surtidas", dijo el director del IMSS, Mikel Arriola Peñalosa, en la inauguración de la nueva unidad.

Además de la 182, el IMSS abrirá otra UMF con características similares en el municipio de Tonalá.

Arriola detalló la inversión que viene para Jalisco: "Vamos a ampliar en cuatro consultorios la UMF 5 en El Salto, vamos a invertir ahí 74 millones de pesos; también el Hospital de Especialidades está recibiendo ya una inversión en el área de Urgencias, en el área de Choque, de 80 millones de pesos; también hemos ampliado y remodelado 10 hospitales de los 16 que tenemos en Jalisco, hemos invertido ahí 434 millones de pesos".

Maricarmen Rello/Guadalajara

DE 2013 A LA FECHA IMSS HA INVERTIDO 876 MDP EN LA ENTIDAD

Durante la inauguración ayer de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) 182 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Tesistán Zapopan, el director general del organismo, Mikel Arriola Peñaloza, anunció que seguirá creciendo la infraestructura y anunció nuevas obras para Jalisco. Informó que de 2013 a la fecha se han invertido 876 millones de pesos (mdp) en la entidad jalisciense para construir dos Unidades de Medicina Familiar y ampliar o rehabilitar a otras 31 clínicas y hospitales.

Se invirtieron en "esta unidad médica familiar nueva en Tesistán 50 millones de pesos; estamos invirtiendo en Tonalá otros 62 millones de pesos.... otra ampliación en El Salto, vamos a cuatro consultorios más; también estamos invirtiendo en el Hospital de Especialidades de Guadalajara 80 millones de pesos en el área de Urgencias, en el área de cuidados intensivos; también estamos por inaugurar en el mes de agosto el nuevo centro oftálmico en Guadalajara para reducir el rezago en oftalmología, sobre todo el rezago quirúrgico", detalló.

Sobre la nueva UMF 182, dijo que asumirá en un inicio hasta 50 mil derechohabientes, desahogando la demanda principalmente del Valle de Tesistán, una de las zonas de mayor crecimiento de la zona metropolitana de Guadalajara. Esta clínica es la número once de las 40 unidades que prometió edificar el IMSS en todo el país en la administración de Enrique Peña Nieto. La UMF 182 cuenta con diez consultorios, cinco vocacionados a la medicina preventiva y con servicios modernizados y nuevos programas que incluyen el de Unifila.

El IMSS, destacó Arriola Peñaloza, atiende a 5.2 millones de derechohabientes en Jalisco donde cuenta con 111 unidades de medicina familiar (la de Tesistán es la 112 y la de Tonalá será la 113), 16 hospitales de segundo nivel y tres de alta especialidad (UMAÉ).

El director agradeció el apoyo del gobierno de Zapopan, que donó el predio donde se construyó la

Anuncian obras del Seguro Social que beneficiarán a Jalisco

Inauguran unidad médica en Tesistán, atenderá a 50 mil afiliados

CORTESÍA



La nueva unidad está ubicada en Tesistán, Zapopan; se invirtieron en ella 50 millones de pesos

El instituto invierte también en el Hospital de Especialidades de Guadalajara

clínica y además realizó las obras complementarias de infraestructura que incluye el acceso vial con concreto hidráulico.

Tras indicar que en Jalisco el empleo creció 6 por ciento anual, más que el promedio nacional que fue del 4 por ciento, Arriola añadió: "Nuestro reto es empatar ese crecimiento con una buena infraestructura, con mejores ser-

vicios, con mejores habilidades para poder cubrir a los nuevos derechohabientes".

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, aplaudió al IMSS el que poco a poco vaya resolviendo el rezago financiero que lo aquejó años.

"Hemos impulsado un modelo que está dando resultados, como ya se decía, un crecimiento del 6 por ciento anual, una cifra histórica, la menor tasa de desocupación de la historia de Jalisco; a mayor empleo, mayores cuotas... El año pasado llegamos casi a los 28 mil 500 millones de pesos en cuotas, eso nos valió a un distintivo y un reconocimiento por parte del Instituto Mexicano de 20 millones

más de aportación para el estado", destacó. El mandatario recordó que la gestión de la UMF 182 inició en 2013, pero se concretó con apoyo del presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus "con quien hemos hecho un gran equipo", acotó, y también le dio las gracias al alcalde ahí presente y quien dio la bienvenida.

Asistieron a la inauguración de esta clínica el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, Manuel Herrera; el secretario de Salud, Antonio Cruces; el delegado del IMSS en Jalisco, Marcelo Castillero, entre otros funcionarios del Seguro Social y personal médico y administrativo. **M**



ABREN CONVOCATORIA. La bolsa anual de Reto Zapopan es de 20 millones de pesos.

Reto Zapopan va por su sexta generación

PROMETEN MEJORAR EL ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESARIOS

La convocatoria estará abierta hasta el 21 de agosto y presentará una nueva plataforma

MIL
700 PROYECTOS
se esperan que lleguen a Reto Zapopan 2017

60
serán los seleccionados por Reto Zapopan 2017

GRETTEL ROSALES

Un mejor acompañamiento prometen los encargados del programa Reto Zapopan a las personas que formen parte de la sexta generación cuya convocatoria ya se encuentra abierta y cerrará el 21 de agosto próximo.

Antonio Martín del Campo Sáenz, jefe de la unidad Reto Zapopan, explicó que para este grupo se tiene contemplado hacer la división de los proyectos que se inscriban ya que algunos llegan en etapa de idea, otros que ya tienen producto en el mercado y hay quienes necesitan el posicionamiento.

"Las que están en idea vamos a buscar que salgan a validar su producto en el mercado, los que están en una etapa intermedia se trabajará con una incubación donde se hará su modelo de negocio para que financieramente sean viables y los proyectos que ya tengan tracción, la intención es acelerarlos para que se posicionen en el mercado y acercarlos con inversionistas o con algún fondo de capital semilla", explicó el funcionario municipal.

Montserrat Hidalgo Gallardo, coordinadora de Reto Zapopan, detalló que los interesados deberán ingresar a la plataforma reto.retozapopan.com don-

FailBox,
un ejemplo exitoso

Francisco Guarneros, integrante de la cuarta generación de Reto Zapopan, anunció el lanzamiento de su tienda en línea FailBox donde comercializa 3 mil productos nuevos con empaques dañados.

"Entrar a Reto Zapopan nos permitió tener una estructura mucho más sólida y no solamente tener una idea y modelo de negocio, si no poder consolidar el acercamiento que íbamos a tener con los proveedores y la comunicación con los usuarios".

Recomendó a la gente que tenga una idea de emprendimiento a que se anime a salir a vender su producto o lo que tenga en mente, para conocer si realmente esto es el modelo de negocio que de verdad desea seguir o si no era lo que se imaginaba.

"La mejor forma es ésta, sino sólo se quedan con esa idea millonaria, todo mundo se vuelve millonario en Excel y yo creo que a veces les da miedo dar ese paso de 'voy a salir a probarlo'".

Grettel Rosales

de tendrán que responder un cuestionario de 16 preguntas relacionadas con el modelo de negocio que plantean así como lo que producen.

"Una vez que suban las 16 respuestas se les pide un video para conocer qué es lo que están haciendo, por qué están emprendiendo, cuál es su perfil como emprendedor".

Para esta convocatoria esperan mil 700 proyectos pero de estos se hará una selección de 200 y al final se trabajará con 60, los cuales deben cumplir con la innovación así como el valor agregado.

Se anunció que para agosto estará disponible la plataforma crowdfunding en la que se concentrarán 400 proyectos incluyendo algunos de las pasadas generaciones de Reto Zapopan, mediante la cual las personas interesadas en uno de los proyectos podrán hacer donaciones.

Del Campo Sáenz recordó que el programa municipal cuenta con cuatro componentes y uno de estos es precisamente el esquema financiero, por lo que gracias a la plataforma podrán tener acceso a un capital semilla.

Además, los proyectos que sean elegidos para formar parte de esta nueva generación tendrán posibilidades de recibir mentorías así como acompañamientos con empresas internacionales, tal como se hizo anteriormente con cinco empresas seleccionadas.



Una vez que suban las 16 respuestas se les pide un video para conocer qué es lo que están haciendo, por qué están emprendiendo, cuál es su perfil como emprendedor"

MONTSE-RRAT HIDALGO COORDINADORA DE RETO ZAPO-PAN

DENUNCIAN QUE HACE VARIAS NOCHES SE ESCUCHAN SONIDOS

Vecinos de Zapopan, en vela por ruido de obras de la Línea 3

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Aunque el pasado 1 de junio el gobierno de Zapopan anunció la campaña antirruído, junto con el impulso a un reglamento de vanguardia que hará cumplir la Norma Oficial Mexicana para no exceder el límite de decibeles permitido, a unos pasos de la presidencia municipal parece

que no enteraron: vecinos de la colonia Seattle denunciaron que hace varias noches se escuchan sonidos que les impiden dormir, provenientes de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

Específicamente los que califican como "pitidos" y "zumbidos" de algunas máquinas, provienen de la zona contigua a los Arcos de ingreso a la cabecera municipal,

donde se construye la estación Basílica de la Línea 3. "Anoche (miércoles 28 de junio) y toda la madrugada estuvo un ruido de los trabajos nocturnos de la Línea 3...", se quejaron.

"Ya lleva días, ponen unas máquinas que zumban y ahora los pitidos", apuntó con evidente molestia una de las afectadas.

Mencionaron que muchos de

los vecinos de la Seattle hoy son personas de la tercera edad que habitan esta colonia ecológica desde hace más de treinta años, y que para cualquier persona, en especial adultos mayores, enfermos y niños "el cuidado del sueño es vital para la salud del sistema nervioso y base del bienestar de cualquier persona".

"Antes de pensar en cualquier tipo de proyectos, de embellecimiento, de díque incremento de servicios, de cualquier otra cosa, en lo primero que se debe pensar y destinar el dinero es en esto. Los proyectos que tienen para la zona no son viables si esto no se soluciona antes", opinó uno de los inconformes, en alusión al proyecto

de Parque Zapopan Central que publicita el gobierno municipal con ahínco, y que contrario a lo aseverado en su presentación ante medios de comunicación, por el alcalde Pablo Lemus, no está aceptado (al menos no en su totalidad) por los vecinos de la Seattle. "Ojalá el progreso se diera también en la civilidad y el respeto a la vida", añadió.

Por otra parte, los colonos señalaron que a un costado del Hospital Psiquiátrico San Juan de Dios, la apertura de la tapa del drenaje permitió que las aguas negras corrieran hasta el zoológico Villa Fantasía, donde se encharca causando otro tipo de contaminación. **M**

LA PRIMERA Y SE INUNDA

● DE POCO SIRVIÓ.

Aunque recientemente se hizo una obra para supuestamente evitar inundaciones en la zona, así lució ayer. En Tesistán cayó la primera lluvia fuerte del temporal y en las calles se notó el acumulación de agua, mismo que pone en riesgo a la población.

Redacción



SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.



SANTA TERESITA. Asfalto en mal estado desde hace unos seis meses en Miguel Cabrera, entre Juan Álvarez y Manuel Acuña.

SOS: Pavimentos Guadalajara



LOMAS ALTAS. Vecino que vive en Piscis, entre Meteoritos y Jesús de Rojas, modificó la banqueta para colocar cajones de estacionamiento.

SOS: Movilidad Zapopan



NIÑOS HÉROES. La banqueta de Nicolás Romero, esquina con Av. Ávila Camacho, representa un riesgo para los peatones.

SOS: Servicios Municipales Guadalajara



UNIDAD MODELO. Ven árbol en riesgo de caer en Bulevar Marcelino García Barragán, entre Corregidora y Dr. Pérez Arce. Se reportó desde 2013.

SOS: Parques y Jardines Guadalajara



VILLA UNIVERSIDAD. Pese a que ya se reportó, dicen que llevan más de cinco meses sin luminarias en Callejón del Quijote y Paseo de los Parques.

SOS: Alumbrado Zapopan



ÁLAMO INDUSTRIAL. Colonos dicen que taxistas aparcen en uno y hasta dos carriles centrales de Carretera a Chapala, entre Plan de Ayala y Constitución de 1917.

SOS: Semov

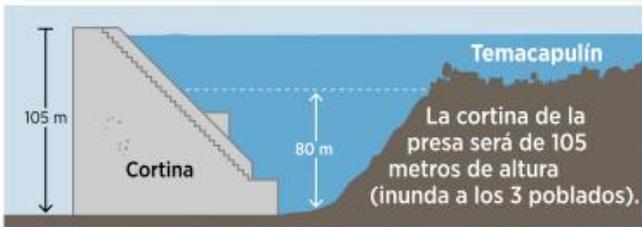


COUNTRY CLUB. En Mar Caribe y Mar Tirreno hay un árbol tirado desde hace más de 10 días que bloquea el paso por la banqueta.

SOS: Parques y Jardines Guadalajara

Avalan cortina

Con El Zapotillo se quiere cubrir la demanda de agua de la ZMG.



Se descarta la opción de la cortina a 80 metros de altura (ven riesgo para la población).

Con esta opción se aprovecha el total de la capacidad del embalse.



Inundarán Temaca; va presa a 105 mts.

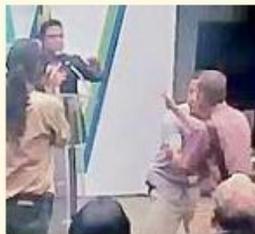
LILIANA NAVARRO

Después de 12 años, se acabaron los discursos y las promesas.

Ayer el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, fijó una postura oficial y definitiva respecto al proyecto de la Presa El Zapotillo: la cortina será de 105 metros de altura y los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo serán inundados.

La decisión se toma tras conocer los resultados del estudio técnico-científico hecho por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), respecto a la viabilidad del proyecto.

De cinco escenarios posibles, se optó por el quin-



■ El Padre Gabriel, de Temaca, le recriminó al Gobernador su decisión.

to, con una cortina de 105 metros de altura, un caudal de 7.5 metros cúbicos por segundo, que cubriría las condiciones de demandas y climáticas actuales, además de que se aprovecha el total de la capacidad del embalse. Sandoval aseguró que se signará un nuevo convenio, con 76 por ciento de agua

para Jalisco y 24 por ciento para Guanajuato.

Desde que se anunció en 2005 la construcción de la presa, cuyo costo se estima en 4 mil 123 millones de pesos, los pobladores de Temacapulín se opusieron y han recurrido a diversas instancias para tratar de detener el proyecto.

En noviembre de 2015, la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó una suspensión que ordena no rebasar los 80 metros de altura en la cortina de la presa mientras se resuelve un Amparo promovido por residentes de Temacapulín, por lo que permanecería detenida la obra.

CRÓNICA: CUESTIONAN QUE SE AVALE EL ZAPOTILLO

En Temaca no se rinden

Descarta Gobernador de Jalisco que pueblos se salven de ser inundados por presa; habitantes aseguran que aún tienen tres suspensiones

LILIANA NAVARRO

A los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo primero les dijeron que sus pueblos desaparecerían para dar paso a un proyecto hídrico: la Presa El Zapotillo.

Después de tanto luchar y conseguir una resolución favorable de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), entre discursos y promesas les sembraron la esperanza de que con una cortina de 80 metros de altura su hogar seguiría en pie.

Ayer recibieron un duro golpe con las palabras del Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, quien descartó toda posibilidad de que sus comunidades se salven de la inundación porque la cortina de 80 metros de altura no es viable.

Así, tomó la decisión de respaldar el proyecto a 105 metros de altura.

Los afectados sabían que no recibirían buenas noticias desde el pasado martes que les llegó la invitación para la presentación del estudio técnico realizado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés).

Este jueves pintaba para ser un día difícil. Con retraso, Sandoval Díaz apareció en Palacio de Gobierno a las 11:40 de la mañana, su rostro lucía desenchajado, y lo que siguió fue sólo el anuncio prolongado de una decisión dolorosa para quienes mantienen arraigo al pueblo que con cariño llaman "Temaca", tierra con más de mil 300 años de historia.

El evento estuvo accidentado, con fallas técnicas de imagen y sonido. El cielo se disputaba entre nubes y sol,



Ayer, la UNOPS presentó un estudio sobre la viabilidad del proyecto en Palacio de Gobierno. Entre los asistentes había pobladores de Temacapulín, Palmarejo y Acasico que increparon al Gobernador.

Aristóteles Sandoval Gobernador de Jalisco

/// Fijo mi postura con pesadumbre hacia la comunidad de Temacapulín. Agoté todos los recursos (...). Confirma UNOPS que no es viable la permanencia de las comunidades.



y la humedad daba sensación de pesadez. Los pobladores iban preparados con pancartas; el Padre Gabriel, sacerdote de Temaca, llevaba el coraje que lo caracteriza.

La presentación fue larga y cada expositor daba vueltas a lo mismo, hasta que se dijo que entre cinco escenarios, el más recomendable era el del 105 metros de altura, con un caudal de 75 metros cúbicos por segundo de agua.

Alejandro Rossi, asesor ambiental de la UNOPS, aseguró que ni siquiera con un dique estarían a salvo las poblaciones bajo una cortina de 80 metros, porque estarían al límite.

"En el único caso que no quedarían bajo el agua es con una cortina de 60 metros de altura, pero la cantidad de agua sería tan poca, que no se justificaría la inversión y la obra en sí", explicó.

El desfile de expertos y académicos fue calificado como un "teatro con paleros para echarle porras al Gobernador".

@pulso twitter

Aristóteles Sandoval @AristotelesSD
"Lo reitero: Jalisco debe ser el principal beneficiado de las decisiones y no el que las padezca. No vamos a inundar Temacapulín", publicó el 29 de enero de 2013.

Cuando Sandoval subió al estrado y comenzó su discurso, las descalificaciones y gritos de protesta no se hicieron esperar, a pesar de que intentaba aligerar la noticia destacando que Jalisco se quedaría con el 76 por ciento del agua de la Cuenca del Río Verde, y Guanajuato sólo recibiría el 24 por ciento.

Al Padre Gabriel no le importó interrumpir en varias ocasiones las palabras del Ejecutivo estatal, burló entre jaloseros el cerco de seguridad e increpó al Gobernador, quien

ya tenía la piel colorada, al mismo tiempo que intentaba guardar la compostura y pedía a los escoltas que dejaran al Padre manifestarse.

Lo invitó a dialogar, pero el representante religioso le respondió que lo hiciera públicamente y no tras las puertas de una oficina.

El resto de los pobladores tomó el estrado e hizo suyo el micrófono, mientras Sandoval se escabullía de los encendidos ánimos.

Aunque todo parece perdido, los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, advierten que no dejarán de luchar y no cederán a la reubicación.

"Tenemos tres suspensiones en juicio todavía, que no pueden pasar sobre ellas, y tenemos el fallo de la Corte en la controversia constitucional. Seguiremos con los juicios, y seguirá suspendido esto", dijo Guadalupe Espinoza, abogado de los afectados.

Lío añejo

Desde que se anunció la Presa El Zapotillo y la eventual reubicación de tres poblados, ha habido resistencia.

2005 JUNIO. El Gobierno de Jalisco anuncia que para construir la presa del Río Verde dejaría bajo el agua a los poblados de Temacapulín, Palmarejo y Acasico. **A SEPTIEMBRE.** Prometen que construirán diques para evitar inundación; la noticia genera temor en los habitantes.

2007 AGOSTO. Ofrecen reubicar al poblado de Temacapulín.

2011 SEPTIEMBRE. La Conagua contrata al consorcio español Abengoa para construir el acueducto de 140 kilómetros para la presa, con un costo de 6 mil millones de pesos.

2013 ENERO. El Gobernador Aristóteles Sandoval promete no inundar Temaca.

2014 ABRIL. Avala Ayuntamiento de Cañadas de Obregón la construcción del acueducto para El Zapotillo.

2015 NOVIEMBRE. Confirma Suprema Corte de Justicia de la Nación suspensión otorgada en junio de 2014 por un juez federal de Jalisco para evitar elevar por encima de los 80 metros la cortina de la presa.



El padre Gabriel Espinoza junto con pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo tomaron el estrado donde momentos antes el gobernador anunció su decisión

REVELAN EL INFORME TÉCNICO DE LA UNOPS SOBRE LA CUENCA DEL RIO VERDE

El Zapotillo, a 105 metros; explotan los de Temacapulín

El gobernador señala que solo con esa altura de presa se podrá cumplir con la dotación de agua para León, Guanajuato, y para GDL y Los Altos

Agustín del Castillo / **Guanajuato**

Más de tres horas de una agotadora sesión llena de los datos técnicos y el lenguaje especializado de los expertos de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops), no pudieron evitar el estallido de furia de los representantes de Temacapulín, el pueblo que ayer, por tercera ocasión en diez años, fue condenado a desaparecer bajo las aguas por el gobernador en turno, esta vez, repitiendo en el estelar, Aristóteles Sandoval Díaz.

“Son mentiras!”, “es una traición!”, “¡nos engañaste!”, le gritaron los ancianos de Temaca y los activistas que los acompañan,

mientras algunos se acercaban al estrado del patio central de Palacio de Gobierno, repleto de funcionarios de gobierno, donde el mandatario daba a conocer sus razones y motivaciones a favor de la presa El Zapotillo a 105 metros de altura, y la lluvia de aplausos oficialistas -la presencia de los alcaldes y diputados de la partida emecista se había disipado media hora antes- paliaba un poco la tormenta de improprios rebeldes. Perturbado por la hostil presencia del padre Gabriel Espinoza, a quien identificó de inmediato pero pidió a su equipo de seguridad que no fuera retirado, Sandoval quiso no perder la ecuanimidad y hasta citó la famosa y muy manoseada

CLAVES

El estudio de Unops

Tras casi 19 meses, se presentó ayer el informe de resultados del proyecto Jalisco Sostenible Cuenca de Río Verde, frente al gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, rectores de universidades, organismos empresariales, activistas y organizaciones civiles

En el estudio, la Unops plantea cinco escenarios: el gobernador decidió como el más viable el que plantea una cortina a 105 metros para aprovechar un caudal de 7.5 metros cúbicos por segundo, lo que representa 87% de los 8.6 metros cúbicos por segundo establecidos en el acuerdo previo firmado entre Jalisco, Guanajuato y la Comisión

Nacional del Agua (Conagua). “Unops explica que esta opción ayuda a mejorar la capacidad de regulación, prolonga la vida útil de la presa, y permite acercarse a respetar el acuerdo firmado”, lo que revela que en cualquier decisión, la presa siempre fue el factor más importante

El organismo “advirtió que en todos los escenarios, incluido el de la cortina a 80 metros, los pobladores de Temacapulín estarían ante un riesgo inminente de inundación, razón por la cual su reubicación habría sido igualmente necesaria”. El estudio completo de la UNOPS, así como los análisis técnicos pueden consultarse en proyectoswww.unops.org/https://www.unops.org/espanol/Projects/Paginas/México-Proyecto-Jalisco-Sostenible-Docmentos.aspx

frase voltaireana de defender con la vida el derecho al disenso. Pero como su decisión ya estaba tomada, el disenso devino en mero derecho al pataleo.

Así fue. Como arrojarles un balde de agua fría. Como una descortesía hacia un invitado a la fiesta que se suponía era especial. Como dar un puñetazo sin avisar al pacífico transeúnte. Así cayó en el ánimo de esos luchadores sociales que han hecho huesos viejos -literalmente- en la defensa de sus poblados ribereños, y que fueron sentenciados por primera ocasión el 16 de octubre de 2007, cuando el antecesor de Aristóteles, Emilio González, firmó el convenio para elevar la cortina de El Zapotillo a 105 metros, contra 80 m del proyecto original.

El 11 de abril de 2014, con trece meses de gobierno a cuestas, Sandoval aceptaba el dictamen de una instancia técnica de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) sobre la inviabilidad de los diques de Temaca para contener el eventual ascenso de la presa de 80 m -una oferta que la propia Conagua había hecho durante la negociación del proyecto original, en 2005 y 2006-, y señalaba que no se podría preservar el poblado en esas circunstancias. Y como ayer, el mandatario justificaba que la superior rentabilidad de un proyecto de 105 metros estaba allanada, pues de todos modos no se salvaban los pueblos. Lo del famoso tuit del 28 de enero de 2013 (“...no inundaremos Temaca”), un fantasma que perseguirá al joven gobernador el resto de su futuro, debió ser enfrentado, esta vez, al menos con retórica: “salvar Temacapulín ya no es una variable asequible, esta batalla



FOTOS: FERNANDO CARRANZA

que el sacrificio de esa población era en aras de los derechos de las mayorías y el invaluable respeto al pacto federal.

A la letra: "No hay una solución posible, porque el planteamiento de una cortina con menos altura, lo digo con absoluta sinceridad, es un mito, y por lo tanto es un falso debate; una cortina de menos de 80 metros no sería la solución, porque dejará afuera a todas las demás variables: Guadalajara, Los Altos y León, y con ellas una decena de millones de habitantes; así las cosas, lo que me corresponde como gobernador es salvaguardar, y recalco, antes que otra cosa, que los derechos de indemnización y de reubicación de los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, queden completamente a salvo...". Los aplausos atruenan, porque el padre Gabriel es cada vez más estentóreo y en frases cortas y punzantes concentra la cólera de una comunidad que se siente apuñalada; el historiador José María Murriá se levanta casi a trompicones, y quizás olvidando que alguna ocasión escribió una sentida columna elegíaca sobre la Temaca de las peñas y las aguas termales de otro padre más ilustre, Alfredo R. Placencia, encabeza la ofensiva de apoyo a un proyecto que ha defendido por años su amigo personal, el consejero del gobernador, Enrique Dau Flores.

"...A esta tesitura fijo la postura de mi gobierno, que esbozo a continuación: Jalisco atenderá el escenario cinco planteado por la Unops y ONU Medio Ambiente, esto es, una cortina a 105 metros, pero con un caudal de 7.5 metros por segundo [...] lo que este estudio arroja también es la certeza de que el caudal de 8.6 m3 por segundo previsto por los proyectos anteriores, el último de hace una década, no es factible en el presente, lo cual implica proyectar y convenir de acuerdo a la realidad, una realidad en concordancia, donde los recursos renovables escasean, y en donde el cambio climático es un factor preponderante; para esto, Jalisco exige respeto irrestricto a la proporción: 76 por ciento del agua para Jalisco, 24 por ciento para Guanajuato...". Insistió Sandoval.

Y los gritos crecen. El mandatario los llamaba al diálogo pero -tal vez sin dolo- los remataba: "considero que hemos tomado una postura informada, racional y responsable, respecto al conflicto de la cuenca del río Verde y la presa; la decisión fue todo, menos simple, sobre todo sabiendo que habrá quienes tengan que hacer mayores sacrificios; atendiendo a lo que he expuesto, la Conagua puede saber que Jalisco es fiel al pacto federal, en esa línea buscará una renegociación de un nuevo convenio [de distribución], que salvaguarde el interés de la entidad, sin menoscabo de la ley, pero también, sin restar firmeza a los planteamientos ya expuestos [...] no se inundará ni un centímetro



El rechazo a la obra tiene más de diez años en Los Altos



Previo a dar su discurso, el gobernador escuchó a expertos invitados



Gabriel Espinoza increpó a Aristóteles Sandoval cuando dio su postura

de nuestro territorio en tanto no se concluya, con todos respetos, lo relativo a los derechos humanos, la reubicación de los pobladores, se les entregue una indemnización justa, y se pongan en marcha las cadenas productivas que garanticen la sustentabilidad de la región; con la federación y el gobierno de Guanajuato vamos a reformular los convenios...".

El "Temaca vive!", arrecia. Aristóteles lo repite, más de nervios que de ironía. Los rebeldes le toman la plataforma de madera que ha servido de estrado. Su llamada al diálogo tendrá que esperar un mejor día. Se pierde en los pasillos del palacio del siglo XVIII, protegido por sus guaruras y sus afines, mientras el padre Gabriel improvisa una declaración de no claudicación, iracunda, dolido, diáfana como ese páramo solar donde se ubica el pueblo de sus ancestros. Desde los pasillos superiores, Enrique Dau, Tito Lugo y otros funcionarios "del agua" observan la revuelta, pero no contestan a su invitación maliciosa de bajar a dialogar. Alejandro Rossi y Magda Ruiz,

de Unops y Semadet, invitan a los reporteros mirones a una rueda de prensa, para la distensión. Son casi las tres de la tarde. Pero aunque algunos imaginen que el porvenir está definido, la realidad es que solamente se ha abierto ayer un nuevo capítulo de esta guerra por el agua.

Alfaro recrimina

Por la tarde, el alcalde tapatío y líder de facto de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro, condenó a través de redes sociales el cambio de postura del gobernador. "Tomó la decisión, según él, con base en un estudio que se acaba de presentar y que nadie ha podido conocer a fondo. Tomó la decisión faltando a la palabra que él mismo había empeñado", escribió en Facebook.

"La decisión es cuestionable, sobre todo porque se tomó en lo oscuro, a escondidas. Vamos a revisar el estudio con cuidado (...) Sigo creyendo que Temacapulín se puede salvar y que podemos defender con determinación los intereses de Jalisco y de su gente".

HAY AMPAROS

Lo legal, en nada cambia: Colectivo

AC/Guadalajara

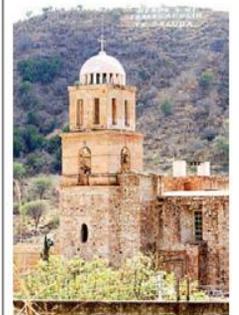
El anuncio del gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, de la inminente inundación de los pueblos de la cañada del río Verde, no significa un cambio en la situación legal de los juicios de amparo interpuestos por Temacapulín, y que han dejado paralizada la construcción del vaso artificial durante tres años, advirtió el integrante del Colectivo de Abogados, Guadalupe Espinoza Saucedo.

En una improvisada conferencia de prensa, después de conocerse la decisión del mandatario estatal, el representante jurídico señaló que se adoptará una estrategia más intensa de trabajo con la finalidad de que "alcancemos la justicia" por la vía judicial, cuando el Poder Ejecutivo, pese a viejas promesas, se las ha negado.

En el mismo momento, el asesor hidrológico de los afectados, el investigador Arturo Gleason Espindola, señaló que la exposición de la Unops fue muy confusa y que no cumple con lo que promete, pues a su juicio, más que un análisis imparcial con vistas a generar una economía y un modelo de desarrollo fundado en la gestión integral del agua, pretende simplemente justificar el proyecto El Zapotillo-León, pues la premisa básica siempre fue mantener el componente de la presa y su exportación de cuenca, fuera cual fuera la decisión a tomar.

Los moradores de Temaca, liderados por Abigail Agredano y Gabriel Espinoza, advirtieron que no permitirán el anegamiento de sus pueblos y de su cultura, y lamentaron la "endeble" cultura de derechos humanos del mandatario estatal, dispuesto a sacrificar a una minoría al presunto beneficio de las mayorías. **M**

ESPECIAL



Vista de Temacapulín

“Esta batalla no la perdieron solos, la perdimos juntos (...) de no poder cumplirles, lo lamento”.

Aristóteles Sandoval
GOBERNADOR DE JALISCO

“¿Son mentiras (...) Es una traición (...) Nos engañaste!”.

Pobladores y representantes
DE TEMACAPULÍN

no la perdieron solos, la perdimos juntos, y de no poder cumplirles lo lamento, créanme [...] no los voy a aponer en riesgo, confío en que entenderán...".

Pero si se atiende de forma más fría a la línea discursiva, el gobernador justificó su decisión ante los irritados moradores del pueblo alteño, prácticamente como la que se toma cuando se sacrifica al más precario. El asentamiento sólo se salva con una cortina mucho más abajo de los 80 m, tal vez a 60 m. Pero "hacer la presa a menos de 80 metros es un mito", porque proveería poca agua y eso obligaría a no respetar alguna de las otras variables de la ecuación. En esa ecuación el más débil siempre fue Temaca, y aunque no lo reconoció abiertamente, después se ufano de que con el arreglo habría agua para millones de jaliscienses y guanajuatenses, y

Va Zapotillo a 105 metros: Aristóteles

Tras la presentación del estudio de la UNOPS, el Gobierno respalda la cortina de la presa a una altura mayor

Tras la culminación del estudio elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), el gobernador Aristóteles Sandoval confirmó que la cortina de la Presa El Zapotillo tendrá una altura de 105 metros, con el propósito de dotar de agua a Los Altos de Jalisco, Guadalajara y León (Guanajuato).

El cambio es consecuencia del diagnóstico sobre la Cuenca del Río Verde, en el que se evaluaron cinco escenarios diferentes de distribución de agua. Éstos advierten que, aún con una cortina de 80 metros, los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo estarían en riesgo inminente de inundación. "Jalisco atenderá el escenario cinco (planteado por UNOPS), una cortina de 105 metros con un caudal de 7.5 metros cúbicos por segundo. Este diagnóstico ratifica que no es posible y no pondremos en riesgo una vida humana. Temaca no puede vivir bajo diques".

Con este escenario se aprovecha el total de la capacidad del embalse, pero con un caudal menor al que proyectaban los estudios de la Comisión Nacional de Agua (Conagua), que era de 8.6 metros cúbicos.

"No los vamos a poner en riesgo (a los pobladores), no está en mis manos, no hay otra solución posible. Una cortina de menos altura es un mito y, por tanto, es un falso debate", remarcó ayer en Palacio de Gobierno, acompañado de autoridades estatales y municipales, rectores de universidades, organismos empresariales y organizaciones civiles, así como de pobladores inconformes, quienes lo increparon al final, pero Aristóteles Sandoval les prometió que no se inundará un centímetro del territorio en tanto no se concluya la reubicación e indemnización.

Para retomar el proyecto, el Gobierno buscará un nuevo convenio con el Gobierno de Guanajuato y la Conagua que asegure un porcentaje de 76% para Jalisco y 24% para Guanajuato, pero que la cuota para esa Entidad esté determinada por la disponibilidad de agua no por una cuota fija.

El estudio tuvo un costo de 4.6 millones de dólares e incluye un análisis del balance hídrico de la Cuenca y plantea 24 recomendaciones de macroplaneación, de las cuales 18 corresponden a hojas de ruta de futuro para una mejor planeación de obras de infraestructura hídrica.

Mientras el gobernador defendió que la metodología del estudio se ha replicado en Estados Unidos, Alemania, Brasil, Colombia y Corea del Sur, entre otros ("con las herramientas más innovadoras y tecnología de punta de la NASA"), organismos defensores de los pueblos advierten que todavía restan tres litigios contra la presa. Además, que acudirán a instancias internacionales.

El Gobierno de Guanajuato no respondió a una solicitud de entrevista sobre el estudio y la nueva propuesta de distribución del Río Verde.

TEMA Presa El Zapotillo

ENTRE TODOS Sigue: #lobateinformador

Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de la decisión del Gobierno de Jalisco en el tema de la Presa El Zapotillo?

Jalisco va por nuevo convenio para distribución del Río Verde

HALLAZGOS DEL ESTUDIO DE LA UNOPS

Inferencias con otros estudios

El estudio de la UNOPS exhibe diferencias con otros estudios precedentes en materia del marco regulatorio, metodológico, enfoque, escala temporal, evaluación de demandas, consideración de aguas subterráneas y de cambio climático.

Volumen

Hay inferencias en el volumen promedio de agua disponible: 37% menos de disponibilidad en la Cuenca del Río Verde.

Superficie

En las superficies de riego consideradas se identifica un 28% más.

Caudal

El caudal disponible para distribuir agua a través de El Zapotillo hay 13% menos de agua que la considerada en estudios precedentes.

Fujas

El estudio presenta evidencias de fugas regionales de agua subterránea, que inciden en el comportamiento de las acuíferos, requiriendo su complementación con estudios para la cuantificación de un recurso muy importante para el desarrollo de Jalisco.



LOS EJES PROBLEMÁTICOS IDENTIFICADOS

Disponibilidad en el manejo de la información por parte de las autoridades competentes (Gobierno Federal).

Atardecía de un conocimiento preciso y fundado sobre el agua disponible en la Cuenca del Río Verde, incluyendo el análisis del trasvase a León.

La oposición a la elevación de la cortina de El Zapotillo más allá de los 80 metros de altura.

VOCES

Lamentan cortina alta

Guillermo Márquez, coordinador del Observatorio Ciudadano del Agua.

Como las recomendaciones que hace el Observatorio Ciudadano del Agua son "de obligada consideración", éstas deben hacerse valer. Y como esa instancia insiste en que el agua que corre por el Río Verde debe seguir su cauce sin alteraciones, la decisión tomada por el Gobierno para elevar la cortina del embalse a 105 metros será apelada.

Guillermo Márquez afirma que "se explora una vía legal" para que la decisión tomada sea anulada. "El gobernador me acaba de defraudar. Es lamentable que no se defendan verdaderamente los intereses... ni siquiera el territorio de Jalisco. Por eso se va a pedir la intervención del Senado".

A través de un desplegado que circuló antes del anuncio, el Observatorio anticipaba que los resultados derivados del convenio firmado entre el Gobierno y UNOPS "no aportarán datos significativos o nuevos, más allá del aforo del Río Verde de tan solo un temporal", por lo que éstos no serían "concluyentes ni vinculantes".

En el desplegado también se solicita intervención del Congreso del Estado para que se pronuncie respecto a esta decisión, ordene auditorías e interponga una controversia constitucional.

● Pedirán a la Conagua y Guanajuato reformular el convenio con base en la disponibilidad real del agua y no en una cuota fija

El gobernador Aristóteles Sandoval anunció que buscará renegociar con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) el convenio que establece los porcentajes de la distribución de agua de la Cuenca del Río Verde, con el principal objetivo de buscar un nuevo acuerdo con el organismo federal y el Gobierno de Guanajuato, pero que favorezca a Jalisco.

"Con la Federación y el Gobierno de Guanajuato vamos a reformular los convenios de distribución, aclarando que los porcentajes de 76 por ciento para Jalisco y 24 para Guanajuato no significan una cuota fija, sino que estarán determinados por la disponibilidad real del agua".

La propuesta contempla incluir un calendario programático para garantizar la construcción de la infraestructura que se requiere para que el agua del Río Verde llegue a Guadalajara y Los Altos: el sistema de bombeo El Purgatorio y el proyecto de dotación a los municipios de la región alta.

Se busca reformar el convenio porque, a partir del estudio de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), se concluyó que el caudal estimado es de 7.5 metros cúbicos por segundo, un porcentaje menor al estimado por los estudios de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Se buscó entrevista con el Gobierno de Guanajuato, pero al cierre de edición no respondió, aunque Magdalena Ruiz Mejía, secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, informó que el estudio realizado por el organismo internacional no ha sido presentado al Gobierno de esa Entidad.

Por el contrario, Alejandro Rossi, asesor de Medio Ambiente de la UNOPS, aclaró que la Conagua ya tiene conocimiento del estudio, "estuvo al tanto de la evolución del proyecto y cuando se llegó al informe final también fue informado de las conclusiones, no así Guanajuato, que no formó parte del proyecto".

De acuerdo con los escenarios proyectados por el estudio, la propuesta de la Conagua es importante porque no existe capacidad para abastecer el caudal firme de 8.6 metros cúbicos por segundo, además de que el embalse no tiene capacidad de recuperarse luego de periodos de sequía y porque el porcentaje de confiabilidad para consumo humano es sólo del 95%.

En cambio, la propuesta que impulsará Jalisco aprovecha el total de la capacidad del embalse que dispone de capacidad para proveer un caudal firme máximo de 7.5 metros cúbicos por segundo para las condiciones de demandas y climáticas actuales.

"Esta diferenciación nos obliga a hacer un nuevo acuerdo de distribución, por lo que es necesario sentarnos con la Federación y Guanajuato para la reconfiguración de un nuevo acuerdo", añadió Ruiz Mejía.

Presupuesto

La Presa El Zapotillo ha tenido reducciones presupuestales en los últimos años por los litigios que enfrenta con opositores. En 2017 apenas contará con 500 millones de los casi mil 200 millones que se estimaban para este periodo. El Purgatorio, por su parte, sólo tendrá 160 millones de los 171 millones proyectados.

ALFARO CRITICA AL GOBERNADOR; REVISARÁ EL ESTUDIO

Ayer el alcalde Enrique Alfaro reaccionó y escribió en redes sociales: "El gobernador anunció su decisión de inundar Temacac, Acasico y Palmarejo, faltándole a su palabra".

Luego subraya que "gobernar no es sencillito, tomar decisiones acerca del abasto de agua para Jalisco es un asunto muy importante... (El gobernador) tomó la decisión de elevar la cortina de la Presa El Zapotillo a 105 metros de altura. Tomó la decisión, según él, con base en un estudio que se acaba de presentar y que nadie ha podido conocer a fondo".

Indica que la decisión es cuestionable, sobre todo porque se tomó "en lo oscuro".

"Vamos a revisar el estudio con cuidado. Solamente después de analizar las alternativas y los datos del documento daremos nuestra opinión definitiva. Sigo creyendo que Temacapulín se puede salvar y que podemos defender con determinación los intereses de Jalisco y su gente".



PLACIDO DE GOBIERNO. Aristóteles Sandoval presentó ayer el estudio de la UNOPS y se ratificó que la cortina de El Zapotillo será a 105 metros. Al final fue increpado por opositores a la presa.

Emprenderán reingeniería

Tras conocer las conclusiones del estudio de la UNOPS, el gobernador anunció que establecerá una mesa de trabajo con el organismo internacional para hacer una reingeniería a la gestión del agua, la cual modificará la estructura gubernamental de su manejo, incluyendo a la Comisión Estatal del Agua (CEA).

Para proteger el recurso vital, llamó a los municipios y legisladores a realizar las reformas necesarias. "La primera lección de este estudio y que estaba ausente en los acuerdos de 2005 y 2007 es que debemos caminar por un nuevo camino en la gestión integral y uso responsable del agua".

Por eso el Gobierno del Estado impulsará el desarrollo de tecnologías en el campo que garanticen mayor producción, rendimiento, eficiencia en el riego y reutilización de aguas residuales, pues el campo de Jalisco consume 70% del agua que se extrae diariamente.

Reconoció que deben cambiar los patrones de consumo actuales, pues existen colonias tapattas donde el promedio de consumo por persona es de 400 litros al día, mientras la media recomendada es de 150 litros.

¿Qué incluye el plan?

- Reformas para la gestión del agua, que incluyen a la CEA.
- Inversión en infraestructura para reducir el número de litros desperdiciados por fugas.
- Estudio de las aguas subterráneas para conocer su disponibilidad y la capacidad de recarga de los mantos acuíferos.
- Se pretende actualizar la norma 11-015 y la infraestructura para el saneamiento.
- Tecnologías para el campo.

Y mientras tanto... se consumen más pozos en zona metropolitana

En el IV Informe de Actividades del gobernador Aristóteles Sandoval no hay avances sustanciales de los dos proyectos de abasto de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara: la Presa El Zapotillo y la derivadora El Purgatorio.

Mientras tanto, el crecimiento de Guadalajara sigue siendo resuelto con agua subterránea y el Lago de Chapala. El Informe confirma que el año pasado concluyó la perforación, rehabilitación, equipamiento e interconexión de los últimos

nueve pozos (de 38), que permiten mil 339 litros por segundo adicionales. En conclusión, "benefician a 580 mil habitantes". El Estado invirtió 83.6 millones de pesos por estas adecuaciones, en tanto que el Gobierno federal triplicó esa cifra.

Decisión acertada

Augusto Chacón, titular de Jalisco Cómo Vamos.

Al concluir que El Zapotillo tenga una altura de 105 metros, a fin de garantizar caudal suficiente desde el Río Verde hacia Guadalajara, el gobernador puso en juego "un gran capital político". No obstante, Augusto Chacón indica que el jefe del Ejecutivo acertó al anunciar su decisión. "Si bien no dejó satisfechos a los pobladores, marca un precedente y traera una serie de "malas decisiones" tomadas en administraciones previas.

"Hubo un afán en términos de comunicación, quizás no tan bien conseguido, de demostrar los fundamentos técnicos para una toma de decisión (...). Es una pensión que pasará con los pobladores de Temacapulín, por supuesto. No es tan sencillo y la parte técnica no quite el hecho de que van a perder su patrimonio, sus casas, y no sólo eso, sino su identidad y su historia". Por otro lado, opina que el anunciado nuevo modelo de gestión de agua debe ponerse en marcha en lo inmediato para ver resultados. Lo mismo con la reingeniería de la Comisión Estatal del Agua. "Sondar la posibilidad de un nuevo pacto de manejo de agua con la Federación (...). Esa nueva institucionalidad al agua luce bien".

Irán a instancias internacionales

Guadalupe Espinoza, defensor de los pobladores de Temacac.

Los grupos de oposición a El Zapotillo continuarán su batalla jurídica, ahora a escala internacional. A la par, mantendrán sus batallas legales en curso, afirman María González Valencia, del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imedej) y Guadalupe Espinoza, defensor de los pobladores de Temacapulín. "Tenemos tres suspensiones en juicio que no pueden, o al menos todavía no pueden, pasar sobre ellas. Y el fallo de la Suprema Corte (de Justicia de la Nación) la controversia constitucional, que es para una cortina a 80 metros. Esta es una decisión política", sostiene el abogado.

La presa se mantiene en pausa desde el 3 de julio de 2014, cuando la cortina quedó frenada a sólo 30 centímetros de alcanzar los 80 metros, por lo que está a poco de cumplir tres años sin movimiento. En agosto de 2013, la Corte emitió la controversia constitucional 93/2012, que invalidó el acuerdo firmado durante la administración de Emilio González, porque se solicitaba un cambio en el proyecto cuya conclusión trascendía a su administración. El acuerdo que se invalidó buscaba elevar la cortina de 80 a 105 metros, para garantizar el doble de almacenamiento y un caudal hacia Guadalajara. En mayo de 2014, los defensores de Temacapulín confirmaron la recepción de tres suspensiones más.

LAS CIFRAS
84.4%
de avance físico general en El Zapotillo, según la autoridad en 2015. La Conagua afirmó que ya se había invertido 86.9% de los recursos contemplados.

16,162'000,000
costará El Zapotillo, de acuerdo con el Programa Nacional de Infraestructura. No se contempla el acueducto.

3
son los recursos legales que los opositores mantienen activos contra la presa, sin contar un fallo de la Suprema Corte.

Inundarán Temaca; Jalisco pide el 76% del agua

RICARDO GÓMEZ

Es inminente, los poblados de Acasico, Palmarejo y Temacapulín están condenados a ser inundados.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, presentó el estudio realizado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) llamado "Jalisco Sostenible Cuenca de Río Verde", en el que se invirtieron 90 millones de pesos y 18 meses para llevarse a cabo, con la finalidad de que fuera un parte aguas en el conflicto de la construcción de la presa El Zapotillo, pues con este se determinaría cuál sería la estrategia del gobierno del Estado; su conclusión no favorece a los habitantes de estas tres poblaciones.

"Hoy tengo que reconocerlo con toda sencillez y dejarlo absolutamente claro: salvar Temacapulín ya no es, técnicamente, una variable asequible. Esta batalla no la perdieron solos, la perdí yo con ustedes. No poder cumplirles es algo que lamento profundamente", dijo Sandoval Díaz.

ESCENARIOS SIN ESPERANZA

El estudio presenta cinco escenarios, en ninguno se le da esperanza a los habitantes de los tres poblados, tres de ellos manteniendo la altura de 105 metros de la cortina de la presa, mientras los otros dos planteaban lo que ocurriría al sostenerla a 80 metros, en estos últimos casos se prevé que sería insuficiente la acumulación del caudal del río para dotar de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Región de Los Altos, y la ciudad de León, Guanajuato; pero principalmente, recalcó el gobernador, no daría seguridad para quienes habitan Acasico, Palmarejo y Temacapulín.

"Jalisco atenderá el escenario 5 planteado por UNOPS y ONU Medio Ambiente, esto es una cortina de 105 metros, pero con un caudal de 7.5 metros por segundo, lo que este estudio arroja también es que el caudal de 8.3 metros por segundo no es factible en el presente", expresó el gobernador.

Desde el inicio de la administración de Sandoval Díaz e inclusive como promesa de campaña, ofreció apoyo a los pobladores de esta región ubicada en Los Altos de Jalisco, se dijo un aliado por la causa para evitar su inundación, reconoció que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ya había planteado que era insostenible que no se reubicaran los tres poblados, pero como última instancia para encontrar solución que les favoreciera, recurrió a la UNOPS y ONU Medio Ambiente.



DESESPERANZA. El estudio presenta cinco escenarios, en ninguno se le da esperanza a los habitantes

■ El gobernador aceptó la construcción de la cortina de 105 metros por lo que Temacapulín, Acasico y Palmarejo quedarán inundados



Los pobladores le recriminaron y acusaron de farsa la presentación del estudio

"Con esa idea actué, luché y agoté todos los recursos a mi alcance (...) Pero no los vamos a poner en riesgo, confío en que entenderán que no está en mis manos, que no hay otra solución posible, porque el planteamiento de una cortina de menor altura es un mito, por tanto es un falso debate, no sería la solución", señaló.

"CONAGUA en un dictamen técnicamente atinado señaló la inviabilidad de preservar los pobladores a un con una cortina a 80 metros, por cuestión de seguridad de los habitantes (...) nos dice lo mismo, me ratifica que no es posible y no vamos a poner en riesgo ninguna vida humana", aseveró.

REUBICACIÓN CON APEGO A LA LEY

Indicó que como gobernador ahora su responsabilidad es salvaguardar que el proceso de reubicación de los pobladores de Acasico, Palmarejo y Temacapulín ocurra en apego a los derechos humanos, que sea justa la reubicación e indemnización, "que el trato sea digno, sensible al trance por el que están pasando"

"Que la huella cultural de las poblaciones permanezca con la reubicación, que se rescate todo aquello que tenga valor para el pueblo y la cultura de los jaliscienses, todo aquello que la postre sea testigo del

Desde el inicio de su administración, e incluso como promesa de campaña, el gobernador ofreció apoyo a los pobladores de esta región



MC ADVIERTE QUE REVISARÁN A FONDO LOS RESULTADOS

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que la decisión del Gobernador, Aristóteles Sandoval de inundar los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarajo para elevar la cortina de la presa El Zapotillo a 105 metros de altura "es cuestionable, sobre todo porque

se tomó en lo oscuro, a escondidas... Gobernar no es sencillo, tomar decisiones acerca del abasto de agua para Jalisco es un asunto muy importante, un asunto que se debe tratar con total seriedad", apuntó.

A través de su cuenta de Facebook, Alfaro Ramírez dijo que después de analizar

los datos del documento entregado por la UNOPS y ONU Medio Ambiente "daremos nuestra opinión definitiva sobre este tema... Sigo creyendo que Temacapulín se puede salvar y que podemos defender con determinación los intereses de Jalisco y de su gente", finalizó el edil.

JUANA MARÍA RAMÍREZ

"Hoy tengo que reconocerlo con toda sencillez y dejarlo absolutamente claro: salvar Temacapulín ya no es, técnicamente, una variable asequible. Esta batalla no la perdieron solos, la perdí yo con ustedes. No poder cumplirles es algo que lamento profundamente"

76

Por ciento de agua para Jalisco es el convenio que plantea el Gobierno de Jalisco para efectuar la obra

24

Por ciento restante del líquido sería destinado a Guanajuato

90

Millones de pesos se invirtieron para el estudio "Jalisco Sostenible Cuenca de Río Verde" realizado por la UNOPS

asentamiento que hoy solamente cederá su espacio al beneficio colectivo", sostuvo el titular del Ejecutivo.

PROTESTAN HABITANTES DE TEMACAPULÍN

Durante la presentación del estudio, habitantes de Temacapulín que asistieron a Palacio de Gobierno donde se llevó a cabo el evento, se manifestaron expresando su rechazo por la decisión tomada por Sandoval Díaz, le recriminaron y acusaron de farsa la presentación del estudio y aseguraron no abandonar sus hogares, además que la lucha por defenderlo sigue en tribunales.

"Tenemos tres suspensiones definitivas en juicio, todavía, que no pueden pasar sobre ellas, al menos todavía no puede. Tenemos el fallo de la (Suprema) Corte (de

DATO

- 105 metros es lo contemplado para la altura de la cortina para aprovechar un caudal de 7.5 metros cúbicos por segundo, lo que representa el 87% de los 8.6 metros cúbicos por segundo establecidos en el acuerdo previo firmado entre Jalisco, Guanajuato y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Justicia de la Nación) que es para 80 metros. Esta es una decisión política, nos vamos a ver en juicios y con los juicios sigue suspendido esto", dijo Guadalupe Espinoza Saucedo, abogado de los habitantes de Temacapulín.

Los pobladores estuvieron acompañados del investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Arturo

Gleason, quien aseguró que el estudio de la UNOPS está mal planteado, con la intención de favorecer la construcción de la presa El Zapotillo.

"Lamento que mucho que la UNOPS desde el título vaya sesgado lo que quieren posicionarse. Se preparó una estela de pronunciamientos, cinco escenarios y se fueron por el 5, hay un error de metodología en el sentido que no se quiere ser claro y transparente en lo que está pasando", aseguró el investigador.

Por otra parte, según indicó el asesor de medio ambiente de la UNOPS y encargado de presentar la metodología del estudio, éste servirá para destrabar y agilizar de los tribunales el conflicto legal entre autoridades y habitantes, sin fines políticos solo como pruebas técnicas.

"Que la huella cultural de las poblaciones permanezca con la reubicación, que se rescate todo aquello que tenga valor para el pueblo y la cultura de los jaliscienses"

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco

"Se preparó una estela de pronunciamientos, cinco escenarios y se fueron por el 5, hay un error de metodología en el sentido que no se quiere ser claro y transparente en lo que está pasando"

ARTURO GLEASON
Investigador de la UdeG

“Que me señale la historia”: JASD

■ Avala Jalisco inundación de Temacapulín, Acasico y Palmarejo

ELSA ARENAS INDA

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, dio a conocer la postura oficial y definitiva de su gobierno respecto al proyecto de la Presa El Zapotillo, y que es avalar la cortina de 105 metros con la inundación de tres poblados del municipio de Cañadas de Obregón; pero también renegociar y defender un 76% de abastecimiento para Jalisco y 24% para Guanajuato.

Luego de conocer las conclusiones del estudio que mandó realizar el Ejecutivo estatal desde 2014 a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), relacionado con la Cuenca del Río Verde y que costó poco más de 80 millones de pesos, así expresó el gobernador:

“Salvar Temacapulín ya no es técnicamente una variable asequible; esta batalla no la perdieron solos, la perdimos juntos, no poder cumplirles, lo lamento crónicamente; pero no los vamos a poner en riesgo, confío en-



» EL GOBERNADOR de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, dio a conocer la postura oficial.

tenderán que no está en mis manos, no hay otra solución posible porque el planteamiento de una cortina con menos altura, lo digo con toda sensibilidad, es un mito y un falso debate, una cortina de menos de 80 metros dejaría fuera a Los Altos, Guadalajara y León”, entre gritos de los integrantes del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, que le increparon en el evento al que fueron invitados en el patio de Palacio de Gobierno.

Aseguró el Gobernador haber estado convencido y que podría haber una solución armónica pero con pesadumbre, tras el estudio de la UNOPS le confirmaban no era posible evitar la inundación de estos poblados.

Sandoval Díaz hizo un llamado al diálogo, pues dijo que su trabajo es ahora salvaguardar los derechos de reubicación e indemnización de los habitantes de estas comunidades, dar un trato digno y sensible, así como rescatar todo lo que merezca valor para la cultura de los jaliscienses.

Además, comentó, defenderán en el proyecto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) la cortina a 105 metros de altura, con un caudal de 7.5 metros por segundo. Sin embargo, exigirá una proporción de abastecimiento de agua de 76% para Jalisco, 24% para Guanajuato, así como garantizar infraestructura para que llegue el agua a la región Altos y Guadalajara.

“No consentiremos que llegue

una gota de agua primero a León que a Guadalajara y Los Altos exigimos y ofrecemos trato justo y respetuoso”, reiteró.

Mientras el padre Gabriel Espinoza, uno de los representantes del Comité Salvemos Temacapulín, le increpaba al Gobernador con gritos: “¡No queremos reubicación!”, Sandoval Díaz le pidió hablar con la verdad a su gente:

“No sigan engañando, vamos en beneficio de las mayorías y lo que necesita este estado; por decisiones inverosímiles o por temor a no ser señalado, ¡que me señale la historia... pero por ser el precursor de los servicios que necesita nuestra gente, nuestras presentes y futuras familias!”, exclamó Sandoval Díaz.



» UNO DE los representantes del Comité Salvemos Temacapulín increpó al Gobernador con gritos.

Aumentará seis grados la temperatura

■ En riesgo la zona de Los Altos y proyectos como la Presa El Zapotillo

Aumentará la temperatura y será más difícil conservar el agua, incluso al final de este siglo podríamos llegar a seis grados más, concluyen especialistas de la Universidad de Guadalajara, que atribuyen todos estos cambios al inminente cambio climático que muchos niegan y otros minimizan.

De ahí, incluso, el llamado a cambiar proyectos y reconsiderar algunas medidas como la operación de la Presa El Zapotillo, lo que sin duda alguna traerá escasez de agua a la región de Los Altos.

El director del Instituto de Astronomía y Meteorología, Hermes Ulises Ramírez, dijo que la región de Los Altos tendrá escasez de agua, por lo que pidió replantear la operación de la Presa El Zapotillo.

Él mismo advirtió que las temperaturas en Jalisco podrían elevarse peligrosamente hasta seis grados y esto pone en riesgo a las regiones ya de por sí secas, como el Norte y Los Altos del estado. Las reservas del agua se irán reduciendo conforme se acerque el fin del siglo.

Ulises Ramírez destacó: "En cuanto a la ganadería estamos en un problema bastante grave porque básicamente una de las zonas de nuestro estado, que es la zona de Los Altos, es la principal proveedor de proteína de este país, huevo, carne, leche y granos provienen de esa región y si no tenemos las condiciones de temperatura y disponibilidad de agua, pues van a ser seriamente afectados perdiendo ese liderazgo que tiene el estado en esto".

Temacapulín aún puede salvarse Alfaro

■ El alcalde de Guadalajara señaló que la decisión se tomó en lo oscuro, a escondidas

Al opinar respecto a la decisión del gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, de inundar Temacapulín, Palmarejo y Acasico, y construir la cortina de la presa a 105 metros, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, destaca que no es sencillo gobernar, que

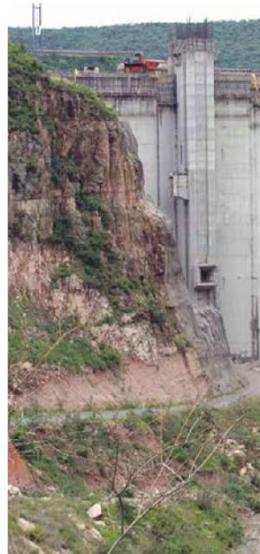
se debe hacer en forma seria, que fue una decisión cuestionable y "en lo oscuro", además de que insiste en que Temaca aún puede salvarse.

Enrique Alfaro envió sus mensajes por las distintas redes sociales. Hizo alusión al Twitter que el hoy Titular del Ejecutivo envió el 29 de enero del 2013 a las 15:30 horas y donde decía textualmente: "Lo reitero: Jalisco debe de ser el principal beneficiado de las decisiones y no el que las padezca. No vamos a inundar Temacapulín".

Acusan de traición a Aristóteles

DA LA ESPALDA A TEMACAPULÍN

Se inundan los pueblos y se eleva la cortina a 105 metros, determina el mandatario con base en resultados de la UNOPS que arrojan lo mismo que los de la Conagua en 2014



ÁNIMOS EN- CENDIDOS. Gabriel Espinosa intenta encargar al gobernador tras el anuncio.

VIOLETA MELÉNDEZ
El gobernador Aristóteles Sandoval concluyó que no es posible sostener la promesa que hizo cuando era candidato y posteriormente gobernador electo sobre salvar a Temacapulín, Acasico y Palmarejo de la inundación que supone la presa El Zapotillo. Su nueva postura es que se eleve la cortina a 105 metros, se llene a 70 por ciento y se reduzca el volumen de agua que iría a León, Guadalupe y Los Altos para garantizar un abasto continuo, cuyo costo será inundar los tres pueblos.

El anuncio lo dio en el patio central del palacio de gobierno en un discurso que fue interrumpido varias ocasiones con gritos de "¡traidor!" y "¡estás mintiendo!", provenientes del activista Gabriel Espinosa, colérico por el cambio de postura del mandatario estatal, quien había prometido el 29 de enero de 2013 velar por la no inundación de los pueblos a los que ayer desahució.

Las bases del mandatario estatal para tomar tal determinación fueron los estudios que realizó la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) en la cuenca del río Verde, que tuvieron un costo de 90 millones de pesos y concluyeron que en ningún escenario que permita operatividad en la presa es posible salvar los pueblos, lo mismo que la Comisión Nacional del Agua había señalado desde antes.

"Ejido desde este espacio nuestra postura con pesadumbre a la comunidad de Temacapulín, desde aquí les digo: siempre estuve convencido de que era posible encontrar una solución armónica en la que pudiera satisfacerse en principio a todos, evitar la inundación de su comunidad y sus comunidades vecinas como Acasico y Palmarejo, así como respetar su arraigo y su derecho

Aristóteles Sandoval
@Aristoteles22

Lo reitero: Jalisco debe ser el principal beneficiado de las decisiones y no el que las padezca. No vamos a inundar Temacapulín

10:30 - 29 ene. 2013

INCUMPLE SU PROMESA

● **CONTRADICCIÓN.** Primero durante su campaña y después como gobernador electo, el hoy mandatario estatal prometió que no se inundaría el poblado jalisciense con la construcción de la presa, como ocurriría con la altura de 105 metros.

"Lo reitero: jalisco debe ser el principal beneficiado de las decisiones y no el que las padezca. No vamos a inundar Temacapulín", publicó Aristóteles Sandoval el 29 de enero de 2013 a las 17:30 horas en su cuenta de Twitter. Cuatro años después se contradijo ante representantes de la UNOPS, servidores públicos, activistas y medios de comunicación. Martha Hernández Fuentes

a permanecer", declaró ante un expectante auditorio.

"Actué, luché y agoté todos los recursos a mi alcance; primero, Conagua, en un dictamen técnicamente atinado, señaló la inviabilidad de preservar los pobladores aún con una cortina a 80 metros por cuestión de seguridad de los habitantes; ese diagnóstico, siguiendo una metodología distinta basada en preceptos internacionales, nos dice lo mismo, me ratifica que no es posible y no vamos a poner en riesgo una vida humana. Temacapulín no puede vivir bajo diques porque las condiciones geológicas los impide, así confirma Conagua, así confirma UNOPS".

Sus palabras provocaron que el activista Gabriel Espinosa encarára al mandatario mientras seguía hablando, lo que ocasionó que lo jalara y contuvieran elementos de seguridad del recinto. "Permitame, a Gabriel Espinosa

lo voy a escuchar con mucho gusto, lo espero en este momento, usted y yo de frente le hablaremos con la verdad a su gente, no sigan engañando, vamos en beneficio de la mayoría y de lo que necesita este estado", le respondió Sandoval.

Durante los 20 minutos previos de su discurso, Sandoval Díaz dijo que el efecto de cambio climático es innegable y ante eso dijo que vendrá un cambio de paradigma en la gestión del agua, que empezará por fomentar la reducción a su consumo individual y al incremento del tratamiento de aguas negras para su utilización, lo cual ha sido utilizado en otros países para hacer frente a la escasez del recurso sin obras de alto impacto social y ambiental.

UNOPS, POCOS RESULTADOS

Aunque el resultado de los estudios de la UNOPS generó un

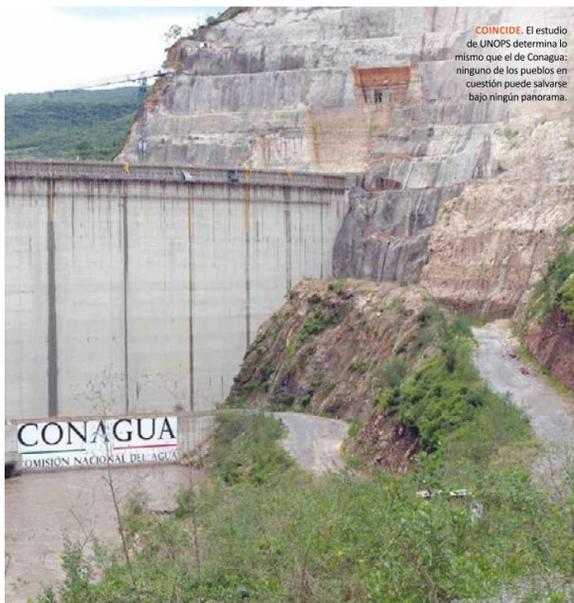
DISPUTA

● Como antecedente, están los fallos que emitió en 2013 y 2015 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto a que la altura de la presa no debe rebasar los 80 metros de alto. El primer recurso se promovió desde el Congreso del Estado y el segundo fue por parte de los hijos ausentes de Temacapulín. El anuncio de ayer del gobernador contravendría la orden del máximo tribunal del país

ORIGEN. El agua será extraída del río Verde.

documento de 4 mil hojas, ayer presentaron un resumen en el cual dieron a conocer la creación de cinco escenarios posibles sobre la construcción de la presa El Zapotillo, tres a 105 metros y dos





COINCIDE. El estudio de UNOPS determina lo mismo que el de Conagua: ninguno de los pueblos en cuestión puede salvarse bajo ningún panorama.



PELEA. En Temacapulín seguirán dando la batalla en tribunales.

EMITE SU POSTURA

Alfaro critica la decisión

REDACCIÓN

“La decisión es cuestionable, sobre todo porque se tomó en lo oscuro, a escondidas”, aseguró Enrique Alfaro Ramírez, alcalde de Guadaluajara, en su cuenta de Facebook respecto al anuncio del gobernador Aristóteles Sandoval sobre que la altura de El Zapotillo deberá ser de 105 metros, panorama bajo el que Temacapulín, Acasico y Palmarejo serán inundados.



TWITTER
@enreguadaluajara

El presidente municipal aseguró que el jefe del Ejecutivo tomó la decisión con base en un estudio que no se ha conocido a fondo y faltando a su palabra. Aseguró que revisarían el documento con cuidado y que después darán su opinión definitiva.

“Sigo creyendo que Temacapulín se puede salvar y que podemos defender con determinación los intereses de Jalisco y de su gente”, concluyó.

a 80 metros de altura de cortina cenario cumple con el acuerdo de distribución de agua del río Verde en proporciones de 76

por ciento para Jalisco y 24 para Guanajuato, lo cual reiteró el gobernador Aristóteles Sandoval en su discurso. No se ahondó en ningún impacto ambiental que esta determinación traería para la cuenca y para los ecosistemas que dejarán de recibir el agua.

ORGANIZACIONES EXPLOTAN

Tras el retiro intempestivo del gobernador, en un ambiente de alta tensión, los activistas presentes en el palacio de gobierno subieron al estrado para reiterar su rechazo total a los estudios de la UNOPS y a la determinación unilateral del gobernador, pero contrario a lo que él dijo de que es una batalla perdida, ellos consideraron que la definición de El Zapotillo está en tribunales.

“Tenemos tres suspensiones definitivas en juicio que no pueden pasar por encima de ellas y tienen detenida la presa, y tene-

mos la resolución de la Suprema Corte, la política importa, pero nos vamos ver en juicios y seguimos con los juicios”, dijo el abogado Guadalupe Espinoza.

“Es una absoluta burla que hayan pagado 90 millones para que el gobernador nos viniera a decir lo que nos dijo en 2014, en 2014 analizamos el estudio de Conagua sobre la inviabilidad de los diques a 80 metros y es un estudio deficiente, que el gobernador nos demuestre por qué 80 metros es inviable, que lo demuestre, la UNOPS no ha podido decir nada”, agregó María González, del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario.

Si bien la decisión del gobernador es la postura del Ejecutivo, la presa seguirá detenida en tanto no se finalicen los juicios de amparo en tribunales locales y federales, pues se trata de la obra infraestructural más judicializada del país.

A DETALLE

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

- **Respecto a la opción 5:** “Un caudal reducido al 67% (7.5 m³/s) con respecto al caudal firme de diseño (8.6 m³/s) podría ser entregado con garantía de satisfacción del 100 por ciento, permitiendo que la presa de 105 m de altura opere bajo ciclos de llenado y vaciado regularizados, incluso dada la influencia de periodos secos continuos”
- **Foco rojo:** “En la cuenca del río Verde se presenta un déficit de tratamiento de aguas residuales que ronda el 30.42 por ciento del volumen total generado, esto equivale a un aproximado de 76.29 Hm³/año de aguas residuales que se vierten a cuerpos receptores edáficos y/o hídricos sin tratamiento previo”, se advirtió en el apartado de aspectos relacionados con la gestión ambiental
- “Actualmente no se cuenta con la suficiente infraestructura hídrica de saneamiento para satisfacer la demanda de depuración y potabilización de agua que se tiene en la cuenca del río Verde, y que por lo tanto existe una brecha entre el agua residual que se genera y la capacidad instalada para depurarla y reutilizarla”.
- **Se recalca:** “Esta cuestión debe ser particularmente analizada para el embalse de El Zapotillo, particularmente por su propósito único de agua para consumo humano, la previsión de potabilización en cabecera y el largo trayecto entre el reservorio y las áreas de consumo
- **Agua subterránea:** “El sistema hídrico de la cuenca del río Verde muestra vulnerabilidades en la medida que depende mayormente de recursos subterráneos poco sostenibles, gobernados potencialmente por dinámicas de explotación externas a la cuenca. Aunque los resultados indican disponibilidad volumétrica en los acuíferos al comparar extracciones y recarga, las tasas de descenso pudieran volver insostenibles los niveles de extracción actuales en el mediano y largo plazo”
- **Demanda del líquido:** “En toda la cuenca es el sector agrícola (87 por ciento), seguido por el uso poblacional (9 por ciento), pecuario (3 por ciento) e industrial (1 por ciento), siendo el uso de las aguas subterráneas mucho más generalizado que el uso de aguas superficiales”
- **Tareas:** entre la larga lista de acciones a emprender, se recomendó la modernización y tecnificación de sistemas de riego; la rehabilitación ambiental mediante la gestión integrada de recursos hídricos y productividad sostenible de la agricultura regional; poner en marcha de una red estatal de monitoreo de demanda y oferta de aguas; la participación pública “como aspecto central de la estrategia de legitimidad de un posible nuevo modelo de gestión, suficientemente articulado con la institucionalidad preexistente a nivel federal y estatal”; fortalecimiento de procesos participativos, lo que implica informar con oportunidad, transparencia, acceso, alcance y entendimiento; implementación de un tablero de control para la gestión sostenible de la cuenca
- **Subraya:** “El grave problema de sobreexplotación de los acuíferos en la cuenca del río Verde demanda atención basada en información consistente y sistemática, por lo cual se recomienda instalar sistemas de medición del estado de los mantos acuíferos y de su dinámica, así como de la demanda de agua subterránea y superficial y el control del uso de la misma a nivel de esta cuenca, para poder planear de forma sostenible el desarrollo de las actividades antropicas. Se considera prioritario que el estado de Jalisco, a través de sus autoridades en materia hídrica y ambiental, respectivamente, impulse a corto plazo la instalación de una red estatal de monitoreo y vigilancia de disponibilidad de agua y el control de uso de la misma, en las cuencas que forman parte de su territorio, suficientemente articulada con la institucionalidad y conformada por un grupo interdisciplinario de especialistas de instituciones gubernamentales y académicas, de organizaciones sociales y privadas”
- **Respecto a la población:** “La mayoría de habitantes de Acasico ha optado por un reasentamiento condicionado; mientras que en Temacapulín es notoria la resistencia de un importante grupo de sus habitantes, apoyados por un conglomerado de asociaciones civiles y académicos de diversos centros de investigación, así como un seguimiento del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua”
- Además “se advierte la necesidad de estandarizar para toda el área impactada, sin distinción de competencias administrativas, un enfoque unificado en materia de gestión del conflicto que comprenda los aspectos de acceso a la información, participación, rendición de cuentas, enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, protección del ambiente y el patrimonio cultural. De esta manera se brindaría un mensaje de voluntad de cambio institucional hacia los actores con consecuencias positivas en la dinámica del conflicto, lo que también contribuiría a abrir espacios de confianza con suficiente base de legitimidad entre las partes, que permitiría abordar los restantes focos de gestión del conflicto actual”
- **De las instancias relacionadas:** “No están en capacidad de resolver estos asuntos y ello exacerba las percepciones respecto a la legitimidad de la distribución local y prevista con León de las aguas captadas por El Zapotillo. El conflicto incluye la esfera política, y es definido por distintos actores como megaconflito, lo que presunne que sólo una definición política o jurisdiccional podrá definir sus principales controversias (...) El análisis concluye que la limitación del conflicto pone de manifiesto la judicialización de mecanismos de diálogo democráticos y funcionales, o de espacios que los promuevan

Le fallan gobiernos en prevenir inundaciones

TONALÁ Y TLAQUEPAQUE ESTÁN RETRASADOS EN LIMPIEZA DE BASURA

El titular de Protección Civil asegura que hay ayuntamientos que no atendieron el llamado que hizo el estado

6
Como gobierno del estado, desde marzo, abril, enviamos escritos a los 125 presidentes en Jalisco para que fuesen haciendo sus obras de defensa

TRINIDAD LÓPEZ RIVAS
TITULAR DE LA UEPCBJ



TWITTER
@ntrguadalajara

TANIA YARELI CASILLAS

Este año, como el anterior, se prevén inundaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en el interior del estado, lamentó el director de la Unidad de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Trinidad López Rivas.

“Como gobierno del estado, desde marzo, abril, enviamos escritos a los 125 presidentes municipales en Jalisco para que fuesen haciendo sus obras de defensa, que fueran viendo los riesgos, irlos eliminando ante la presencia del temporal de lluvias, algunos lo hicieron, muchos otros no lo hicieron”, declaró.

En las colonias Loma Bonita y Arcos de Zalatlán, en Tonalá, se inundaron casi 90 casas; “tengo entendido que cerca de ese fraccionamiento que se inundó había un vaso regulador, es decir, una pequeña presa; desapareció la presa, emparejaron, subieron el nivel del piso y entonces ya no hubo dónde se guardara, se encharcara, se almacenara el agua”.

Además de la zona metropolitana existen riesgo de inundación en La Huerta, Cihuatlán, Tomatlán y Puerto Vallarta, “porque



GRISSEL PAJARITO

PREVISIÓN. En municipios como La Huerta y Cihuatlán se prevé que haya este problema.

hay viviendas en comunidades muy alejadas de cabecera municipal y en lugares en donde finalizaron sin ninguna autorización”.

López Rivas recapituló que, de la metrópoli, Tonalá y Tlaquepaque son los municipios retrasados en la limpieza de basura y revisión de la infraestructura para evitar inundaciones.

DORA PASÓ LEJOS

Aunque se sabía que la trayectoria del huracán Dora no atravesaba las costas de Jalisco, Protección Civil estatal se trasladó

hacia los lugares de riesgo porque estos fenómenos dejan lluvias a su paso; sin embargo, “nos llegó muy poca humedad, no hubo necesidad de convocar a más dependencias porque salimos adelante con la gente nuestra, no fue necesario más recursos, por supuesto no hubo daños”.

De 16 ciclones pronosticados para este temporal, que comenzó el 15 de mayo y termina en noviembre, han pasado cuatro; “los pronósticos son que en septiembre será más fuerte la lluvia, más intensa que en agosto”.

Además, “históricamente los ciclones llegan aquí en Jalisco en octubre, los que han llegado los últimos 20 años han sido en octubre y septiembre, entonces estamos preparados pues para ello”, explicó López Rivas.

Abundó en que se reunieron en el Consejo Estatal de Protección Civil con la finalidad de informar las actividades que se desarrollaron desde junio del año pasado.

Para ayudar a la población en este temporal hay 20 mil personas en todo el estado y cerca de 5 mil automotores.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Incumplen promesa, sí inundarán Temacapulín

El gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, anunció que la presa de El Zapotillo se construirá a pesar de la destrucción de tres poblados y la promesa de que esto no ocurriría. Ayer, el mandatario presentó los resultados del estudio de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) donde se menciona que bajo cualquiera de los cinco escenarios de construcción de la presa, los poblados quedarían sumergidos.

Habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, quienes se encontraban en la presentación, de inmediato increparon al mandatario y lo acusaron de mentiroso y traidor.

"Actué, luché y agoté todos los recursos a mi alcance; esta batalla no la perdieron solos, la perdimos juntos, lamento no poder cumplirles", mencionó el gobernador mientras le reclamaban la decisión de inundar los poblados.

PUBLIMETRO



Los habitantes de los poblados anunciaron que en tribunales seguirán la lucha para frenar la presa. **CUARTOSCURO**

Jalisco sufrirá ante el calentamiento global

Estudio revela que, en este siglo, la entidad vivirá problemas económicos, sociales y ambientales



HÉCTOR ESCAMILLA
hecto.escamilla
@publmetro.com.mx

En los próximos 100 años, el calentamiento global causará estragos en Jalisco. Más allá del incremento de las temperaturas, se augura una crisis de agua, problemas sociales y económicos.

Con tecnología de punta y modelos matemáticos, académicos del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizaron un estudio donde, a partir de datos históricos, se pronostica un aumento en las temperaturas de hasta seis grados en algunas zonas (en la Costa alcanzarían 42° en verano); una reducción de la humedad en la mayor parte de Jalisco, sequía extrema en regiones como el Norte y Los Altos y lluvias intensas en las primeras décadas, pero para 2050 y 2080 se reducirán considerablemente.

“Con modelos regionales tratamos de buscar cuáles zonas tienen mayor impacto ante un evento futuro de cambio climático. Hay tres ejes fundamentales: vulnerabilidad, adaptación y mitigación. En materia de vulnerabilidad, tenemos que saber a qué es propenso nuestro estado”, señaló el investigador Hermes Ulises Ramírez Sánchez quien participó en la investigación.



En algunas zonas del estado, la temperatura podría incrementarse hasta seis grados centígrados. CUARTOSCURO

Agricultura

- Falta de agua y aumento de temperatura disminuirá rendimiento de los cultivos.
- Riesgo de hambruna en zonas Centro, Altos, Norte y Sur del Estado.
- Pequeños campesinos y productores tendrán dificultades para mantener su actividad (agricultura de subsistencia).
- Se deberá migrar a nuevos productos agrícolas porque habrá especies que ya no se podrán desarrollar.

Ganadería

- El ganado entrará en estrés térmico con temperaturas mayores a 26 grados y la falta de agua y alimento.
- Reses tendrán trastornos digestivos y producirán menos leche.
- Ganado en general se reproducirá menos.
- Para 2080, al alcanzar temperaturas de 42 grados, desaparecerán zonas ganaderas en Los Altos (principal productor a nivel nacional) y la Región Norte.

Mares

- Dentro de los próximos 100 años, erosión en las costas y crecimiento de la altura del mar de uno a dos metros.
- Daños y destrucción de manglares, esteros, marismas y otros ecosistemas marinos.
- Para 2080, personas afectadas por inundaciones en Puerto Vallarta, Riviera Nayarit y Costa Alegre.
- Riesgo de aumento de intensidad de huracanes y tormentas tropicales.

Agua

- A partir de 2050, desabasto de agua dulce en el estado.
- Déficit de aguas superficiales en la región Altos y Costa Norte.
- Déficit de aguas subterráneas en zona Centro, Altos y Ciénega.
- Precipitaciones intensas en zonas costeras y urbanas con riesgo de inundación en las primeras décadas.
- A partir de 2050 las lluvias irán disminuyendo.

Biodiversidad

- Si la temperatura aumenta más de tres grados, es inevitable la migración o extinción de especies de fauna y flora.
- Zonas con mayor vulnerabilidad en sus ecosistemas: Costa Norte, Costa Sur, Norte, Altos, Centro y Valles.
- Debilitamiento de ecosistemas de flora provocará aumento de incendios forestales y cambios de uso de suelo.

Zonas urbanas

- Asentamientos humanos vulnerables en la Costa y regiones inundables.
- Zona Centro, Ciénega, la Costa, Región Sur y Los Altos, ZMG, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno sufrirán con frecuencia inundaciones, olas de calor y lluvias intensas.
- Olas de calor dispararán el consumo energético para la refrigeración. Además recalentará el tendido eléctrico provocando apagones constantes.

Salud

- En la Zona Norte y Altos habrá disminución de muertes por el frío.
- Incremento en casos de estrés térmico, golpes de calor, males respiratorios y enfermedades transmitidas por vector.
- Aumento de enfermedades por alimentos en descomposición y agua contaminada.
- Zonas vulnerables: ZMG, Puerto Vallarta, Costa Norte y Sur del Estado.



■ Así lucían el martes los avances de las obras de mitigación de inundaciones en Avenida Copérnico, y cambio de tuberías.

Ahogan lluvias obras pluviales

Siapa logra terminar sólo cuatro de ocho planeadas contra inundaciones

JULIO CÁRDENAS

Al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) le llegó el agua al “cuello” con las primeras lluvias que se registraron en la Metrópoli.

De las ocho obras que comprende el Plan Integral para el Manejo de Inundaciones (PIMI), donde se invierten 800 millones de pesos, sólo cuatro están listas, a pesar de que el organismo proyectó terminar cinco como lo publicó MURAL el 20 de mayo.

El Siapa informó que el colector pluvial y bocas de tormenta de Avenida Copérnico y El Colli entrarían en función hasta dentro de un mes, con el temporal iniciado.

Con esto, quedarán pendientes también obras como los colectores de Atemajac —en el tramo de Alcalde a Periférico—, que ya fueron detenidas y se retomarán hasta octubre; la intervención de Avenida Aviación, que sufrió retrasos por características geológicas, además del depósito en el Parque San Rafael, que fue frenado por más de tres meses por un Amparo interpuesto por vecinos.

Así, cuatro fueron declaradas como concluidas para enfrentar el temporal, las cuales son los colectores de Avenida Acueducto y de Felipe Zetter, así como la primera etapa del Canal de Atemajac, de Federalismo hasta Alcalde.

Y se espera que dentro de nueve días concluyan las obras complementarias de la ampliación del vaso regulador El Deán, aunque el Al-

Tiempo encima

En el inicio del temporal, el Siapa no logró concluir su meta.

OBRAS TERMINADAS

- Vaso Regulador El Deán.
- Colectores de Felipe Zetter: Avenida Acueducto; Canal de Atemajac, de Federalismo hasta Alcalde.

OBRAS PENDIENTES

- Colector pluvial en Avenida Aviación.
- Vaso San Rafael, se prevé concluir en 6 meses.
- Canal de Atemajac, de Avenida Alcalde a Periférico.
- El colector pluvial y bocas de tormenta de Avenida Copérnico y El Colli.

calde, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que está prácticamente listo.

La intervención en Acueducto contempla dar solución a los escurrimientos que se concentran al cruce con la Avenida Real Acueducto y encauzar el líquido hacia el canal de Avenida Patria; en Felipe Zetter, la idea es disminuir las inundaciones en la zona de Plaza del Sol.

Mientras que en el vaso de El Deán, se espera concentrar hasta 274 metros cúbicos de agua; sin embargo, la intervención ha sido rechazada por habitantes de colonias cercanas, como Higuerillas.

El 3 de marzo de 2016, el Gobierno del Estado de Jalisco anunció el PIMI, para contrarrestar las deficiencias de la infraestructura hidráulica con más de 30 años de antigüedad; en su momento se estimó que los ocho frentes estarían terminados antes de que iniciara el temporal de este año.

SAN FRANCISCO



Tapan socavón cerca de templo

En la zona de los arcos, a un costado del templo de San Francisco de Asís, en días pasados apareció un socavón. De acuerdo con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano, el hoyo que se detectó hace más de una semana, fue ocasionado por las lluvias, pero ya fue tapado. El Templo de San Francisco de Asís, en el Centro tapatío

sufrió daños por obras preliminares al paso de la tuneladora, que perfora la parte subterránea de Línea 3 del Tren Ligerero. "La Tapatía", según la última información del Siteur, se mantenía en el cambio de herramientas en avenida Revolución a la altura de Corona, en las cercanías del inmueble religioso.

SEGU RIDAD



SAN ANDRÉS Choca ambulancia contra una casa

Un chofer perdió el control de su vehículo y terminó impactándose con un muro, en San Andrés. Cerca de las 15 horas, una ambulancia privada chocó con una casa en avenida del Parque, cerca de calle Adrián Puga. A su vez, un auto se impactó contra el vehículo de emergencia.

Paramédicos de Cruz Roja atendieron a cinco personas, cuatro pasajeros de la ambulancia y uno del carro; las lesiones de tres de ellos fueron valoradas como leves y dos fueron atendidos en estado regular.

La ambulancia de Medical Assistance tumbó un muro y dañó un cancel de la propiedad. *Tania Varell Casillas*

ARTESANOS Matan a hombre en su vivienda

Tocaron la puerta de su casa durante la madrugada para dispararle. Ayer por murió un hombre, vecino de la colonia Artesanos, en Tlaquepaque, luego de ser agredido a balazos.

El abañil de 35 años perdió la vida en su domicilio de la calle del Músico, cerca de la calle Cometa. De acuerdo con su esposa, había un antecedente de agresión, puesto que ya le habían disparado a la fachada de su casa.

El causante huyó. En el lugar se aseguraron casquillos calibre .40, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Por otro lado, en Ixtlahuacán del Río fue localizado el cadáver de una persona; tenía varios impactos de bala.

Era cerca de la medianoche cuando el cuerpo fue descubierto en la carretera Guadalajara-Saltito, cerca del kilómetro 32+600. *Tania Varell Casillas*

EL SALTO

Condenan a tres ex uniformados

La delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en Jalisco obtuvo sentencia contra tres ex policías de El Salto, quienes encubrían la comisión de delitos contra la salud a favor de un grupo del crimen organizado que operaba en 2009.

De acuerdo con el comunicado, los ex funcionarios públicos no acudían a los servicios donde se reportaban la presencia de drogas, y si llegaban, no hacían la revisión de los vehículos, omisiones ayudaban a las operaciones del grupo criminal. *Adrián Montiel*



GUADALAJARA Detienen a cuatro en un auto robado

A través de su cuenta de Twitter, la Policía de Guadalajara informó que sus elementos detuvieron a cuatro personas—dos hombres y dos mujeres—que estaban dentro de un auto robado; también se les aseguró un revólver.

Ayer también fueron detenidas por la misma corporación tres personas por su presunta participación en el robo de un celular en el Centro tapatío. *Redacción*

Detenidos son de cártel: Almaguer

TENÍAN UN ARSENAL EN SU PODER



ANUNCIO. Los detenidos tienen relación con el incremento a la violencia, asegura el titular de la fiscalía.

El fiscal asegura que los tres sujetos están ligados con el incremento de los asesinatos en Tlaquepaque

INTENTO
Al momento de que se les pidió que bajaran del automóvil, los hombres intentaron comunicar a los policías con una persona que presumiblemente era El Mencho

ADRIÁN MONTIEL

Los tres detenidos del sábado 24 de junio están vinculados a los multihomicidios en Tlaquepaque por la disputa del control de la plaza y se presume su adición al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), informó Eduardo Almaguer Ramírez, fiscal general.

El funcionario estatal aseguró que en la detención registrada en Periférico y 8 de Julio, los tres hombres se negaron a bajar del automóvil. En cambio, bajaron el cristal de la camioneta Jeep Cherokee e intentaron entregar un celular a los policías estatales para que tomaran "una llamada del señor para que lo atendieran y los dejaran en libertad".

El personal policiaco se negó, los hombres detenidos insistieron en que tomaran la llamada de "el patrón para que se retiraran". Se presume al otro lado de la línea estaba Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

REPORTE DE HOMBRES ARMADOS

De acuerdo con la investigación en curso desde el sábado, se recibió un reporte sobre algunos hombres con armas, en el recorrido de vigilancia se detuvo el vehículo e inició la tensa negociación.

Los tres hombres se negaron a bajar del auto. Ante la llegada de más policías se optó subir la ca-

Indemnizarán a familiares de líderes huicholes asesinados

El gobierno estatal entregará indemnizaciones antes del 15 de julio a los familiares de Miguel y Agustín Vázquez Torres, hermanos huicholes asesinados, ante la recomendación 31/17 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), aseguró el fiscal Eduardo Almaguer.

Ante el fallo de la Policía de Tuxpan de Bolaños, la CEDHJ emitió la recomendación para resolver la deficiencia en la seguridad pública que afecta a la población y que causó la muerte de los hermanos Vázquez Torres.

El fiscal dijo que la recomen-

dación "va directa a las autoridades de Bolaños" y recordó que la FGE tomó la seguridad de Tuxpan de Bolaños para el control en tanto las policías municipales se encuentran en capacitación y evaluación en el Instituto de Formación y Profesionalización.

Sobre los montos entregados, Almaguer Ramírez acotó que el Consejo Estatal de Atención a Víctimas determinará la suma a entregar antes del plazo fijado y en una estrategia en la cual "el gobierno del estado será el que genere instrumentos legales y reparen el daño".

Adrián Montiel

mioneta en una grúa hasta la sede de la FGE, en la calle 14 de la Zona Industrial.

El fiscal general aseguró que los detenidos están vinculados con los asesinatos ocurridos en Tlaquepaque durante mayo y junio: "33 homicidios, que es 100 por ciento más de mayo y junio de 2016, y 36 por ciento más en los primeros meses de 2017 también en Tlaquepaque".

OLA DE HOMICIDIOS

A Marco y David, dos de los detenidos, se les adjudican por lo menos tres y cuatro homicidios, respectivamente. El primero sería líder de la célula delictiva en Tlaquepaque. Además, tienen dos denuncias por la privación ilegal de seis personas, tres ya rescatadas, en las colonias Francisco Silva Romero, San Pedrito y Canal 58, entre otras.

El periodo de operación de la

célula dominante llevaba por lo menos 30 días, lo que coincide con la ola de los homicidios que desplazó al jefe de plaza anterior, apodado El Mar.

Los delitos imputados son homicidio calificado contra uno de los detenidos y los otros dos por robo calificado. La investigación está abierta en el área de desaparecidos y homicidios por la participación en los homicidios y secuestros en Tlaquepaque.

ARSENAL OCULTO

En un compartimento secreto de la camioneta, un binomio canino localizó cuatro fusiles calibre 7.62, uno calibre 2.23, 420 cartuchos útiles, 16 cargadores de diferente calibre y un chaleco con la leyenda de la Policía Federal; además, encontraron una bolsa con tarjetas de crédito con comprobante de depósitos bancarios.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Aseguran 48 mil cigarros; son de procedencia ilícita

NOTIMEX

Tras el aseguramiento de 48 mil cigarros de procedencia ilícita se integra una carpeta de investigación contra quienes resulten responsables por el delito de contrabando, informó la Procuraduría General de la República (PGR) Jalisco.

Señaló que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la delegación estatal realizaban una investigación sobre la calle San Martín, en su cruce con Morelos, en la colonia Centro, en Tepetitlán, cuando localizaron diversas cajas de cartón con varias cajetillas de diferentes marcas.

Puntualizó que al inspeccionarlas, los elementos de la AIC aseguraron en total 48 mil cigarros de procedencia ilícita.

Destacó que lo asegurado fue

puesto a disposición del Ministerio Público de la Federación, que continúa con la integración de la carpeta de investigación hasta resolver lo que conforme a derecho corresponda.

En otro hecho, la delegación local de la PGR informó que inició tres carpetas de investigación contra quienes o quienes resulten responsables por el delito contra la salud derivado del aseguramiento de más de 4 mil 800 psicotrópicos.

Señaló que elementos de la Policía Federal hicieron reconocimiento al fiscal de la Federación que al realizar diversas inspecciones aleatorias en empresas de paqueterías ubicadas en el Recinto Fiscal Aduanal del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo Costilla, y en las colonias Las Torres y La



INDAGATORIA. La delegación local de la institución informa sobre los hechos.

ERA LÍDER DE LA PLAZA DEL MUNICIPIO ALFARERO

Cayó en Tlaquepaque líder del Jalisco Nueva Generación

Jorge Martínez/Guadalajara

Uno de los tres hombres que fueron detenidos la noche del pasado sábado, en la Avenida 8 de Julio, era el líder de plaza del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, en el municipio Tlaquepaque.

El presunto jefe de célula se llama David "N", quien tenía 30 días de haber tomado el mando, las otras personas que se encuentran bajo investigación fueron identificadas como Marco "N" y Manuel "N".

De acuerdo con el Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, dichos sujetos serían los responsables de la ola de violencia que azota al municipio de San Pedro Tlaquepaque.

"Los homicidios que se han venido dando últimamente en este municipio, tienen que ver con su llegada y desplaza a quien se encargaba con anterioridad de las actividades delictivas en este municipio, un sujeto apodado "El Marro".

De igual manera, las autoridades vinculan a estos con la privación ilegal de la libertad de seis personas, tres de las cuales fueron rescatadas con vida.

Almaguer Ramírez señaló que los policías que aprendieron a los tres sujetos, los cuales viajaban en

La Fiscalía informó que es uno de los tres hombres que fueron detenidos la noche del pasado sábado en 8 de julio, en camioneta



Parte del arsenal asegurado en la detención, había también droga y varias tarjetas de crédito

una camioneta Cherokee blindada, fueron intimidados por un hombre, al cual los imputados lo llamaban "El Patrón".

"El vehículo hace caso omiso al

alto que le marcan los elementos de la Fuerza Única, posteriormente logra ser retenido y sus ocupantes se niegan a bajar del vehículo, y no solo ello, sino que bajan un

poco una de las ventanas de esta camioneta y sacan un teléfono celular, entregándoselo a uno de nuestros elementos, y diciéndole textualmente que recibirían la

Cuando se detuvo al vehículo, uno de los sujetos trató de intimidar a los policías

Se encontró una bitácora donde estaban escritos los traslados del Fiscal

llamada del señor el cual les estaba pidiendo que le dieran la atención de dejarlos en libertad", dijo el Fiscal General.

Dentro de la camioneta se encontró droga, así como cuatro armas calibre 7.62, un rifle calibre 223, 16 cargadores para diferentes calibres, un chaleco con la leyenda de la Policía Federal, varias tarjetas de crédito y dos hojas con instrucciones escritas para abrir un compartimento especial que había dentro de la camioneta.

"Alguien les había mencionado o les había asegurado que podían circular con seguridad en la zona metropolitana de Guadalajara, hablan y hacen alusión al "Patrón", nosotros presumimos se estaban haciendo mención a quien encabeza este grupo delictivo en Jalisco", informó Almaguer Ramírez.

Finalmente señaló que durante las investigaciones se encontraron diversos documentos oficiales en poder de los presuntos delincuentes, entre los cuales había una bitácora con los traslados del Fiscal. **M**

JM/Guadalajara

UNA DE LAS VÍCTIMAS FUE OPERADA PARA EXTRAERLE LAS CÓRNEAS

Matan a cinco personas en Jalisco

Por segundo día consecutivo la violencia se hace presente en Jalisco con el asesinato de cinco personas, entre las víctimas está una mujer a la que supuestamente operan para quitarle las córneas de ambos ojos.

De acuerdo con la carpeta de investigación 64838/2017, la víctima antes de morir dijo que horas antes un grupo de sujetos la privaron de su libertad, para llevarla a un lugar desconocido donde le realizaron un proceso quirúrgico para quitarle las córneas. Después la abandonaron en calles de la colonia Nueva España, en el municipio de Guadalajara. Hasta dicha colonia se movilizaron paramédicos de la Cruz Verde, para asistir a la mujer la cual fue llevada al puesto de socorros donde falleció en la sala de shock.

A un hombre le advirtieron que lo iban a matar, amenaza que fue cumplida la madrugada del jueves. El crimen ocurrió a las 01:30 horas en una finca de la calle Músico al cruce con Cometa, en la colonia Artesanos, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Familiares de la víctima dijeron a la policía



Cuatro de los asesinados fueron atacados a balazos

que los criminales llamaron a la puerta de la casa, el hombre asesinado abrió y fue entonces que le dispararon en repetidas ocasiones. Los criminales escaparon corriendo perdiéndose entre las calles de la colonia. Paramédicos llegaron sólo para confirmar el deceso del sujeto. La esposa del occiso dijo que días antes varios sujetos dispararon contra la fachada de la casa, en una especie de advertencia de

lo que sucedería días después.

Por otro lado, a un costado de la carretera Guadalajara-Saltijo, fue encontrado el cadáver desconocido de un hombre que tenía varias heridas de bala. La escena del crimen se ubica a la altura del kilómetro 32+600, dentro del municipio de Ixtlahuacán del Río. Policías acudieron a dicho lugar luego de que a la cabina de telecomunicaciones llegó un reporte donde se indicaba de

una persona inconsciente tirada cerca de la carretera. De acuerdo con el informe homologado realizado por las autoridades de seguridad, el cuerpo tenía por lo menos tres lesiones de bala, sin embargo, en la escena del crimen no se encontró indicio alguno del arma que se empleó para privar de la vida a la persona desconocida.

Mientras que en el Centro Médico de Occidente, falleció un joven

de 25 años, que el pasado 2 de junio fue baleado en la colonia Lagos de Oriente, en el municipio de Guadalajara. La persona fue agredida en las confluencias de Arquímedes y Demóstenes, por sujetos desconocidos. En primera instancia la víctima fue llevada a recibir atención médica a la Cruz Verde Ernesto Arias, pero por la gravedad de las heridas que sufrió fue trasladado al Centro Médico. La persona estuvo luchando por su vida dos días hasta que su corazón dejó de latir la tarde del miércoles. El cuerpo ya fue entregado a sus familiares.

Finalmente, en pleno centro del municipio de Ciudad Guzmán, un hombre fue asesinado a balazos. El cuerpo estaba dentro de una camioneta Ford Pick Up roja, con placas de Jalisco, la cual estaba debidamente estacionada sobre la calle Serafín Vázquez, al cruce con Gastón, en la colonia centro del citado municipio. El occiso aparentaba 30 años. En la escena del crimen se localizaron varios casquillos calibre 9 milímetros. **M**

Aclara La Huerta

El gobierno municipal de La Huerta, Jalisco, aclara que el hecho en el cual se encontraron tres cadáveres dentro de una camioneta Toyota color gris, el pasado 28 de junio, sucedió en el municipio de Cihuatlán, y no en La Huerta, como se informó en una nota publicada por este medio de comunicación en su sitio web y versión impresa.



Disparan vs. gendarmes

Un grupo de sujetos disparó contra una patrulla estatal y esto desató un operativo en Hacienda Real, en Tonalá, no hubo detenidos ni heridos, sólo aseguraron una pistola y un radio.

LO ARROLLA UN URBANO

DANIEL GASPAR

Un ciclista de 15 años que circulaba paralelamente a un camino urbano, por la Calzada del Águila, fue atropellado por la unidad cuando ésta giró a la derecha, hacia Avenida Del Campesino, en la Colonia Moderna.

Paramédicos de Protección Civil de Guadalajara atendieron al joven y lo trasladaron en condición regular a un puesto de socorro, donde le tomarían radiografías para descartar una fractura de tibia y peroneo.

El chofer del urbano, de la Ruta 142-A, esperó en el lugar y llamó a la mutualidad para retirar los daños.



Rodrigo Becerra

Vigilaba célula a Fiscal estatal

Los tres detenidos con armas sabían los movimientos de Almaguer

MURAL / STAFF

Al tanto de los movimientos del Fiscal Eduardo Almaguer y de la Policía de Tlaquepaque estaba una célula de un grupo criminal.

Se trata del trío capturado el sábado pasado en Periferia y 8 de Julio a bordo de una camioneta blindada y con cinco armas largas.

A los sospechosos les encontraron teléfonos con mensajes en los que hacían referencia a los patrullajes de la corporación municipal y de la Fiscalía General del Estado (FGE), entre ellos su titular.

Lo anterior lo informó ayer el propio funcionario, quien aseguró que los señalados, identificados como Manuel Hernández Jiménez, Marco de los mismos

apellidos y David, son causantes de una ola de 23 homicidios en 2 meses en la Villa Alfarera.

Esa racha fue a raíz de que David se convirtió en jefe de la zona desde hace 30 días, según Almaguer.

"Hemos encontrado información oficial en manos de estos sujetos e inclusive información de los traslados del Fiscal, por ello se tuvo que ampliar la seguridad en la zona metropolitana y en las propias instalaciones de la Fiscalía", dijo el funcionario.

Al trío le encontraron, en un compartimento secreto de la camioneta, 5 armas largas, 16 cargadores, 420 cartuchos y un chaleco de la Policía Federal.

Los tres fueron vinculados a proceso por homicidio y robo calificado, pero buscan comprobarles más asesinatos y privaciones de la libertad en Tlaquepaque.

Por la filtración de información, investigarán al personal de la Comisaría local y la propia FGE.

JUSTICIA

mural.com/justicia

VIERNES 30 / JUN. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

En los primeros 11 meses del Sistema Penal Acusatorio se iniciaron 134 mil 383 carpetas de investigación.

Comienzan a simplificar el llenado de formatos policiales

Buscan acabar con detenciones ilegales

Pretenden agilizar puesta a disposición de detenidos ante el Ministerio Público

ENRIQUE OSORIO

Para evitar casos en los que se decreta la ilegal detención de presuntos delincuentes, como el del joven que azota la Colonia Tabachines, la Fiscalía, el Poder Judicial y las Comisarias metropolitanas buscan simplificar la labor policial.

El Fiscal Eduardo Almaguer confirmó que las tres instancias de Gobierno han tenido ya dos reuniones, en las que se determinó modificar los procesos que realizan

los uniformados como primeros responsables ante un hecho delictivo. Desde el miércoles, los agentes de la zona metropolitana comenzaron a recibir la orden de limitarse a llevar su informe policial homologado y otro formato donde se indique el motivo de la detención cuando ésta sea en flagrancia, en vez de los hasta 30 documentos que solían llevar.

Con esto pretenden reducir los tiempos de entrega de los arrestados ante el Ministerio Público (MP).

Lo anterior, debido a que uno de los problemas, al llegar el caso ante un juez de control, es que no se justifican adecuadamente las horas que demoró el uniformado

en entregar al sospechoso. Este es uno de los motivos por los que se decretan ilegales las detenciones, como ocurrió con José Antonio Bautista Carrera, quien de nuevo está libre pese a haber sido capturado tres veces este mes en Zapopan, acusado de un robo a casa y dos a negocios.

MURAL reportó desde octubre pasado, a cuatro meses de haber arrancado el Nuevo Sistema de Justicia Penal, que los uniformados descuidaban los patrullajes al demorar horas en el sitio donde se acababa de cometer un delito.

Gran parte de ese tiempo lo gastaban en llenar formatos, que iban desde realizar

croquis hasta actas de entrevistas, de registros de inspección a persona, de inspección a lugares cerrados, de oficios a Ciencias Forenses y de entrega-recepción de la escena del crimen.

De acuerdo con Bertha Alcalde, subsecretaria técnica de la Consulta Nacional del Modelo de Procuración de Justicia, la principal falla de las Policías es que no saben garantizar el respeto a los derechos de los acusados.

"Que se le garanticen los derechos mínimos, como decirle simplemente por qué se le está deteniendo, hacerle saber sus derechos y llevarlo lo más pronto posible al Ministerio Público", dijo la especialista.

Alarma 'robo de córneas'

ENRIQUE OSORIO

Y ERNESTO GÓMEZ

La sospecha del robo de córneas a una mujer que fue llevada a la Cruz Verde Leonardo Oliva, donde murió, despertó la alarma de autoridades la madrugada de ayer.

Beatriz Vianey González, de 29 años, tenía ocho días extraviada, aunque no era la primera vez que su familia dejaba de verla por días, debido a su drogadicción, dijeron sus parientes a médicos.

Ella fue localizada cerca de su casa, en la Colonia Nueva España, en GDL, por su hermano, con escasos signos vitales y una mucosidad en sus ojos. Según el personal médico, los ojos de Beatriz no reaccionaban al hacerles presión, lo que les hizo sos-



A la Cruz Verde Leonardo Oliva fue llevada la mujer.

pechar la falta de córneas y causó que Homicidios Dolosos indagara el caso. El Fiscal Eduardo Almaguer aseguró que si tenían la sospecha de una cirugía clandestina, pero no esperarían los dictámenes forenses. Estos indicaron que ella murió por broncoaspiración y que la condición de sus ojos era parte de la reacción de su cuerpo a la falta gradual de signos vitales.

SE ECHAN BOLITA POR RESIDENCIA
Ningún autoridad se atribuye la vigilancia de la residencia de la Estancia que se incendió la noche del miércoles, la cual está abandonada, a pesar de estar bajo el resguardo de la PGR, acusaron los vecinos. Esta dependencia afirmó que el aseguramiento contó a cargo de la S2000.

Suman otros 2 homicidios
A balazos le quitaron la vida a dos hombres en casos distintos en la Ciudad.

596 homicidios este año, hasta ayer, según Midey y un cortejo periodístico.

- La madrugada de ayer, sujetos tocaron la puerta de Calle México 145, en la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque.
- José Iván González, de 54 años, salió a abrir y sujetos lo atacaron y escaparon.
- El hombre recibió dos disparos en la espalda y uno en la mandíbula.
- En tanto, un hombre de 25 años que fue baleado en Arzobispado y Demóstenes, en la Col. Lagos de Oriente, en GDL, murió en el Centro Médico de Occidente el miércoles.



EnCorto

CASTIGAN A TRES POLICÍAS DE EL SALTO
A 15 años de prisión fueron sentenciados Ricardo Avila Rico, Juan Manuel Pelayo Elvira y José de Jesús Sánchez Martínez, detenidos en 2010 cuando eran policías de El Salto y al mismo tiempo trabajaban para un grupo criminal. Son culpables de intimidación organizada, informó la PGR. Staff

DARÁN DESCUENTO A OFICIALES
Un acuerdo firmó la Comisaría tapatál y Super Paperías Tony, con el que los gendarmes tendrán 10 por ciento de descuento en artículos de papelería, oficina y cómputo. Además, la empresa participará en programas de prevención del delito que organizará la corporación. Staff

Ya había amagado a madre

MURAL / STAFF

Salvador Martínez Mosqueda, el joven que presuntamente provocó la muerte de sus dos hermanas al incendiar la casa de sus padres, en Tonalá, ya había amenazado de muerte a la familia.

"Hace como tres meses los amenazó, les gritó muchas cosas feas, pero a gritos, pues; (les decía) que las iba a matar, pero no sé qué pléion traja con ellas", comentó, bajo anonimato, una de las habitantes de la Privada Calpulli, donde ocurrió el incidente el lunes pasado.

"Más que nada le tiraba a la mamá, no a las niñas, yo oía que a la mamá (...). Bien asombrados (estamos los vecinos). No creímos que llegara a tanto el muchacho".



Así lucía ayer la casa que fue quemada de forma intencional.

Según la mujer consultada, Martínez Mosqueda vivía ahí mismo, pero cuando estaba drogado se alejaba; contrario a él, sus hermanas, de 12 y 14 años, eran muy tranquilas. "No se metían con nadie, ni andaban en la calle, muy buenas cristianas, no eran callejeras ni nada", agregó la vecina.

Los adolescentes fueron sepultadas ayer en presencia de más de 200 personas, principalmente amigos de sus respectivas escuelas, en el Panteón Nuevo del Municipio. La agresión, en la que también resultaron lesiona-

dos sus padres, se produjo tras una discusión que su hermano tuvo con su papá por el consumo de drogas, de acuerdo con fuentes de la Fiscalía. El imputado, quien tiene 20 años, enfrenta cargos por lesiones, daño en las cosas y parricidio, delito por el que podría pasar al menos 25 años en prisión, de resultar culpable.